

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CENTRO CULTURAL PARA JOYABAJ,
EL QUICHE.

TESIS PRESENTADA A
LA HONRABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

POR:
JAIME LYONEL ZAVALA URIZAR

AL CONFERIRSELE EL TITULO DE

ARQUITECTO

Guatemala, Abril de 1994.



PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca

DL
02
T(595)

**JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE
ARQUITECTURA**

DECANO : ARQ. JULIO RENE COREA Y REYNA
VOCAL PRIMERO: ARQ. JOSE JORGE UCLES CHAVEZ
VOCAL SEGUNDO: ARQ. MIGUEL ANGEL ZEA SANDOVAL
VOCAL TERCERO: ARQ. SILVIA MORALES CASTAÑEDA
VOCAL CUARTO : BR. NEHEMIAS JARED MATHEU GARCIA
VOCAL QUINTO : BR. OSCAR DANILLO HUERTAS ARREAGA
SECRETARIO : ARQ. BYRON ALFREDO RABE RENDON

TRIBUNAL EXAMINADOR

DECANO : ARQ. JULIO RENE COREA Y REYNA
EXAMINADOR : ARQ. MARIA EUGENIA PALOMO MONTENEGRO
EXAMINADOR : ARQ. CARLOS LUIS AYALA ROSALES
EXAMINADOR : ARQ. AXEL ESTUARDO VELASQUEZ RAYO
SECRETARIO : ARQ. BYRON ALFREDO RABE RENDON

ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ZEA SANDOVAL.

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS:** Arquitecto del Universo, quien escuchó mis plegarias.
- A MIS PADRES:** Arsenio Baldomero Zavala Afre
Julia Urizar de Zavala
Por su amor y apoyo incondicional
- A MI ESPOSA:** Lilia Lily Méndez Anzueto
Por su amor, apoyo y comprensión
- A MI HIJA:** Lily María
Por ser mi mayor motivación y que sea éste trabajo un testimonio para su formación
- A MIS HERMANOS:** Hilda Judith, Edna Aracely,
Olga Floridalma, Sergio Arsenio y Julio Alfredo
- A MIS FAMILIARES Y AMIGOS:** Con afecto sincero.
- A LA FAMILIA:** García Arévalo
De quienes me hicieron sentir parte de ella
- A MI PUEBLO:** Chiché, El Quiché
Con humildad y cariño

AGRADECIMIENTO A:

- 1. LA FACULTAD DE ARQUITECTURA
U.S.A.C.**

Por brindarme la
oportunidad de realizar
mis estudios

- 2. ARQ. MIGUEL ANGEL ZEA
ARQ. MARIA E. PALOMO
ARQ. AXEL VELASQUEZ
ARQ. CARLOS AYALA
ARQ. HUGO DONIS**

Por su apoyo en
alcanzar la meta

- 3. HELMAN ARIEL TEBALAN
TEDDY GUAY
SERGIO MARTINEZ**

Por su valiosa
colaboración en la
elaboración de la
presente tesis.

- 4. LOS COMPAÑEROS DE SEPRODI**

Por la constante
motivación y apoyo.

PRESENTACION.....	1
CAPITULO I. CONCEPTUALIZACION Y ANALISIS	2
1. CONCEPTUALIZACION DEL TEMA-PROBLEMA.....	3
1.1. CULTURA.....	3
1.2. FOLKLORE.....	6
1.3. COFRADIA.....	7
2. SELECCION Y ENFOQUE DEL TEMA-PROBLEMA.....	7
3. FORMACION HISTORICA DE LA CULTURA POPULAR DE GUATEMALA.....	8
4. ASPECTO LEGISLATIVO DE LA CULTURA.....	9
CAPITULO II. SISTEMA CULTURAL	11
1. EL PROCESO DE PLANIFICACION.....	12
2. SISTEMA DE SERVICIOS CULTURALES.....	13
3. DEFINICION DEL SISTEMA.....	14
4. JERARQUIA DEL EQUIPAMIENTO URBANO	15
CAPITULO III. CONTEXTO.....	16
1. NIVEL NACIONAL.....	17
2. NIVEL REGIONAL.....	23
3. NIVEL SUB-REGIONAL.....	25
4. NIVEL MICRO-REGIONAL.....	29
CAPITULO IV. CRITERIOS DE DIMENSIONAMIENTO ..	40
CAPITULO V. MICROLOCALIZACION DEL PROYECTO ..	44
CAPITULO VI. DESARROLLO DEL PROYECTO	54
BIBLIOGRAFIA.....	79

INTRODUCCION.

La oportunidad de convivir con algunos sectores de la población de Joyabaj y por ser oriundo de la zona, ha permitido conocer algunas actividades culturales que se desarrollan en el área, principalmente para los días de feria patronal, ocasión en la cual participa con mucho entusiasmo la mayoría de la población urbana, rural y en menor escala, las comunidades cercanas, en donde se puede apreciar el admirable folklorismo de este importante municipio considerado el segundo Centro Cultural de importancia del departamento del Quiché.

Para consolidar la identidad cultural de la región, la presente tesis pretende contribuir en el planteamiento de una propuesta de prefiguración arquitectónica de un Centro Cultural, para que éste constituya un elemento de soporte material para la función de creación, promoción, conservación y difusión de la cultura a nivel sub-regional. En tal sentido el estudio está estructurado como se describe a continuación.

El primer capítulo de la tesis, comprende el análisis de diferentes conceptos y definiciones acerca de la cultura en términos generales, para ello se estudió algunas teorías vigentes y significativas acerca del tema-problema, concluyendo que nuestro enfoque de intervención es la cultura popular, puesto que es la producida con la participación mayoritaria del pueblo. Se realiza una síntesis de la formación histórica de la cultura popular de Guatemala, así como el conocimiento constitucional a nivel Universal y Nacional del derecho a la cultura.

A continuación en el segundo capítulo se justifica la estrategia adoptada para la planificación del Centro Cultural, partiendo con los principios de amplia dispersión, eficiencia y concentración para establecer el sistema de servicios culturales.

Por su parte, el capítulo tercero se refiere al estudio del contexto a nivel nacional, regional, sub-regional y nivel microregional, considerando para ello generalidades que se utilizarán para la definición del Centro Cultural que tendrá una cobertura a nivel sub-regional conformada por las poblaciones de Zacualpa, Chinique, Chiché y Santa Cruz del Quiché como resultado de la definición del área lingüística y las curvas isócronas que abarca dicha área de influencia. Dentro del contexto micro-regional se ahondó con resultados de una investigación de campo que fue determinante para establecer su propio sistema cultural y cálculo de la población urbana y rural para el año meta del 2,008.

Con los resultados de la población futura, investigación de campo, datos proporcionales por el Instituto Nacional de Estadística -INE- parámetros del documento Criterios normativos para el diseño de edificios escolares de USIPE y datos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología -SEDUE- se conformó el capítulo cuatro que contiene los criterios de dimensionamiento para cada grupo funcional.

El capítulo cinco se refiere al análisis de la Microlocalización del proyecto, analizando la influencia del entorno sobre el proyecto e influencia de éste, hacia el entorno, considerando para ello los factores y opciones de localización específica del centro cultural. El entorno del terreno y el impacto del centro sobre el entorno inmediato.

Finalmente, el desarrollo del proyecto está contenido en el capítulo seis que refleja las justificaciones generales del diseño, premisas particulares así como la propuesta de prefiguración arquitectónica de cada grupo funcional.



CAPITULO I.
CONCEPTUALIZACION Y ANALISIS.

1. CONCEPTUALIZACION DEL TEMA PROBLEMA.

1.1. CULTURA:

Partiremos del aserto general de que América Latina es multiétnica y multinacional, por lo que acercarse a su problemática cultural se torna de suyo complejo. en mayor o menor grado la cultura latinoamericana es mestiza por excelencia y rutilantemente creadora en todas sus manifestaciones.

Para abordar el tema, intentaremos definir lo que entendemos por cultura, para ello, se ha seleccionado lo expresado por el Lic. Celso A. Lara Figueroa en su estudio "PRINCIPIOS TEORICOS SOBRE CULTURA POPULAR TRADICIONAL" (1), quien expresa "que no puede hablarse de cultura a secas, no puede entenderse la cultura en general, ni por lo tanto el arte en general, como tampoco el hombre en general, ya que son abstracciones que sólo tienen validez cuando se les enmarca dentro de los límites históricos concretos. Con ello se quiere decir que tanto el hombre, como la cultura y el arte, son histórico-sociales; son y serán, siempre, elementos concretos y objetivos. Por tanto, debemos entender por cultura, aquel complejo de elementos que conserva y sintetiza la experiencia colectiva que un pueblo acumula a lo largo de su devenir histórico. Es, en tal sentido, una memoria colectiva que se transmite de generación en generación como herencia social (no biológica), y capacita a los individuos, por su medio, para integrarse normalmente a la comunidad, impregnándoles así de los valores, conocimientos y habilidades propios de ésta.

Sin embargo, los elementos de la cultura no están todos en un mismo nivel, sino jerarquizados. Ello implica que cada sociedad hereda y restaura, la herencia acumulada por su historia pasada; selecciona, jerarquiza, consagra sus elementos culturales de acuerdo con las necesidades y aspiraciones de su presente práctica social. De este modo, la cultura es la síntesis de valores materiales y espirituales que expresa, con su sola presencia, la experiencia histórica particular de un pueblo y representa las resultantes de su fisonomía social peculiar, su personalidad colectiva. Analizada de esta manera la cultura ya no parece como entidad abstracta y genérica, sino se carga de contenido concreto; con sus determinaciones y cualidades sociales, regionales y temporales, como cultura nacional, esto es, como marco organizador de la autoconciencia nacional".

(1) Celso A. Lara F., Tradiciones de Guatemala, Centro de estudios Folklóricos. USAC. 1991.

Para los fines de este trabajo, tomaremos los criterios vertidos por Luján Muñoz en su estudio sobre las "NOCIONES BASICAS SOBRE EL CONCEPTO DE CULTURA" (2).

a. ES INCULCADA:

Lo cual se logra a través del lenguaje en todas sus formas.



b. ES APRENDIDA Y ENSEÑADA:

Pues desde que nacemos vamos adquiriendo rasgos propios de la sociedad en que vivimos, lo cual se conoce como: "Acondicionamiento Social".



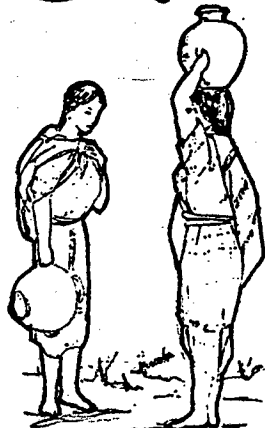
c. ES INTANGIBLE:

Ya que el objeto cultural es poseedor de contenidos no materiales.



d. ES SOCIAL Y COMPARTIDA:

La cultura alcanza su máxima expresión con la participación de la sociedad.



e. ES ACUMULADA Y CONSERVADA:

Pues la sociedad acumula y conserva valores culturales a través del tiempo, en determinados lugares.

f. ES UNIFORME, PERO VARIABLE:

Ya que todas las culturas tienen que resolver una serie de problemas comunes, pero las formas como lo hacen son muy diversas.



g. ES DINAMICA:

Ya que cambia según las necesidades que determinan los hechos históricos o el desarrollo interno de los grupos sociales.



h. ES SATISFACTORIA:

En cuanto es adecuada para la sociedad que la posee, al ser manifestación de su propio desarrollo.



i. ES INTEGRADA Y ORGANIZADA:

Puesto que la cultura es producto de un proceso de adaptación constante, cuyos elementos tienden a formar una unidad constante e integrada.

En resumen podemos entender como cultura:

Que es el acondicionamiento social, inculcado a través de un lenguaje, alcanzando su máxima expresión con la participación de contenidos no materiales de la sociedad, manifestando cambios de su propio desarrollo según las necesidades que determinan los hechos históricos o el desarrollo interno de los grupos sociales para acumular y conservar sus valores culturales.

(2) LUJÁN J., 1988, p. 5-7.

TEORIAS VIGENTES Y SIGNIFICATIVAS ACERCA DE LA CULTURA:

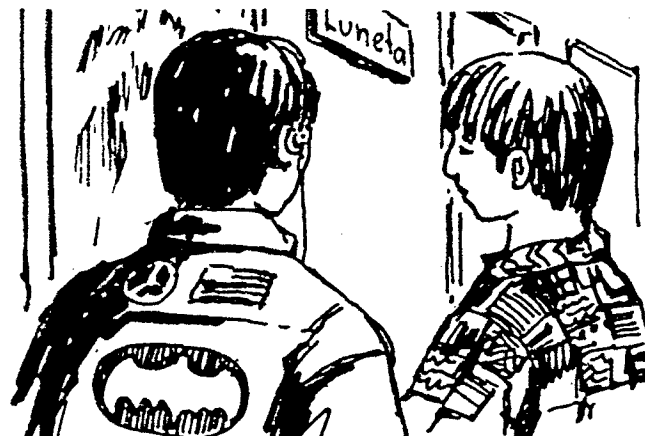
Estudiaremos tres teorías importantes acerca de la cultura, para lograr de esta manera, establecer el enfoque que nos interesa, de acuerdo a nuestros propósitos específicos.

A. ENFOQUE ACULTURALISTA:

(Conocida también como Cultura Académica u Oficial Hegemónica)

Caracterizada por:

- Impuesta durante la Conquista Española.
- Ideal de una sociedad transmitida a través de la enseñanza.
- Cuando no es importada, es producida por los intelectuales y los artistas.
- Propugna que la inmensa mayoría de los hombres no ha pertenecido nunca a civilización ni cultura alguna, habiendo solo coexistido al margen de ellas.
- La clase social hegemónica aparece como cultura "oficial" establecida.



B. ENFOQUE TRANSCULTURALISTA:

(Conocida también como Cultura para las Masas.)

Caracterizada por:

- Producida para el pueblo por los sectores hegemónicos.
- Se difunde a través de los medios de comunicación como cultura de consumo.
- Se persigue homogenizar a los consumidores, constituida por literatura impresa, tales como tiras cómicas, revistas, discos, etc.
- Es producida por el influjo y la penetración ideológico-cultural, ejercida por centros hegemónicos imperialistas.
- Su política es desarticular las culturas nacionales, es una política de uniformización transnacional que impone valores ajenos al propio interés.



C. ENFOQUE CULTURALISTA:

Esta visión toma los enfoques anteriores y afirma que cualquier comunidad humana ha poseído una cultura. Según Mario Margullis, la cultura popular es "la realizada por las clases dominantes a partir de su interacción directa y como respuesta a sus necesidades"⁽³⁾. Deduciéndose que existen varias "Subculturas Populares" dentro de una misma sociedad, las cuales son producidas por el pueblo o las clases populares de cada país.

(3) Columba de León. 1988.

1.2. FOLKLORE:

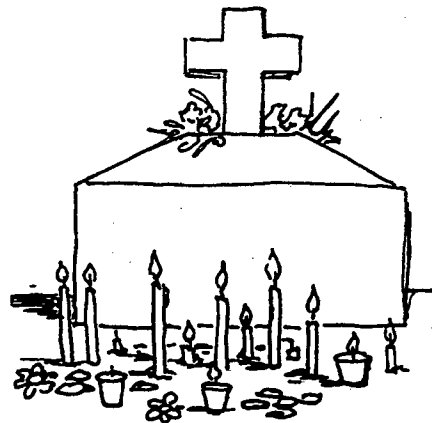
Para profundizar en la comprensión del tema, conoceremos ahora el concepto de folklore, para ello, nos basaremos en el análisis que realiza PAULO DE CARVALHO-NETO en su libro "Concepto de Folklore" (4) quien define el folklore como "El estudio científico, parte de la antropología cultural que se ocupa del hecho cultural de cualquier pueblo, caracterizándose, principalmente, por ser anónimo y no institucionalizado y, eventualmente, por ser antiguo, funcional y prelógico, con el fin de descubrir las leyes de su formación, de su organización y de su transformación, en provecho del hombre".

Trataremos de explicar algunas de las palabras del contenido del concepto de folklore:

a. SER ANONIMO:

Ningún hecho por ser anónimo, viene de la nada. Es un axioma evidente. Ex nihilo, nihil: "toda sale de la nada; todo tiene su causa" (5).

O como se expresa en los diccionarios: Anonymus, a, un lo que no tiene nombre o lo encubre; adj. sin nombre del autor.



b. NO INSTITUCIONALIZADO:

Es una expresión tomada de la pedagogía para caracterizar el aprendizaje no organizado, no dirigido y no graduado. El folklore se transmite por esta vía, la de lo no oficial, no universitario, no aristocrático.



(4) PAULO DE CARVALHO-NETO, "Concepto de Folklore".

Biblioteca Centroamericana de las Ciencias Sociales. 3ra. Edición 1979.

(5) VOX, DICC. GENERAL ILUSTRADO DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Barcelona SPES, S.A. 2a. Edición 1953.

c. ANTIGUO:

Para Enrique de Gandía, "El Límite cronológico de la tradición no puede ser precisado de un modo fijo y exacto. Lo actual no es tradicional porque todavía no tiene antigüedad; sin embargo, aquello que ya tiene medio siglo de vida, en un país que apenas pasa de los cuatro siglos y medio de existencia histórica continental puede ir siendo considerado como tradición y como folklore". (6)



d. FUNCIONAL:

La función es el fin que justifica la existencia de la "cultura", su razón de ser. Se comprenderá, por lo tanto, que los "cambios culturales" son debidos a la función. La cultura sufre continuas transformaciones de manera de lograr mejores desempeños "funcionales", para satisfacer más. Las "motivaciones" y las "funciones" sin embargo, son factores inalterables de generación en generación. Lo que se altera es la cultura. Ella es dinámica por excelencia.



e. PRELOGICO:

Se entiende aquel hecho cuya relación de causalidad es infantil, es decir, que se opera en formas primarias, contrarias a la lógica aristotélica. Tal hecho es así por ser determinado por los sentimientos y no por la razón científica.



(6) GANDIA, ENRIQUE de. Cultura y Folklore en América.

Buenos Aires. Editorial El Ateneo. 1947.

1.3. LA COFRADIA:

3.1 ORIGEN DE LA COFRADIA:

La cofradía, la hermandad y el gremio se originan en el medioevo en Europa Occidental, donde las fuerzas económicas eran más fuertes y estaban convirtiendo a los gremios en elementos dedicados a la industria.

En ese periodo de crisis es cuando surgen éstas instituciones que venían a servir de fuerzas integradoras con el fin de sostener las costumbres que empezaban a desaparecer.

3.2 LA COFRADIA EN AMERICA Y LAS CARACTERISTICAS DE LA COFRADIA DURANTE LA COLONIA:

A América llega la cofradía de tipo medieval y fue de suma importancia en la época de la colonia por varias razones:

- a. La cofradía estaba asociada esencialmente a órdenes religiosas que tenían por misión especial el cuidado y sostenimiento de los hospitales.
- b. La iglesia organizó cofradías de tipo sacramental; en un principio tenían como fin la propagación de la fe, desarrollar los desfiles religiosos y cuidar las imágenes y los templos.

La propagación de la fe, significó organizar nuevos bailes, adaptar a las creencias de la población del nuevo mundo toda la cosmovisión cristiana que tenían los españoles. Implicaba por lo tanto organizar festividades que permitían la penetración ideológica en los indios que estaban siendo catequizados dentro del proceso de la propagación de la fe cristiana.

Así surgieron lo que más tarde van a ser las loas, pastorales, desafíos, convites, bailes, etc.

La cofradía cumplía, pues, funciones ideológicas de alineación ya que por medio de ellas el individuo autóctono se vio compelido a honrar una religión que había sido impuesta. Sin embargo, estar honrando éste tipo de religión impuesta, le daba un mayor reconocimiento social, un mayor status social, es decir, que por el hecho de ser cofrade o sacerdote dentro del mundo colonial, el indio o mestizo va adquiriendo una posición que lo iguala más o menos en la escala social con los criollos o con los peninsulares.

Si no hubiese sido por las cofradías, la religión católica no hubiese penetrado en el continente Americano.

En Guatemala, predominó la cofradía sacramental, que permitía la veneración de un Santo Patrón.

2. SELECCION Y ENFOQUE DEL TEMA-PROBLEMA

CULTURA POPULAR:

CARACTERISTICAS DE LA CULTURA POPULAR:

1. TIENE VIGENCIA COLECTIVA:

Un hecho es folklórico si es colectivo en la comunidad aun cuando lo realice un solo individuo, como el curanderismo, por ejemplo.

2. ES EMPIRICA:

La captación se realiza de manera inductiva, de persona a persona, por intuición. Los pobladores reciben de sus antecesores las indicaciones para proceder de determinada manera, aprendiéndolo directamente por experiencia.

3. ES FUNCIONAL:

El folklore satisface cultural y necesidades biológicas espirituales, primarias y derivadas que la comunidad experimenta y comparte colectivamente.

4. ES TRADICIONAL:

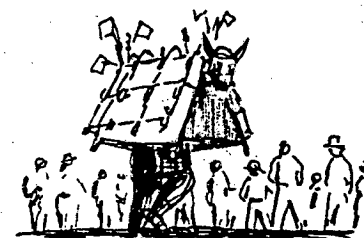
Los bienes de la comunidad son transmitidos de generación en generación.

5. ES REGIONAL:

El hecho folklórico es localizado geográficamente en un lugar determinado.

6. ES ANONIMA:

Los hechos originales tienen un actor o iniciador, pero en el transcurso de éste, el hombre se socializa, se colectiviza y, por lo tanto, se olvida.



3. FORMACION HISTORICA DE LA CULTURA POPULAR DE GUATEMALA.

Al respecto, el Lic. Celso Lara Figueroa ⁽⁷⁾ afirma que la cultura de América Hispana se va formando con la adherencia de los hechos socio-culturales, sincretizados, que a partir del siglo XV se suman a partir de la cultura básica indígena, al irrupir los europeos en el nuevo mundo, convirtiéndose, en primera instancia, en cultura de la conquista.

La Cultura Popular Guatemalteca se origina en las antiguas formas culturales prehispánicas, anteriores al siglo XVI y europeas y de origen africano posteriores a este siglo.

Las instituciones culturales indígenas y las españolas en el proceso de folklorización, van adquiriendo su propia fisonomía (empiezan a sumar su propio tiempo histórico), hasta terminar de perfilarse en el siglo XVIII. Las agudas observaciones del Arzobispo Pedro Cortés y Larráz ⁽⁸⁾, hacia la segunda mitad del siglo, muestra fehacientemente el sincretismo adquirido por la cultura guatemalteca. Los elementos claves de la cultura popular guatemalteca, tanto a nivel social como espiritual y material, ya estaban conformados y perfilados en su base fundamental, en particular las instituciones socioculturales.

Sin embargo la consolidación última de la misma se opera en el siglo XIX, entre 1837 y 1871 con la fundación de la república de Guatemala por Rafael Carrera y el desarrollo del régimen conservador en el país. Debe recordarse que para este periodo, la base económica se sustentó fundamentalmente en la explotación de la cochinilla o grana, colorante natural del cual Guatemala fue el mayor exportador para los países industrializados de Europa Central, en particular los países bajos e Inglaterra.

La grana o cochinilla era un cultivo de traspatio y tubo su mayor densidad de concentración en las zonas mestizas y ladinas del oriente de Guatemala y en el altiplano central del país de poblamiento indígena. De tal manera, que las formas propias del cultivo de la grana no permitió el uso de grandes extensiones de tierra por lo que, las ancestrales tierras comunales en poder de las alcaldías y parcialidades indígenas, siguieron prosperando y se ampliaron, hasta llegar a constituir el 60% de la tierra productiva.

(7) Celso A. Lara Figueroa. Folklore Americano # 30
Instituto Panamericano de Geografía e Historia. 1970.

(8) Pedro Cortés y Larráz. Descripción Geográfico-social
de la Diócesis de Guatemala. Sociedad de Geografía e Historia, 1938.

Es importante señalar en este mismo sentido, que durante estos cuarenta años de la historia guatemalteca, fue esencialmente en los mestizos pobres en quienes descansó la base económica. Los grupos indígenas, en sus diferentes étnias, si bien no desvinculados del todo del proceso económico fundamental ya que, además del trabajo agrícola en los obrajes y haciendas, proveer de artículos de consumo cotidiano a los centros de poder, en particular a la Nueva Guatemala de la Asunción y contribuir con distintas cargas impositivas al sostenimiento de la república, fueron relegados a los altiplanos occidental y norte de Guatemala, por lo que sus instituciones socioculturales terminan de robustecerse con una relativa autonomía en el proceso sincrético que venía de los siglos anteriores.

De esta manera sus instituciones de carácter social -cofradías, morerías, municipalidades, entre otras-, de carácter económico -formas tradicionales de cultivo y comercio-, y espirituales -música, literatura, danza y teatro-, terminan por convertirse en los módulos fundamentales de la cultura popular guatemalteca vigente. Por ello podemos afirmar que tanto los elementos aportados por el mundo prehispánico como los del mundo occidental, y el resabio de cultura de origen africano terminan conformando ese crisol siabiótico, sincrético y dialéctico que hoy presenta la cultura de los grupos étnicos Guatemaltecos. Es así que el periodo conservador, representa la formación definitiva de la cultura popular guatemalteca de hoy.

Por otra parte, hay que tomar en cuenta que a partir de 1871 los pueblos indígenas son obligados por las mismas leyes económicas del liberalismo y el régimen de economía de exportación, a trabajar en fincas de café, intentándose a la vez abatir la especificidad de su cultura sincrética, al desvertebrar gran parte de su economía comunal. Sin embargo, la cultura popular indígena, a estas alturas está completamente conformada. Es en este periodo cuando sus instituciones socioculturales se vuelven aún más, ejes de etnoresistencia, reservorios de autovaloración de su propia memoria colectiva. Así han permanecido desde entonces, modificadas, por supuesto, por el desigual desarrollo económico de la sociedad nacional.

En tal sentido, la cultura popular indígena y guatemalteca en general no puede definirse únicamente por el contenido prehispánico sin tomar en cuenta el aporte del mundo occidental que modificó esta cultura a partir del siglo XVI, como tampoco puede definirse, únicamente, a partir de la irrupción española en 1524. De esta forma, entendida críticamente, muchos elementos de la cultura popular indígena guatemalteca incorporan rasgos occidentales pero que juega un papel de profunda introyección dentro de su fuero cultural, convirtiéndose así, en expresión fundamental de la concepción del mundo y de la vida de los actuales grupos étnicos guatemaltecos.

4. ASPECTO LEGISLATIVO DE LA CULTURA

4.1. CONCEPTO UNIVERSAL Y CONSTITUCIONAL:

4.1.1. UNIVERSAL:

Siendo nuestro país, miembro de la Organización de las Naciones Unidas, citaremos algunos artículos importantes para nuestro estudio, contenidos en la "Declaración de los Derechos Humanos" (9)

ARTICULO 27:

- a. "Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten".
- b. "Toda persona tiene derecho de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora".

En la Novena Conferencia Internacional de la Organización de Estados Americanos -OEA-, celebrada en Bogotá Colombia, en el año de 1948, se aprobó la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, y, que en el Capítulo I, textualmente dice: (10)

ARTICULO XIII:

Derechos a los beneficios de la cultura: "Toda persona tiene el derecho a participar en la vida cultural de la comunidad, gozar de las artes y disfrutar de los beneficios que resulten de los descubrimientos científicos; asimismo, de la protección de los intereses morales y materiales que le corresponden por razón de los inventos, obras literarias, científicas y artísticas de que sea autor".

(9) Organización de las Naciones Unidas -ONU- Asamblea General de las Naciones Unidas, Declaración Universal de Derechos Humanos. Aprobada y proclamada el 1 de diciembre de 1948.

(10) Secretaría General de la Organización de Estados Americanos, OEA. Comisión y Corte Interamericana de Derechos Humanos. Manual de Normas vigentes en materia de derechos humanos en el sistema interamericano, carta de Bogotá. Actualizada el 1 de julio de 1985, p.p. 21 y 22.

4.1.2. CONTENIDO CONSTITUCIONAL:

EL HOMBRE Y SU DERECHO A LA CULTURA

Dentro del marco legal constitucional que rige actualmente al país, se estableció en la Sección Segunda de Cultura (11), que es potestad del Estado garantizar la íntegra formación cultural de los habitantes, a través del derecho de participar, proteger, preservar y conservar la cultura propia de las comunidades del interior, especialmente en el arte, folklore, artesanías y demás tradiciones populares; resultándose los siguientes artículos constitucionales:

SECCION SEGUNDA.

CULTURA.

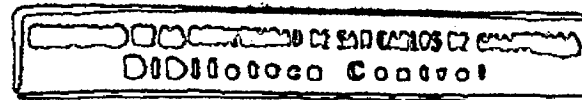
ARTICULO 57:

Derecho a la Cultura: Toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural, así como a beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la nación.



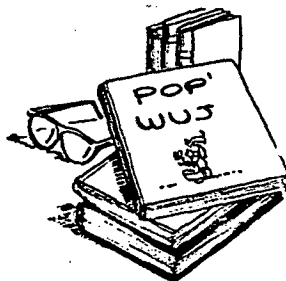
ARTICULO 58:

Identidad Cultural: Se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres.



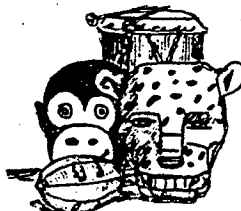
ARTICULO 59:

Protección e Investigación de la Cultura: Es obligación primordial del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional; emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación; promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnologías apropiadas



ARTICULO 62:

Protección del Arte, Folklore y Artesanías Tradicionales: La expresión artística nacional, el arte popular, el folklore y las artesanías e industrias autóctonas deben ser objeto de protección especial del Estado, con el fin de preservar su autenticidad. El Estado propiciará la apertura de mercados nacionales e institucionales para la libre comercialización de la obra de los artistas y artesanos, promoviendo su producción y adecuada tecnificación.



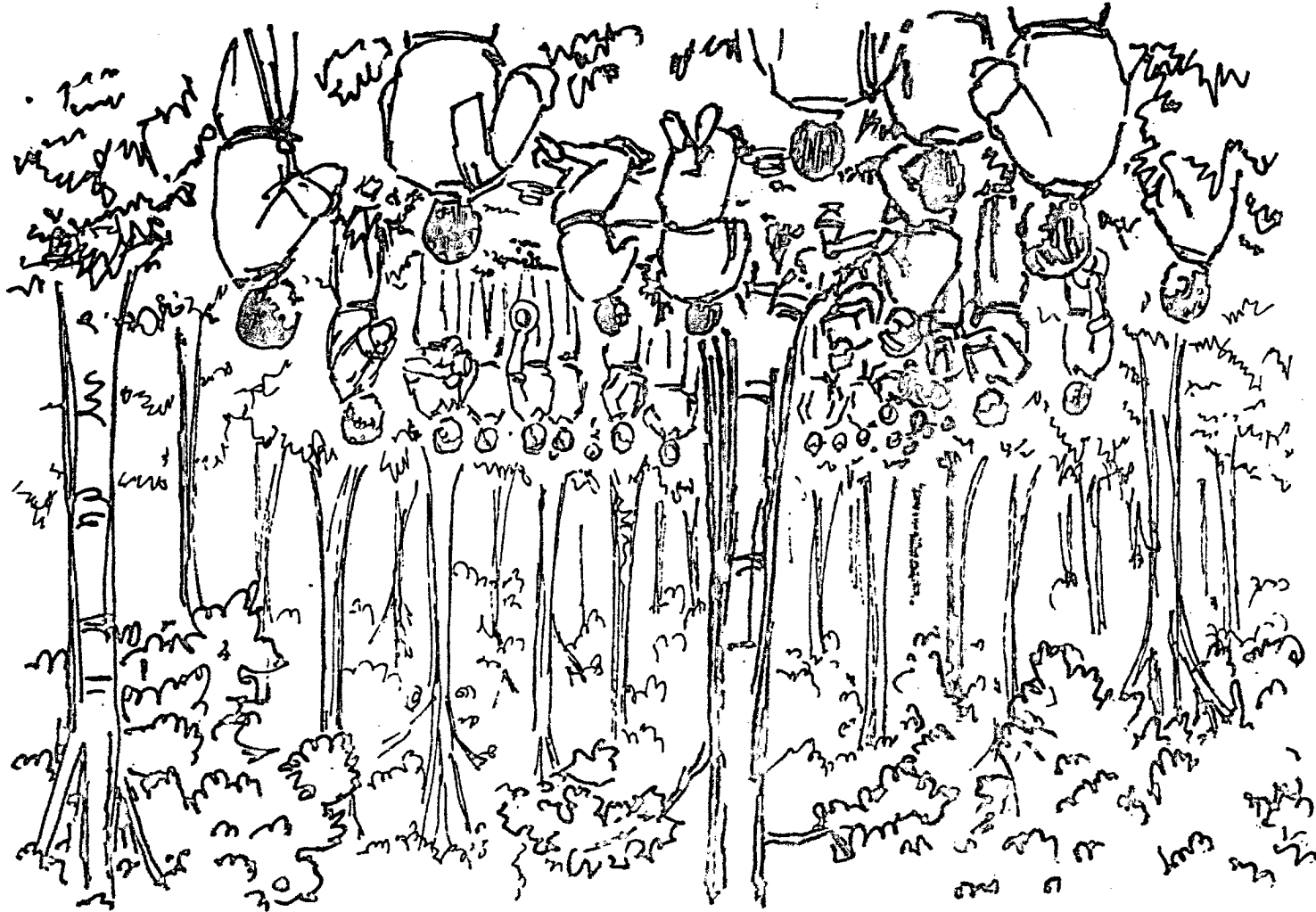
ARTICULO 63:

Derecho a la Expresión Creadora: El Estado garantiza la libre expresión creadora, apoya y estimula al científico, al intelectual y al artista nacional, promoviendo su formación y superación profesional y económica.



SISTEMA CULTURAL

CAPITULO II.



SISTEMA CULTURAL

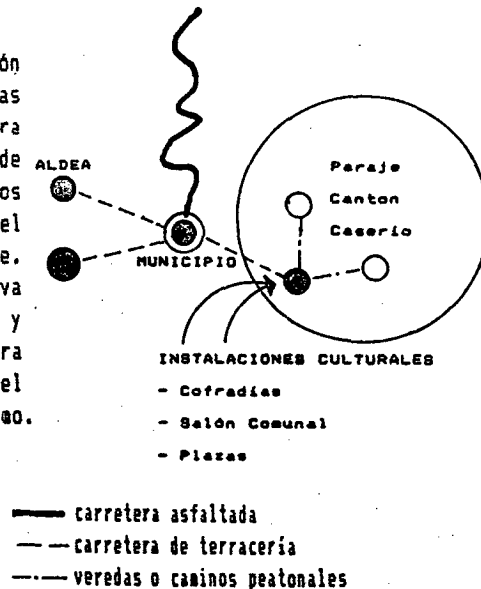
1. EL PROCESO DE PLANIFICACION:

Luego de seleccionar el enfoque de Cultura Popular que es la que más se adecua al contexto del área específica de estudio, es necesario establecer el proceso de planificación de los servicios culturales, para ello, nos basaremos en el análisis que realiza la Arq. Elena Patricia Arenales (12) en la cual describe los requisitos de amplia dispersión, eficiencia y concentración, diseñando todo un sistema nacional a través del cual se desarrollarán las funciones de creación, formación, promoción y conservación cultural, planteando además la jerarquía del equipamiento así como también el modelo de gestión adecuado para su funcionamiento. La información es complementada con gráficas para una mejor ilustración.

A. REQUISITOS DE LOS SERVICIOS:

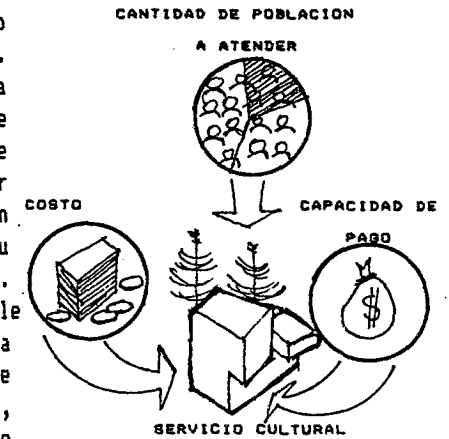
1. AMPLIA DISPERSION:

Implica una máxima dispersión territorial de las instalaciones culturales para permitir el acceso físico de la población a los servicios en un medio donde el transporte es ineficiente. Dicha accesibilidad conlleva dos aspectos: La distancia y el tiempo requeridos para alcanzar el servicio y el método de provisión del mismo.



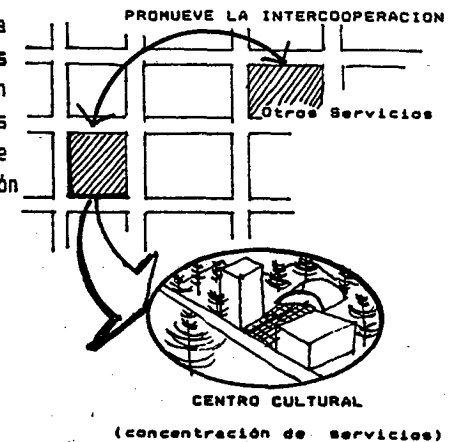
2. EFICIENCIA:

La eficiencia en la prestación de los servicios culturales deben ser en términos de costo y de la calidad de los mismos. La eficiencia es función de la cantidad de población que se atiende y para cada tipo de servicio es posible indicar la cantidad de población por debajo de la cual su funcionamiento es ineficiente. El monto del capital disponible para el desarrollo del sistema cultural y la capacidad de pago de dichos servicios, limitan también la cantidad de población que puede ser atendida.



3. CONCENTRACION:

La concentración exige la creación de centros culturales en los cuales se localicen en un mismo lugar, todos los servicios culturales que funcionen a escala de población semejante.



(12) Arenales García, Elena Patricia (Arq.)
Centro Cultural de Coatepeque, Guatemala.
Tesis Facultad de Arquitectura, USAC, 1991. pp 17-24

B. FUNCION CRUZADA DE LA PLANIFICACION:

Tomando en cuenta los requisitos de los servicios culturales, se concibe la planificación como una función cruzada, por ser ella en donde se reúnen en una sola las funciones vertical y horizontal del desarrollo regional integrado, que incluye los siguientes aspectos:

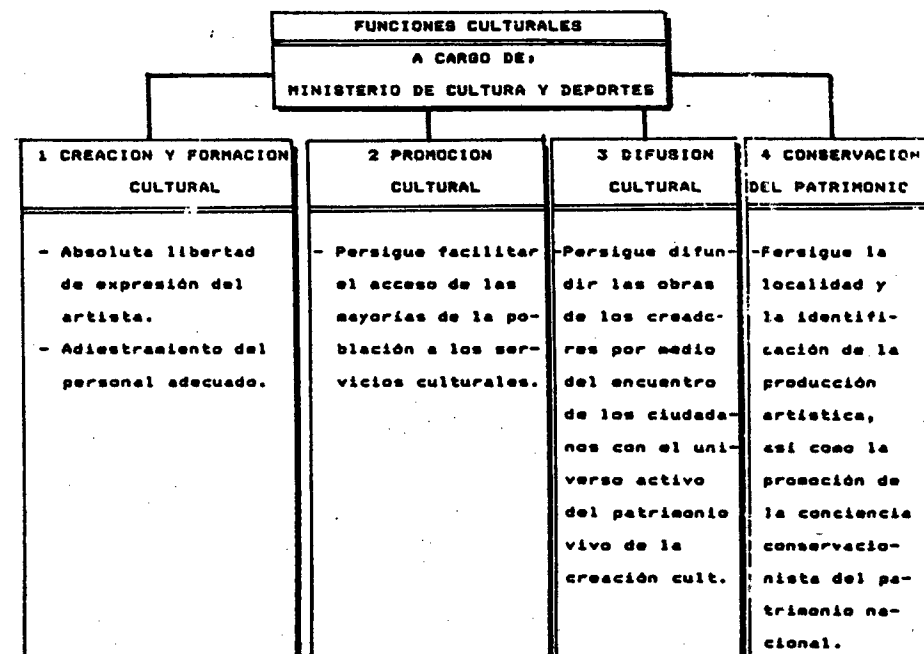
1. La función Vertical de la planificación regional, que es la planificación de planes culturales a nivel nacional (macroplanificación) con los planes locales (microplanificación).
2. La función Horizontal de la planificación regional, que abarca una gama de actividades, tales como:
 - a) La coordinación de los servicios de cultura con los sectores productivos: agricultura, industria, etc.
 - b) La expresión de los principios del desarrollo cultural en términos físicos, adecuados a las condiciones específicas de la región.
 - c) La traducción de un plan general de desarrollo cultural - a proyectos concretos y variables.
3. La capacidad que tenga una organización de desarrollo cultural regional de analizar y resolver los problemas implicados en la "función cruzada", la cual depende de su competencia para cumplir las funciones siguientes:
 - a) Mantener una relación dinámica entre la planificación y la ejecución.
 - b) Establecer relaciones directas y continuas entre los activadores (responsables de la planificación) y los activados (hacia quienes va dirigido).

2. SISTEMA DE SERVICIOS CULTURALES:

El propósito del sistema cultural es llevar cultura a los sectores populares. El sistema cultural debe cumplir con los requisitos determinados por el enfoque popular de la cultura (dispersión, eficiencia y concentración), así como las condiciones establecidas por las funciones vertical y horizontal de la planificación cruzada.

De acuerdo a ese propósito, se determina un conjunto de funciones básicas (creación, promoción, difusión y conservación cultural), los cuales dan origen a una red de centros culturales. Dicha red de centros origina, a la vez, una verdadera jerarquía del equipamiento cultural, la cual presta sus servicios a niveles distintos, de acuerdo con su área de acción, la cantidad de población y la categoría del centro poblado al que estén destinados a servir.

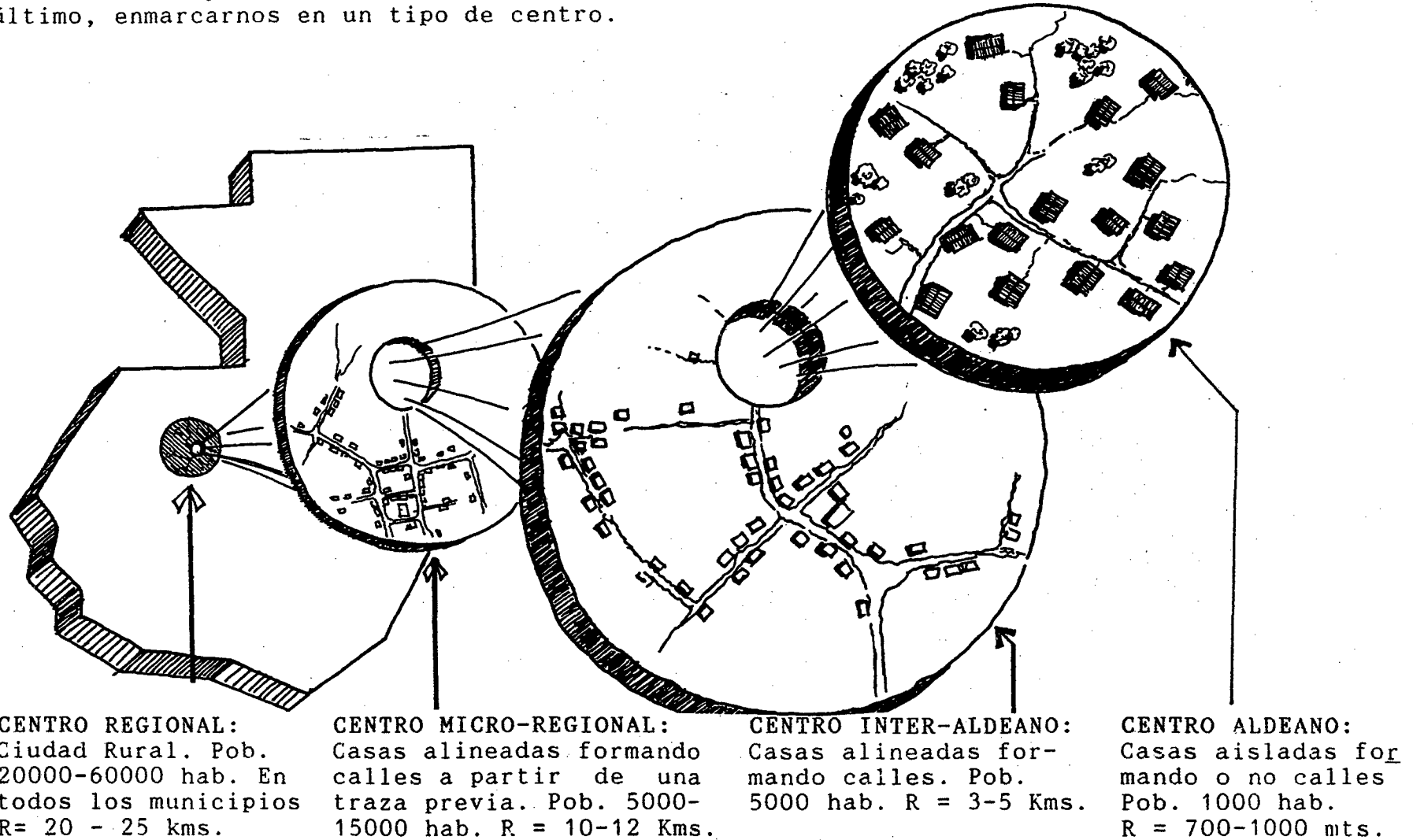
Por último, el sistema se complementa con los aspectos básicos de la gestión de los servicios culturales, la cual regula y determina las relaciones que se establecen entre los diferentes centros culturales, de acuerdo con la jerarquía y la función que tengan destinado cumplir.



FUENTE: Elaboración propia basada en información de Plan Nacional de Desarrollo SEDEPLAN.

DEFINICION DEL SISTEMA:

Para lograr definir el sistema, es necesario conocer como debería de funcionar cada centro urbano, creando una jerarquía de centros, de acuerdo a la población, tamaño, radio de influencia y establecer de esta manera una aplicación del sistema al contexto para de último, enmarcarnos en un tipo de centro.



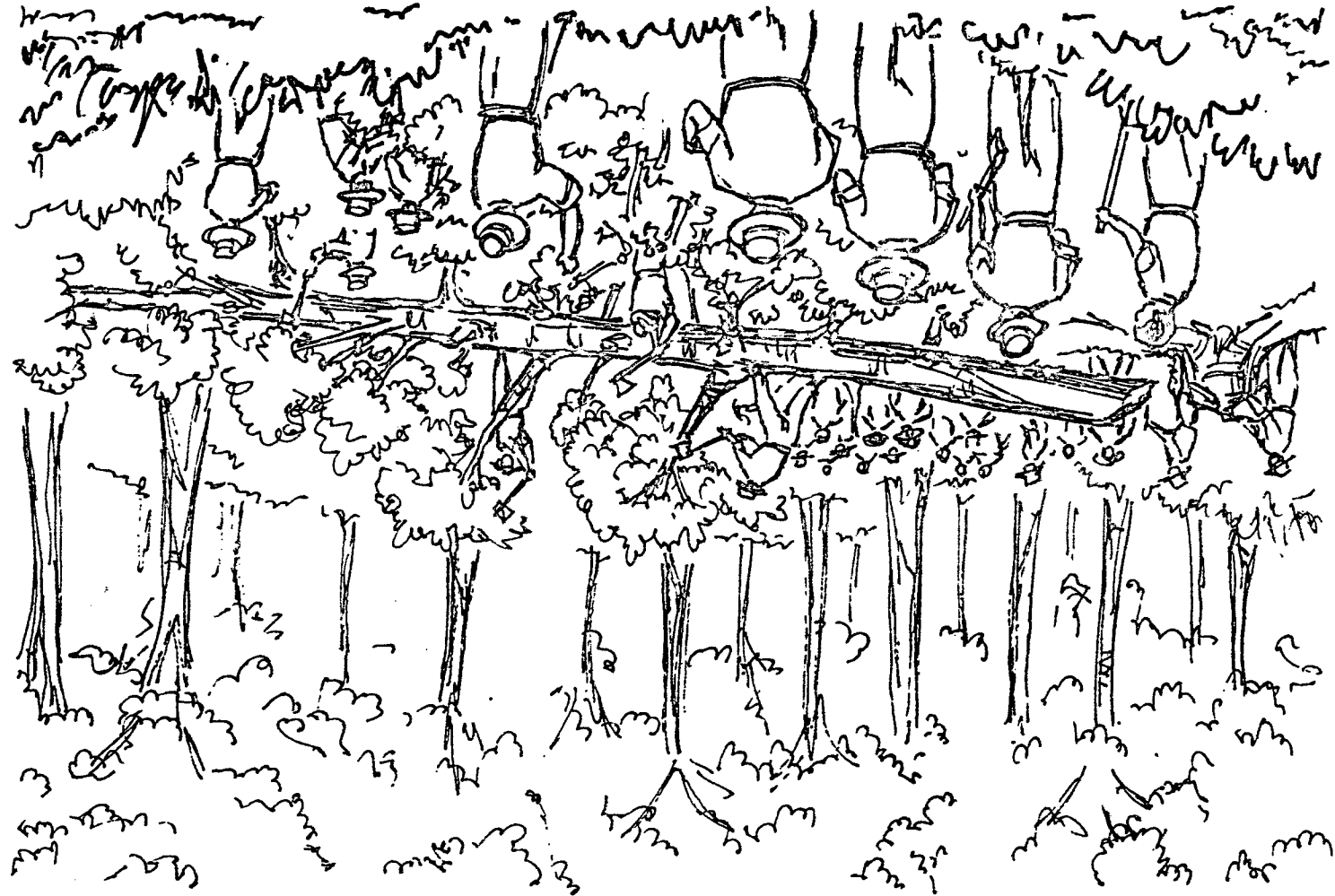
JERARQUIA DEL EQUIPAMIENTO CULTURAL

NIVEL	FUNCION	INSTITUCION NO FORMAL	MATERIALIZACION	RANGO DE PGB.	RADIO DE COB.		GRAFICA
					DISTAN.	TIEMPO	
METROPOLITANO	Creación	Dirección General de formación e investigación	Estudios de investigación cultural	Mas de 500,000 Hab.	200 Km o más	5 Hrs.	
			-Seminarios de integración social				
			-Inst. Indígena Nac.				
			-Subcentro regional de artesanías				
	-Depto. de Folklore						
Formación Profesional para las artes	-Conserv. Nac. de Música	-Esc. de Arte Dramático	-Esc. de Artes Plásticas	-Esc. Nac. de Danza			
Capacitación de Recursos Humanos	-Centro Nac. de Formación para la admón. Pública						
	Universidad de San Carlos	CEFOI Centro de Estudios Folklóricos					
Promoc.	Dirección General de Promoción	PROCUDE					
Difusión	Dirección General de Difusión Cult. y Dep.	-Centro Cultural Miguel Angel Asturias	-Teatro de Bellas Artes				
		Municipalidad de Guatemala	-Teatros al aire libre				
Conser- vación	Direcc. Gral. del Patrimonio Cultural y Natural	-Inst. de Antrop. e Hist.	-Museos Nacionales	-Memoroteca Nacional	-Depto. de Patrimonio Nac.	-Archivo Gral. de C.A.	

NIVEL	FUNCION	INSTITUCION NO FORMAL	MATERIALIZACION	RANGO DE PGB.	RADIO DE COB.		GRAFICA
					DISTAN.	TIEMPO	
REGIONAL	Creación	Depto. de Fomento y Protección para las artes	-Escuelas Regionales de Artes	100,000 a 500,000	30-100	1-3 hr	
	Proa.	Depto. de Promoción y animación cult. y deportiva	PROCUDE				
	Conserv.	Direc. Regional del Patrimonio Cult	-Museos Regionales				
SUBREGIONAL	Creación	Clubes Juv.	-Casa Juvenil	10,000 a 100,000	15-30	1/2 a 1 hora.	
	Promo- ción	Casa de la Cultura	-Sede Casa de la Cultura				
		Depto. de Promoción y animación Cultural y Dep.	PROCUDE				
	Difusión	Delegaciones Municipales Coaités de Barrios y Zonas	-Auditorio -Teatro al Aire Libre -Biblioteca a Nivel Medio				
ALDEA RURAL	Creación	Cofradías	Cofradías	2,500 a 10,000	3-5	1/4 a 1/2	
	Prom.	Com. de Vec.	-Salón Municipal				
	Difusión	Cof. y Com.	-Plazas				
ALDEA	Creación	Cofradías	-Cofradías	Menos 2,500	0.5-1	5-10 min.	
	Prom.	Com. de Vec.	-Salón Comunal				
	Difusión	Cof. y Com.	-Plazas				

FUENTE:Elaboración propia basada en información del Ministerio de Cultura y Deportes. Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología de México 1985

CAPITULO III -
CONTEXTO -



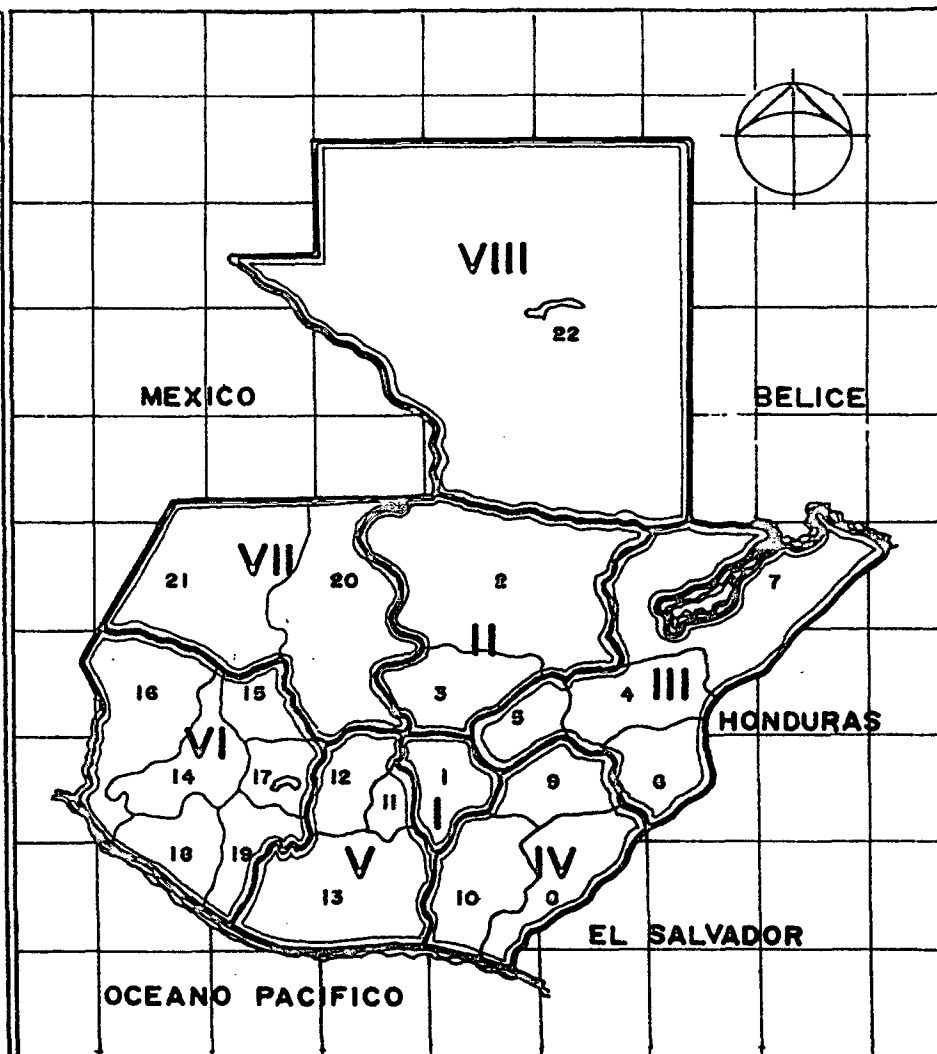
CONTEXTO

Para lograr una aplicación del sistema teórico al contexto, es necesario analizar las características de los niveles territoriales, Nacional, Subregional y Microregional.

1. NIVEL NACIONAL:

La administración será descentralizada y se establecerán regiones de desarrollo con criterios económicos, sociales y culturales que podrían estar constituidas por uno o más departamentos para un impulso racionalizado al desarrollo integral del país. (Art. 224 de la Constitución Política de la República).

- I REGION METROPOLITANA:
 - 1. Guatemala
- II REGION NORTE:
 - 2. Alta Verapaz
 - 3. Baja Verapaz
- III REGION NOR-ORIENTE:
 - 4. Zacapa
 - 5. El Progreso
 - 6. Chiquimula
 - 7. Izabal
- IV REGION SUR-ORIENTE:
 - 8. Jutiapa
 - 9. Jalapa
 - 10. Santa Rosa
- V REGION CENTRAL:
 - 11. Sacatepéquez
 - 12. Chimaltenango
 - 13. Escuintla
- VI REGION SUR-OCCIDENTE:
 - 14. Quetzaltenango
 - 15. Totonicapán
 - 16. San Marcos
 - 17. Sololá
 - 18. Retalhuleu
 - 19. Suchitepéquez
- VII REGION NOR-OCCIDENTE:
 - 20. El Quiché
 - 21. Huehuetenango
- VIII REGION PETEN:
 - 22. El Petén



MAPA M-1
REGIONES DEL PAIS
Escala Aproximada 1:3.000.000

FUENTE: Secretaría del Consejo Nacional de
Planificación Económica

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

1.1 GENERALIDADES:

1.1.1 PRINCIPALES VIAS DE COMUNICACION:

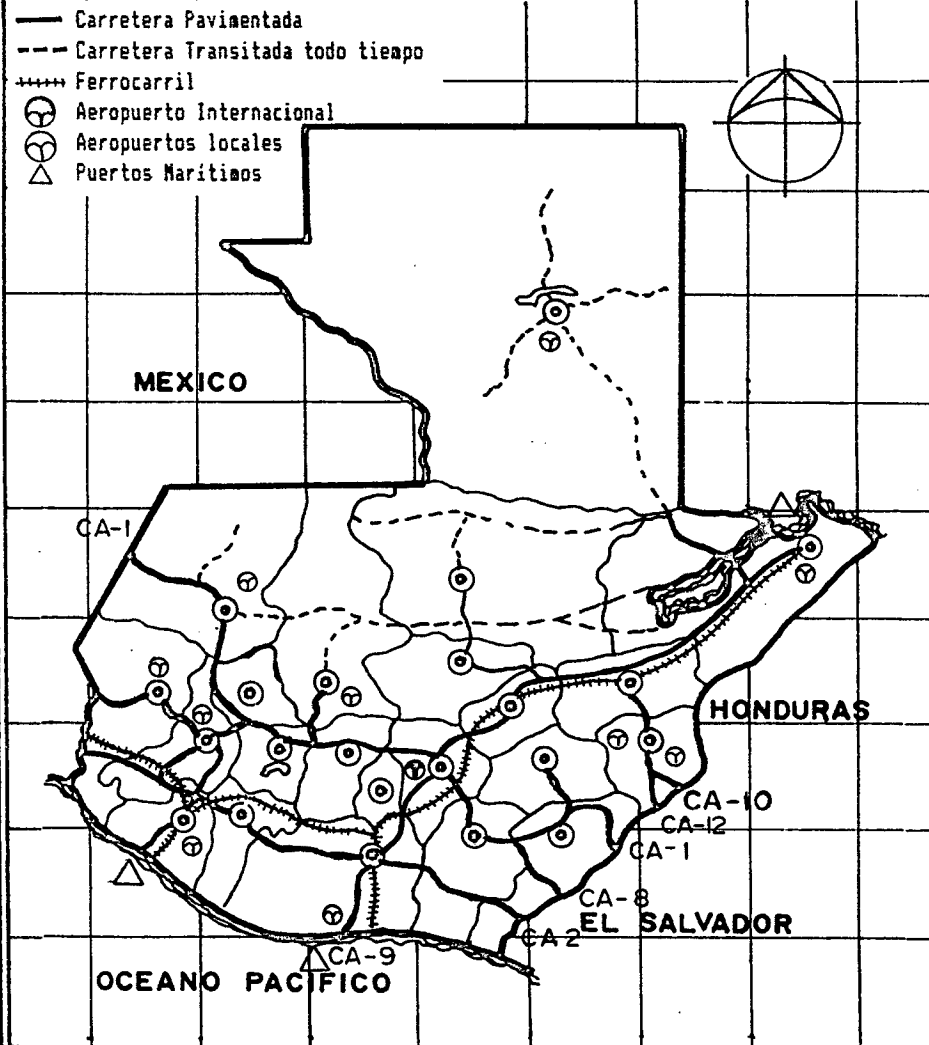
TERRESTRES: Cuenta con carreteras pavimentadas, consideradas de 1er. orden, que comunican casi la totalidad de las cabeceras departamentales y algunos municipios. Las de 2o. orden son de terracería transitables en todo tiempo, y las de 3er. orden que son transitables en tiempo seco. Cuenta además con la línea férrea, que atraviesa la república de oeste a este.

AEREAS: Tenemos el Aeropuerto Internacional La Aurora en la capital de Guatemala, los aeropuertos locales de:

- | | |
|-------------------------|-----------------------|
| 1. Coatepeque | 7. Pto. San José |
| 2. Quetzaltenango | 8. Cobán |
| 3. San Marcos | 9. Chiquimula |
| 4. Retalhuleu | 10. Esquipulas |
| 5. Huehuetenango | 11. Pto. Barrios |
| 6. Sta. Cruz del Quiché | 12. San Benito, Petén |

MARITIMA: Dentro de ésta tomaremos los principales puertos marítimos.

1. Champerico, Retalhuleu
2. San José, Puerto Quetzal, Escuintla
3. Puerto Barrios, Izabal
4. Pto. Sto. Tomas de Castilla, Izabal



MAPA M-2
PRINCIPALES VIAS DE COMUNICACION
Escala Aproximada 1:3.000.000

FUENTE: Mapa Turístico de Guatemala

1.1.2 AREAS DE INFLUENCIA CLIMATICA:

En Guatemala se pueden sintetizar tres regiones que corresponden a características climáticas bien diferenciadas y que agrupan las seis zonas de vida más importantes que por lo tanto constituyen la regionalización del medio ambiente.

CALIDA SECA:

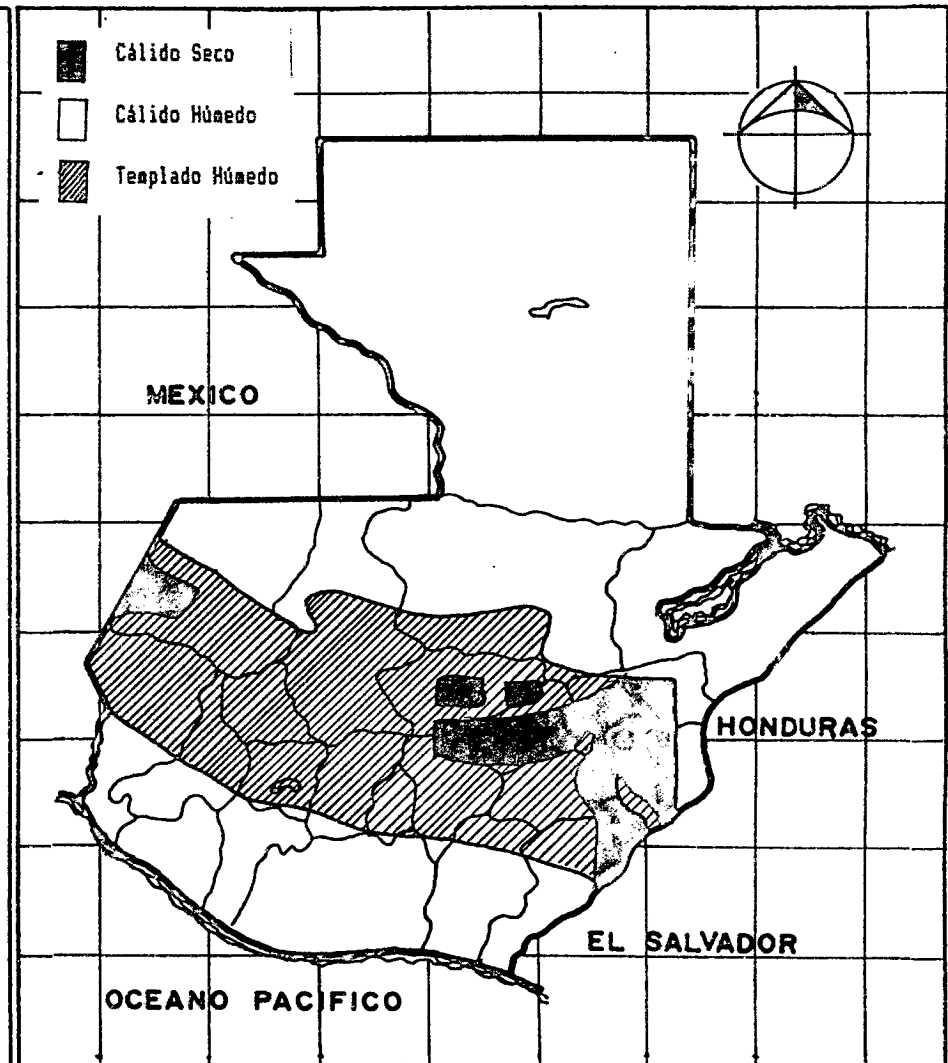
1. Monte Espinoso Subtropical
2. Bosque Seco Subtropical

TEMPLADA HUMEDA:

3. Bosque Húmedo Subtropical (Templado)
4. Bosque Húmedo Montado Bajo (Subtropical)

CALIDA HUMEDA:

5. Bosque Húmedo Subtropical (Cálido)
6. Bosque muy Húmedo Subtropical (Cálido)



MAPA M-3
AREAS DE INFLUENCIA CLIMATICA
Escala Aproximada 1:3,000,000

FUENTE: Revista No. 3
Facultad de Arquitectura USAC.
Arq. Francisco Méndez.

1.1.3 DEMOGRAFIA:

- Población total en toda la república de Guatemala, en totales y porcentajes.

REPUBLICA DE GUATEMALA	%	TOTAL	INDIGENA	NO INDIGENA
Total en todo el país	100%	6,047,150	2,536,523	3,510,627
Urbano	33%	1,976,610	487,873	1,488,737
Rural	67%	4,070,540	2,048,650	2,021,890

- Población sectorizada geográficamente, en totales y en porcentajes.

POBLACION TOTAL	100%	6,047,150	En todo el país
POBLACION NO INDIGENA	58%	3,510,627	Oriente y Costa Sur
POBLACION INDIGENA	42%	2,536,523	Los Altiplanos

- Población Futura en Proyección Geométrica.

AÑO	POBLACION RURAL	%	POBLACION URBANA	%	TOTAL
1988	5,953,547	69%	2,628,585	31%	8,582,132
2000	11,424,709	73%	4,284,829	27%	15,709,538

FUENTE: IX Censo de Población y Habitación.
Instituto Nacional de Estadística, 1981.

POBLACION INDIGENA Y NO INDIGENA A NIVEL DEPARTAMENTAL Y NACIONAL

DEPARTAMENTO	POBLACION DEL DEPARTAMENTO	POBLACION INDIGENA %	POBLACION NO INDIG. %	POBLACION INDIG. A NIV. NAC. %	POBLACION NO INDIG. A NIV. NAC. %	POBLACION TOTAL A NIV. NAC. %
Guatemala	1,308,691	12.00	88.00	2.64	19.02	21.66
El Progreso	81,152	0.68	99.32	0.01	1.33	1.34
Sacatepequez	120,938	46.88	53.12	0.94	1.06	2.00
Chimaltenango	230,001	79.88	20.12	3.03	0.77	3.80
Escuintla	333,300	9.89	90.11	0.54	4.78	5.52
Santa Rosa	194,039	2.99	97.01	0.10	3.11	3.21
Sololá	154,199	94.24	5.76	2.40	0.15	2.55
Totonicapán	204,375	97.17	2.83	3.28	0.10	3.38
Quetzaltenango	366,706	60.61	39.39	3.67	2.39	6.06
Suchitepequez	237,450	56.38	43.62	2.21	1.71	3.92
Retalhuleu	150,828	31.17	68.83	0.78	1.72	2.50
San Marcos	472,162	48.48	51.52	3.78	4.02	7.80
Huehuetenango	431,180	65.95	34.05	4.70	2.42	7.13
El Quiché	328,074	85.25	14.75	4.62	0.80	5.42
Baja Verapaz	115,532	57.36	42.64	1.09	0.81	1.90
Alta Verapaz	321,050	89.70	10.30	4.76	0.56	5.32
El Petén	131,806	22.59	77.41	0.49	1.69	2.18
Izabal	194,463	22.71	77.29	0.73	2.48	3.21
Zacapa	115,580	2.61	97.39	0.65	1.86	1.91
Chiquimula	168,741	35.48	64.52	0.99	1.80	2.79
Jalapa	135,983	33.49	66.51	0.75	1.50	2.25
Jutiapa	250,900	8.11	91.89	0.34	3.81	4.15
TOTAL EN EL PAIS	6,407,150			41.90	58.10	100.00

FUENTE: IX Censo de Población y habitación I.N.E. 1981.

1.1.4. REGIONALIZACION CULTURAL ETNO-LINGUISTICA

GRUPO QUICHE

Qu	QUICHE
Ck	CAKCHIQUEL
Tz	TZUTUHIL
Us	USPANTECA

GRUPO MAM

Ma	MAM
Ag	AGUACATECA
Jg	JACALTECA
Kj	KANJOBAL
Chj	CHUJ
Ix	IXIL

GRUPO POCOMAN

Ko	KEKCHI
Pi	POCOMCHI
Po	POCOMAN ORIENTAL
Pc	POCOMAN CENTRAL

	CASTELLANO
--	------------

GRUPO CHOL

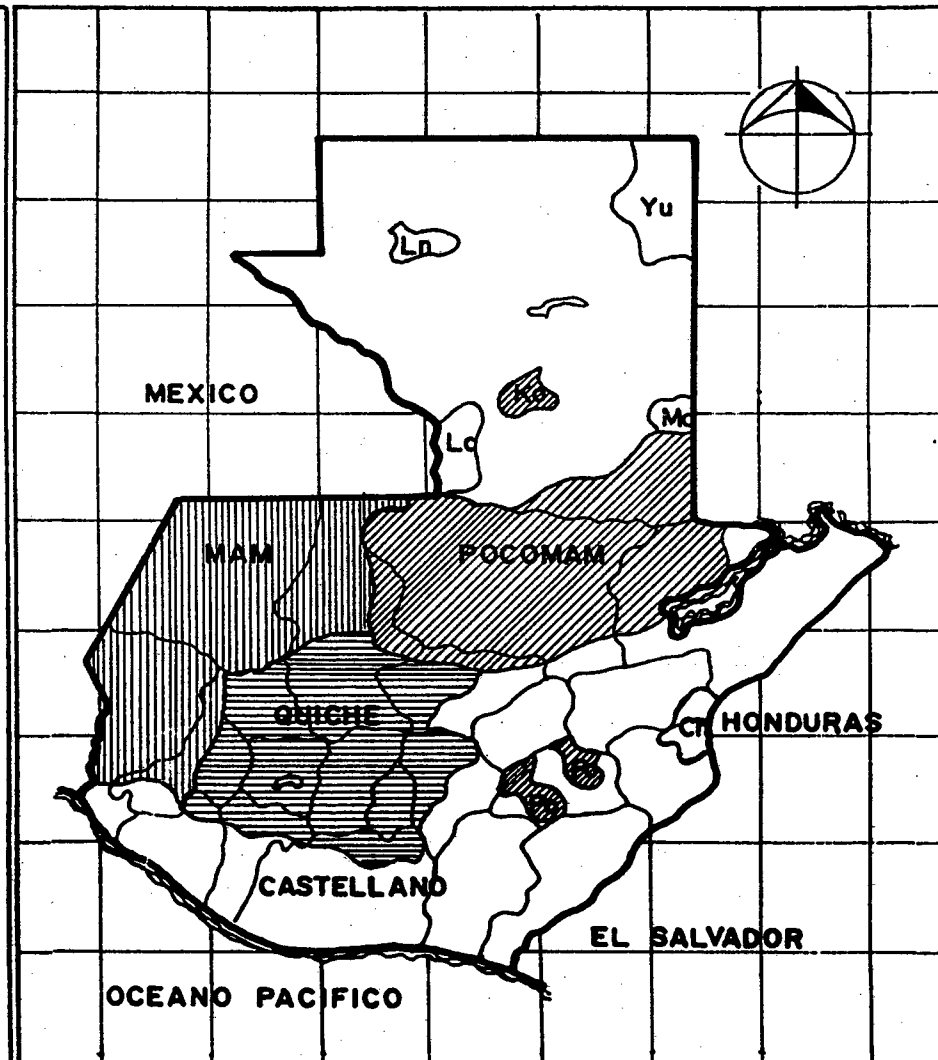
Ch	CHORTI LACANDON CHOL
----	-------------------------

GRUPO MAYA

Ln	LACANDON DEL NORTE
Yu	YUCATECO
Mo	MOPAN

GRUPO CARIBE

Ca	CARIBE ARAGUACO
----	-----------------



MAPA M-4
AREAS DE INFLUENCIA CLIMATICA
 Escala Aproximada 1:3,000,000

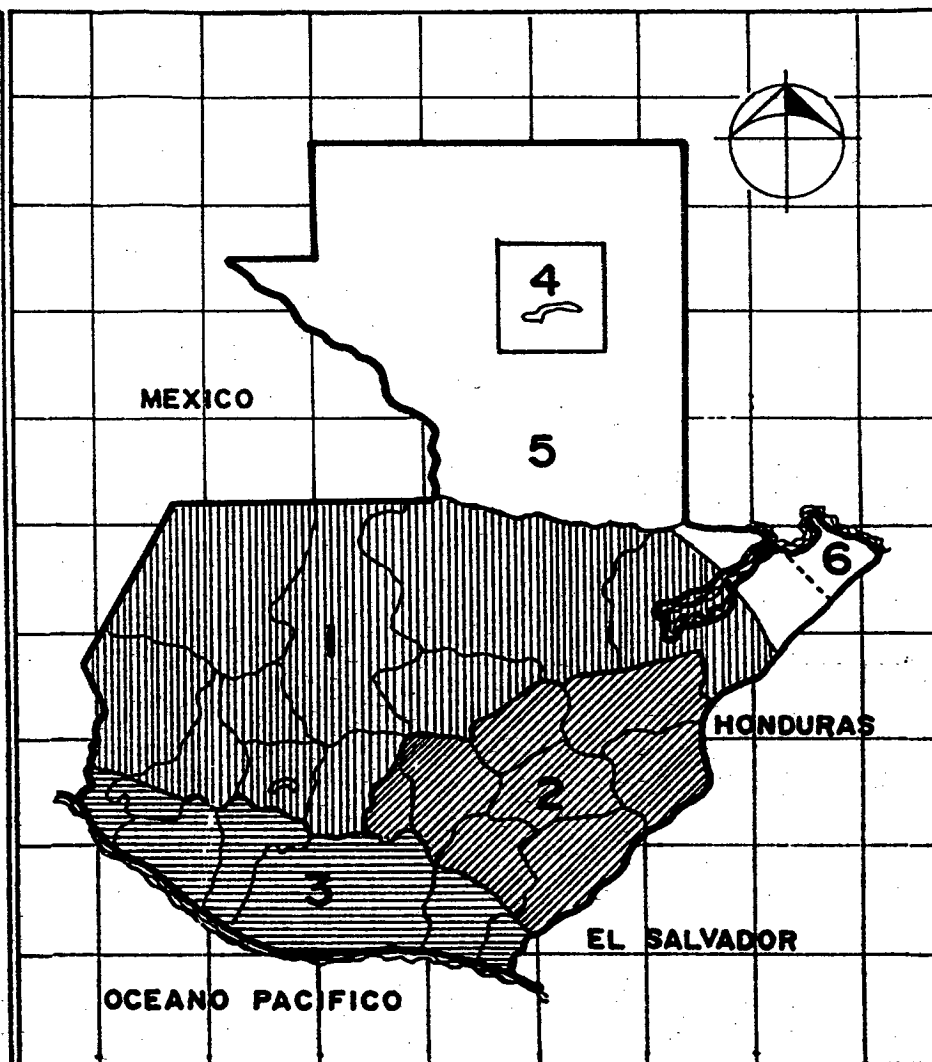
FUENTE: Revista Módulo No. 3
 Facultad de Arquitectura USAC.
 Arq. Francisco Méndez.

1.1.5 REGIONES SOCIO-FOLKLORICAS DE GUATEMALA

El folkllore de Guatemala, atendiendo a sus fuentes de origen, puede dividirse en tres rubros; en el primero: caben todas las manifestaciones de raiz indigena prehispánica; en el segundo: todas las que surgieron durante la dominación española y que por ello pueden llamarse coloniales; en el tercero: las que sin ser indigenas ni coloniales se arraigaron gracias a la penetración de influencias extrañas.

Podemos establecer las siguientes regiones sociofolklóricas de Guatemala:

1. Región de predominancia de elementos folklóricos de origen prehispánico.
2. Región de predominancia de elementos folklóricos de origen hispánico.
3. Región mixta.
4. Región de predominancia de elementos folklóricos de origen hispánico (ENCLAVE).
5. Región de formación (migración reciente).
6. Región de predominancia de elementos folklóricos de origen africano.



MAPA M-5
REGIONES SOCIOFOLKLORICAS DE GUATEMALA
Escala Aproximada 1:3,000,000

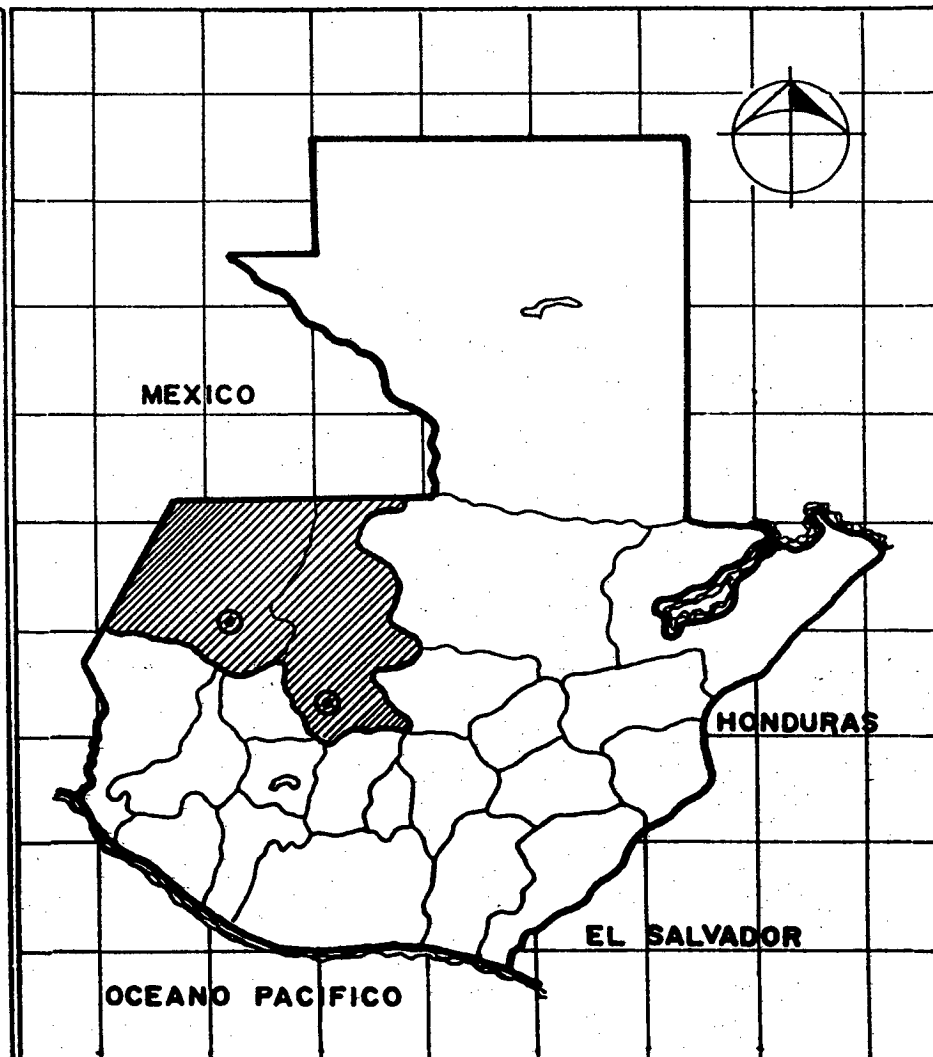
FUENTE: Revista Módulo No. 3
Facultad de Arquitectura USAC.
Arq. Francisco Méndez.

2. NIVEL REGIONAL:

Es obligación del Estado promover en forma sistemática la descentralización económica y administrativa, para lograr un adecuado desarrollo regional del país.

VII REGION NOR-OCCIDENTE:

1. Huehuetenango
2. El Quiché



MAPA M-6
REGION NOR-OCCIDENTE DE GUATEMALA
Escala Aproximada 1:3,000,000

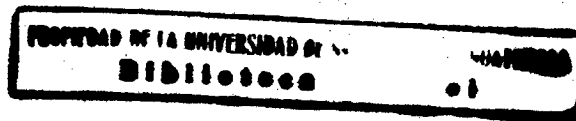
FUENTE: Secretaría del Consejo Nacional
de planificación Económica

2.1 GENERALIDADES:

Localidad, fechas de festividades y danzas folklóricas.

	LOCALIDAD	FECHAS	DANZA
1.	Guiché		
1.1	Chinique	14-16 Ene.	Convite El Torito
1.2	Patzité	8 Feb.	La Conquista Mexicanos
1.3	Joyabaj	10-15 Ago.	Palo volador La Conquista Los Moros El Morito El Venado El Negrito La Culebra
1.4	San Andrés Sajcabajá	25-30 Nov.	La Conquista Los Toritos
1.5	San Bartolomé Jocotenango	22-24 Ago.	La Conquista El Torito Los Mexicanos Los Moros
1.6	Zacualpa		La Conquista El Torito Curunes
1.7	San Antonio Ilotenango	15-18 Ene.	La Conquista El Torito La Culebra

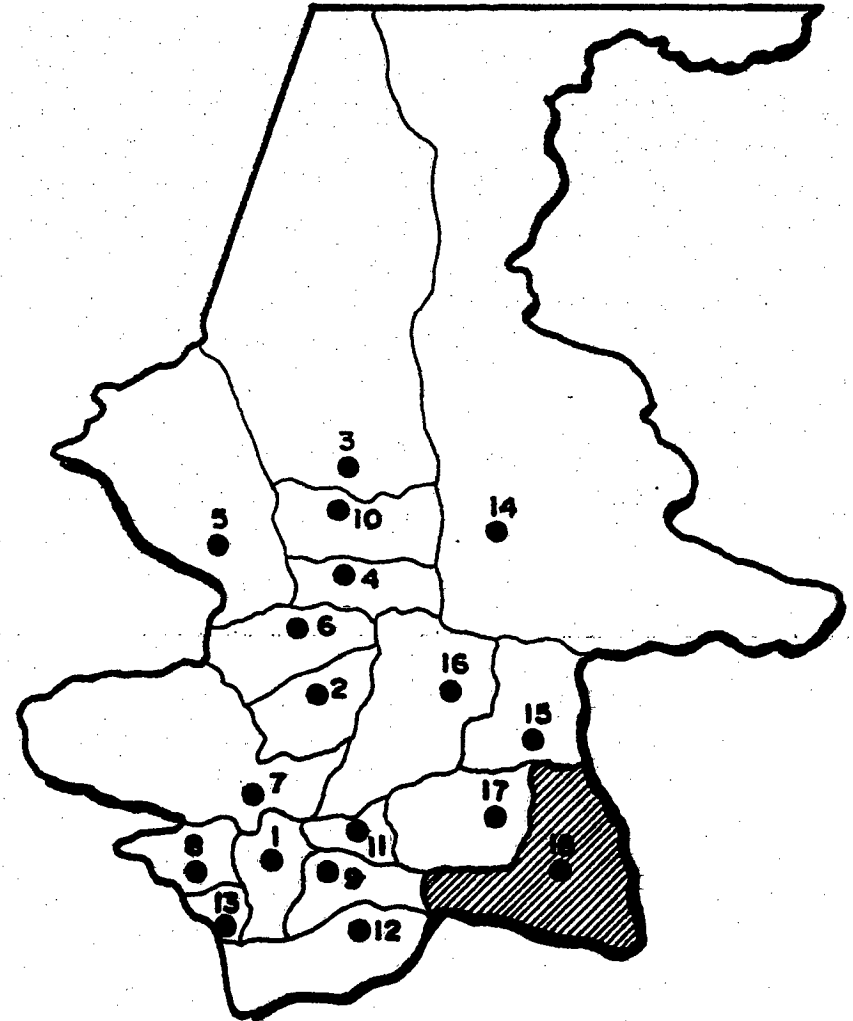
	LOCALIDAD	FECHAS	DANZA
1.8	El Guiché		Los Tiznados La Conquista El Toro
1.9	Chichicastenango San Pedro Jocopilas Nebaj, Cotzal y Chiché		El Convite La Conquista El Toro Mexicanos
2.	Huehuetenango		
2.1	Huehuetenango	Miércoles Santo	Concierto de Marimbas
2.2	Sta. Bárbara Huista	16-18 Feb.	El Venado El Toro La Conquista
2.3	Ixtahuacán	15 Enero 15 Mayo	Los Toritos El Venado
2.4	Todos Santos Cuchumatán	1 Noviembre	El Venado
2.5	Jacaltenango	13 Junio	El Convite
2.6	San Marcos Huista		La Conquista El Venado



3. NIVEL SUB-REGIONAL:

Localización de los municipios que conforman el departamento de El Guiché.

1. Santa Cruz del Guiché
2. San Bartolomé Jocotenango
3. Chajúl
4. Cunén
5. Nebaj
6. Sacapulas
7. San Pedro Jocopilas
8. San Antonio Ilotenango
9. Chiché
10. San Juan Cotzal
11. Chinique
12. Chichicastenango
13. Patzité
14. Uspantán
15. Canillá
16. San Andrés Sajcabaja
17. Zacualpa
18. Joyabaj



MAPA M-7
NIVEL SUB-REGIONAL
Sin Escala

FUENTE: Secretaría del Consejo Nacional
de planificación Económica

POBLACION DE EL QUICHE POR MUNICIPIOS

No.	MUNICIPIO	POBLACION		
		TOTAL	INDIGENA	NO INDIGENA
1	Santa Cruz del Quiché	35,272	28,046	7,226
2	San Bartolomé Jocotenango	4,369	4,188	172
3	Chajúl	15,712	12,649	3,063
4	Cunén	12,731	10,953	1,778
5	Webaj	18,128	15,903	2,225
6	Sacapulas	20,743	19,576	1,167
7	San Pedro Jocopilas	14,579	13,492	1,087
8	San Antonio Ilotenango	9,007	8,792	215
9	Chiché	12,642	11,832	810
10	San Juan Cotzal	10,944	10,350	594
11	Chinique	5,688	4,076	1,612
12	Chichicastenango	56,601	55,175	1,426
13	Patzitá	2,643	2,630	13
14	Uspantán	42,655	31,402	11,253
15	Canillá	5,312	1,581	3,731
16	San Andrés Sajcabajá	11,597	9,771	1,826
17	Zacualpa	13,743	12,432	1,311
18	Joyabaj	35,717	26,841	8,876
TOTAL		328,074	279,689	48,385
		100%	85.25%	14.75%

MUNICIPIOS DEL QUICHE PRODUCTORES DE ARTESANIAS

No.	MUNICIPIO	PARTICIPACION ARTESANAL													
		TEJIDOS	CERAMICA	JARCIA	CESTERIA	VELAS	CUERO	PALMA	METAL	MAT. CONST.	TUL	MADERA	PIROTECNIA	JICARAS	TOTAL
1	Santa Cruz del Quiché														5
2	San Bartolomé Jocotenango	X													1
3	Chajúl	X													5
4	Cunén	X													5
5	Webaj	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	10
6	Sacapulas	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	10
7	San Pedro Jocopilas	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4
8	San Antonio Ilotenango	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	8
9	Chiché	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4
10	San Juan Cotzal	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	9
11	Chinique	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	8
12	Chichicastenango	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	8
13	Patzitá	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	11
14	Uspantán	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	13
15	Canillá	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	13
16	San Andrés Sajcabajá	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	7
17	Zacualpa	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	10
18	Joyabaj	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	7

TOTAL 123

FUENTE: IX Censo de Población y Habitación I.N.E. / 1981

Elaborado con datos del Centro Regional de Artesanías.

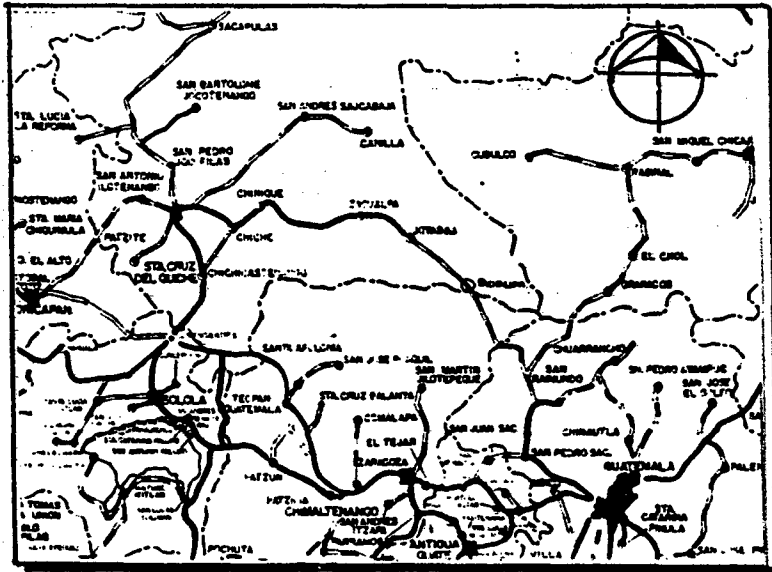
3.2 AREA DE INFLUENCIA CULTURAL:

3.2.1 RED VIAL SUBREGIONAL:

La Villa de Joyabaj se comunica al oeste, por medio de carretera asfaltada, con las poblaciones de Zacualpa, Chinique, Chiché, Santa Cruz del Quiché y Chichicastenango. Al sur-este, por medio de carretera de tierra, con las poblaciones de Pachelúa, San Raymundo y San Juan Sacatepéquez.

Por otra parte, Joyabaj se comunica por medio de caminos de tierra con las 5 aldeas que conforman el municipio, los mismos son transitables por vehículo solo durante el verano. Mientras tanto, los caseríos y parajes se comunican con las aldeas por medio de veredas, las cuales son transitables únicamente a caballo, o, a pié.

MAPA M-8
SISTEMA VIAL SUB-REGIONAL
 Escala 1:1.750,000
 FUENTE: Mapa turístico INGUAT.



SISTEMA VIAL SUB-REGIONAL
 Esc. Aprox. 1:750,000

- Carretera Pavimentada
- Carretera Transitable en Verano
- Carretera Transitable Todo Tiempo

3.2.2. DEFINICION DEL AREA DE INFLUENCIA:

Los criterios para definir el Área de influencia cultural con los municipios aledaños, son de accesibilidad y distancia. Las curvas isócronas, son trazadas partiendo del casco urbano, con los siguientes parámetros:

- a) Rango de población de 10 a 100,000 habitantes.
- b) Radio de cobertura de 15 a 30 Km.
- c) Tiempo de recorrido de 1/2 a 1 hora, marcadas a cada 15 min.
- d) Velocidad promedio de acuerdo al tipo de carretera, así como el medio de locomoción:

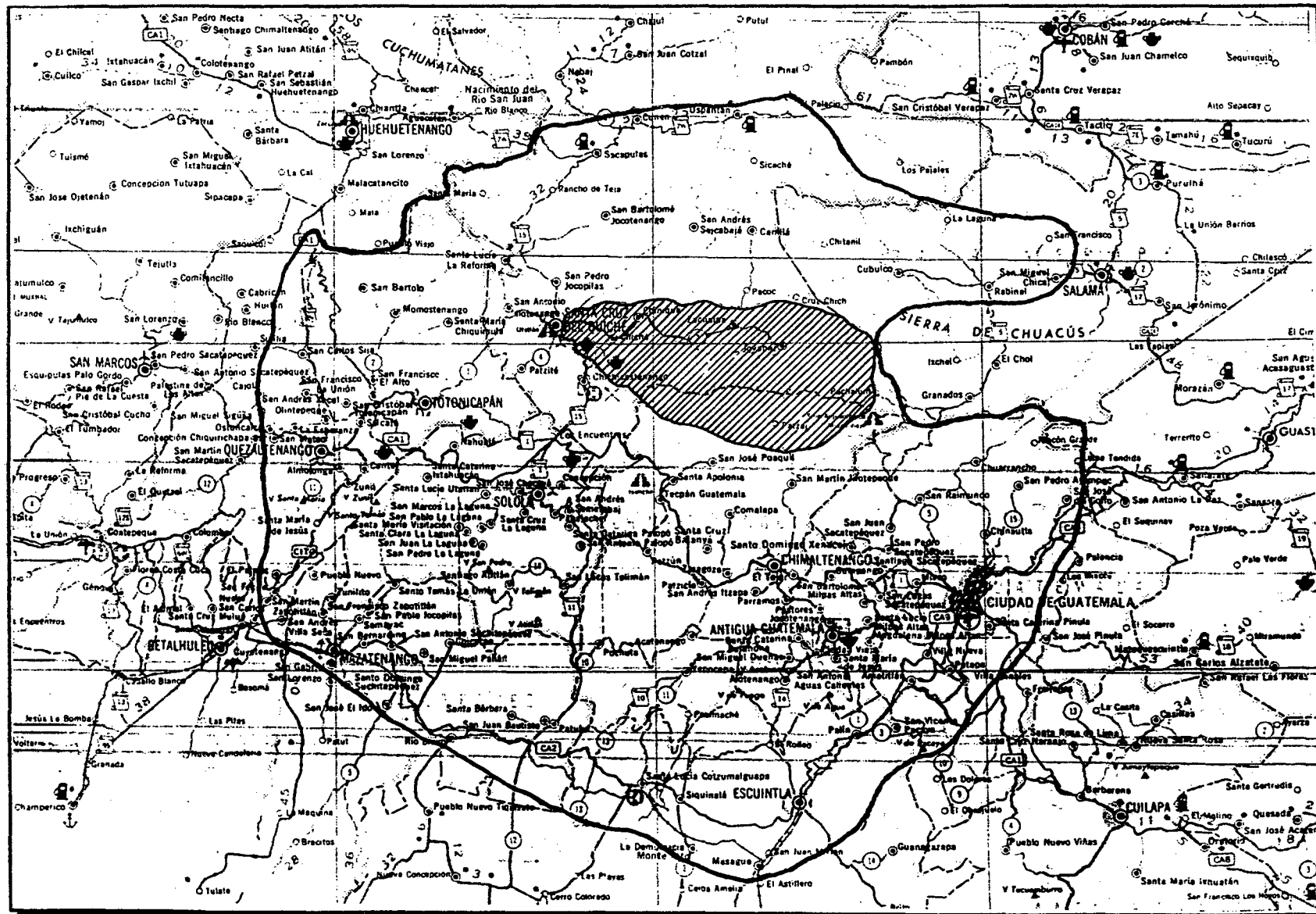
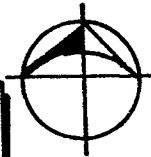
- Carretera Centroamericana = 60 Km/h.
- Carreteras Nacionales y Departamentales = 45 Km/h.
- transitables todo el tiempo en una vía = 35 Km/h.
- las transitables en tiempo seco = 20 Km/h.
- Veredas peatonales de 3 a 5 Km/h.

Los municipios que quedan bajo la influencia del centro cultural de Joyabaj son: Zacualpa, Chinique, Chiché y Santa Cruz del Quiché. Estos municipios también quedan bajo la influencia del centro cultural de Santa Cruz del Quiché, por lo que se dividirán en su afluencia.

CENTROS CULTURALES EN EL AREA DE INFLUENCIA SUBREGIONAL

	CENTRO CULTURAL	DEPARTAMENTO	POBLACION	POBLACION	POBLACION	DISTANCIA
			AVG 2008	URBANA	RURAL	
1.	Zacualpa	Quiché	41,223	6,353	34,870	11
2.	Chinique	Quiché	26,159	2,462	23,697	31
3.	Chiché	Quiché	38,171	4,131	34,040	38
4.	Santa Cruz del Quiché	Quiché	70,370	29,101	41,269	49

FUENTE: Elaboración propia.



MAPA M-9
AREA DE INFLUENCIA SUB-REGIONAL
(Curvas Isócronas)
Escala 1:1,000,000

FUENTE: Mapa turístico INGUAT

4. NIVEL MICROREGIONAL:

El municipio cuenta con 1 villa, 5 aldeas y 73 caseríos. La cabecera Joyabaj, con categoría de Villa, tiene los caseríos:

Aguacate	El Tablón	Muchuchén	Sacchua
Cruz Chich	El Temal	Ocós	Tzanabaj
Cuxlá	Estanzuela	Pachipín	Tzanchura
Chapanxot	Guachipilín	Pajopop	Tzitzil
Chorraxaj	Ixoc	Patio de Bolas	Tzulá
Chosavic	Ixtelom	Patunulá	Xeconob
Chotaj	Laguna Seca	Piedras Blancas	Xecruz
Chuchucuy	Las Cruces	Quiacoj	Xenup
Chuijul	Las 3 Cruces	Quisché	Xecunup
Chuitzaj	Las Lomas	Rejillero	Xaquiajtej
El Boquerón	Los Cimientos	Río Chiquito	
El Portugués	Mixá	Río del Arco	

Las Aldeas son:

1. Caquil, con los caseríos:

Chicotom	Paxtup	Xebalamguac
Pajaguay	Tzajmá	Xepepén
Patzán	Xeabaj	

2. Chuaquenun, con los caseríos:

Chijuc	El Pericón	Sajcuin
Chuxil	Ojo de Agua	Salij
El Infiernito	Raxanep	Talaxcoc

3. Pachilip, con los caseríos:

Coyoyá	La Estancia	Río Grande
El Pericón	Los Magueyes	
La Comunidad	Gulajchaj	

4. Los Llanos, con los caseríos:

La Calera	Pájaro de Plata
-----------	-----------------

5. Palibatz, con el caserío: Talinar.

4.1 GENERALIDADES:

Municipio del departamento de El Quiché, municipalidad de 2a. categoría con un área aproximada de 304 Km². Colinda al norte con Zacualpa y San Andrés Sajcabajá, al sur con San Juan Sacatepéquez, Tecpán Guatemala, Santa Apolonia, San José Poaquil y San Martín Jilotepeque (Chimaltenango); al oeste con Zacualpa, Chiché y Chichicastenango. El BM de IGN en el parque se encuentra a 1,433.41 mts. SNM, lat. 14°59'35", long. 90°48'26".

4.1.1 HISTORIA DE JOYABAJ:

"Durante el periodo indígena se conoció a la actual cabecera como Xoyabah o Chuixoyabaj. Dependiente del reino Quiché, lugar poblado por indios enviados por sus señores para radicarse, con el fin de defender el paso cuando los de Rabinal quisieran atacar a los de Gumarcaaj o Utatlán, capital del reino.

El sacerdote Domingo Juarros escribió "por el año 1800 que Joyabah era curato dentro del entonces Partido de Sololá con dos pueblos anexos, servido por clérigo secular. Los indios de éste cantón, unos hablan la lengua quiché y otros la Kachiquel. El temperamento, frutos y comercio son semejantes al Partido de Totonicapán". Agregó que el curato contaba con dos iglesias, once cofradías, 2,062 feligreses de habla quiché, un valle y cinco haciendas. Tenía una extensión de 15 leguas y estaba a 30 leguas de la actual capital.

Los fondos para la construcción de una pila pública en la cabecera fué por acuerdo gubernativo del 28 de abril de 1928; por el del 31 de enero 1949 se concedieron los fondos para la introducción del agua potable.

Por acuerdo gubernativo del 15 de Noviembre de 1893 se autorizó a la municipalidad construir un edificio municipal en un sitio contiguo al convento.

La oficina telegráfica se estableció al tener de acuerdo gubernativo del 11 de noviembre de 1895.

Joyabaj se declaró monumento nacional precolombino por acuerdo gubernamental del 24 de abril de 1931.

Por lo general, la feria titular, del Tránsito, se celebra del 10 al 15 de agosto, siendo éste último día el principal, en que la iglesia conmemora la Asunción de la Santísima Virgen. El Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) proporcionó la información que se acostumbra los siguientes bailes folklóricos del 10 al 15 de agosto: San Miguel o Palo Volador; de la Conquista; Moros y Cristianos, El Morito, El Venado, El Negrito y La Culebra.

Por acuerdos del Ministerio de Educación del 8 de marzo de 1963, se designó con el nombre de Francisco Méndez Escobar la escuela Nacional.

La etimología de Joyabaj proviene de la lengua Guiché: CHOY=laguna y
ABAJ=piedra ó CHOL=entre

FUENTE: Instituto Geográfico Nacional
Dicc. Geográfico de Guatemala, tomo II . Biblioteca INGUAT

4.2 CONDICIONES ACTUALES DEL MUNICIPIO:

A continuación se describen algunos aspectos a considerar del municipio, como resultado de la investigación de campo que se realizó por hechos de observaciones, entrevistas, convivencias y fotografías.

4.2.1 ASPECTO URBANÍSTICO:

4.2.1.1 ACCESOS:

- Se llega por carretera asfaltada (regular estado)
- Existen líneas de autobuses Guatemala-Joyabaj y viceversa a cada hora aproximadamente.
- Tiempo de recorrido de Guatemala a Joyabaj: 5 horas aproximadamente, Valor del pasaje Q12.00.
- De la cabecera departamental a Joyabaj, es carretera sobre terreno relativamente plano.
- Grandes porciones despobladas en el trayecto (El Quiché-Joyabaj).
- Transporte de las aldeas al centro urbano, a caballo, pié, pick-ups, camionetas, ciclomotor.

4.2.1.2 CASCO URBANO:

- Trazo geomórfico (lineal)
- Obedece a la topografía peninsular
- Terrenos con ondonadas y barrancos alrededor
- La traza sigue el curso de una pequeña meseta de las riveras del río.
- Se forman tres núcleos de asentamientos conectados por una calle (no muy ancha con problemas de paros de automotores.
- Sus calles son relativamente anchas (a excepción de la central).
- La porción del centro poblacional (núcleo central) es donde se encuentran concentradas las actividades político-administrativas, religiosas, económicas y sociales. No existe posibilidad de crecimiento.
- Existen pocos terrenos baldíos en el casco urbano.
- 20% de calles adoquinadas, el resto son de tierra.
- Calles algo sucias, no existen basureros.

4.2.1.3 DOTACIONES Y SERVICIOS:

- Posee agua potable (no muy satisfactoria y contaminada).
- Energía eléctrica deficiente por medio de una planta propia (obsoleta).
- Hay dos luminarias por cuadra.
- Existe sistema de drenaje.
- No cuenta con terminal de buses, por lo que el estacionamiento se realiza en las calles, obstaculizando la circulación.
- Areas deportivas: un estadio, 2 canchas de basquetbol y otras 2 canchas de fútbol.
- Un parque de construcción informal para uso comercial en la plaza.

4.2.1.4 INSTITUCIONES:

- Las oficiales del municipio.
- Servicio de Guatel (no domiciliar)
- Calvario (no relacionado con el templo mayor)
- Centro de Salud tipo "A"
- Dos escuelas primarias, básico y diversificado
- Un hospedaje (precio Q.9.00/noche/persona)
- Un cementerio
- Un mercado de infraestructura nueva (cerca de la plaza)
- Tanques y lavaderos públicos (no muy usados por el problema del agua)

4.2.2 ASPECTO CULTURAL:

4.2.2.1 RELIGION:

- Predominantemente católica, misas en las tardes y mañanas y con separación de mujeres y hombres.
- Muy importante el sistema de cofradías (función teocrática).
- Conversión y Sincretismo (separadas manifestaciones de cultos, misas-quemaderos).
- Imaginería con facciones greco-latinas, vestidas con algunas prendas típicas, con velas enfrente.
- Música religiosa vernácula.
- Existen templos evangélicos y mormones.
- Bailes folklóricos ligados a la religión.

4.2.2.2 MERCADO:

- Ubicado en la plaza central.
- Tiendas con estructura de palos desmontables con cubiertas de manta y nylon.
- Ventas en el piso y mesas no sectorizadas.
- Productos agrícolas, industria manufacturada y a máquina, artesanías, comestibles, etc. consumidas por indígenas y ladinos.
- Invasión comercial moderna, anuncios, material importado, ropa de paca.

4.2.2.3 INFRAESTRUCTURA:

- Iglesia colonial en mal estado, no restaurada, solo queda la fachada de mampostería de piedra, con elementos barrocos.
- La nave está construida de block, lámina y acero, pocas imágenes en su interior, el atrio funciona como centro de reunión de grupos sociales y tertulias.
- El edificio municipal con arcos de medio punto (influencia barroca) y portales que son utilizados como dormitorios de los comerciantes.

4.2.2.4 SOCIEDAD:

- Predominio del indígena.
- Ladinos en las aldeas, pobres, actividad laboral de consumo y conviven con indígenas en actividades comerciales.
- Vestuario del ladino, ropa sencilla (colores fuertes y variados), zapatos de plástico y cuero.
- Vestuario del indígena, los hombres pocos usan su traje típico, camisa y pantalón blanco con banda roja, ancianos y personas importantes con capixay negro. Las mujeres sí usan sus trajes típicos con colores negros y rojo, con tokojal sobre la cabeza.
- La distracción se da en el día, tertulias, deportes (área urbana), paseos en bicicleta, en la noche (notablemente reducida por la escasa luz eléctrica).
- En la fiesta titular con mucha actividad folklórica (como el palo volador).

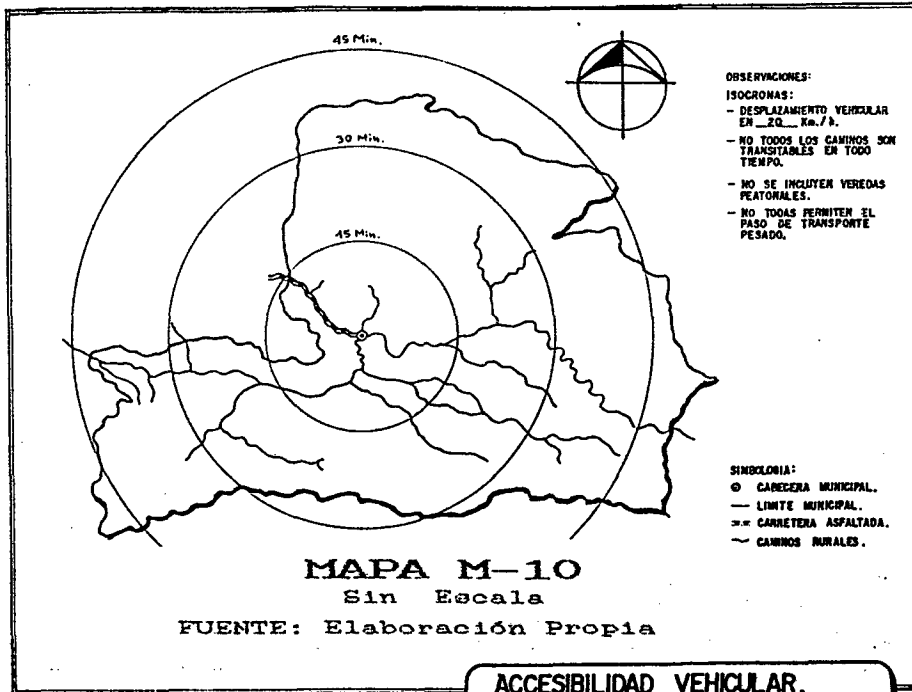
4.2.3 ASPECTO CONSTRUCTIVO:

- En el casco urbano la mayoría de casas son de adobe y teja.
- A consecuencia del terremoto del '76 se construyeron casas de block, asbesto-cemento, acero.
- No es frecuente el uso de cielo raso (tapanco).
- Casas de baja altura.
- Algunas casas con estilo moderno, jardín enfrente.
- No es notable el uso de ranchos.
- Fachadas simples, sin accesos de vehículos.
- En viviendas vernáculas, instalan corrales, trojes, tuj o teaascal (baño de vapor).
- Madera aserrada en la construcción.
- Cimientos de piedra.

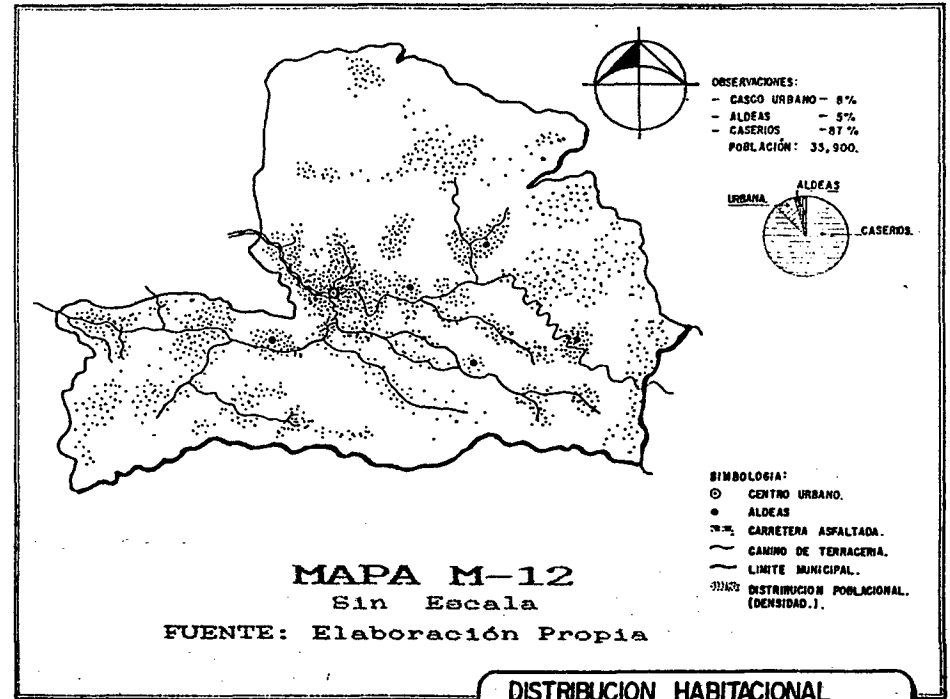
4.2.4 ASPECTO FORMAL, VISUAL Y DEL ENTORNO:

- Panorámica desde algunas partes altas de la periferia.
- Volumétrica, sobresale la iglesia, el mercado nuevo, municipalidad.

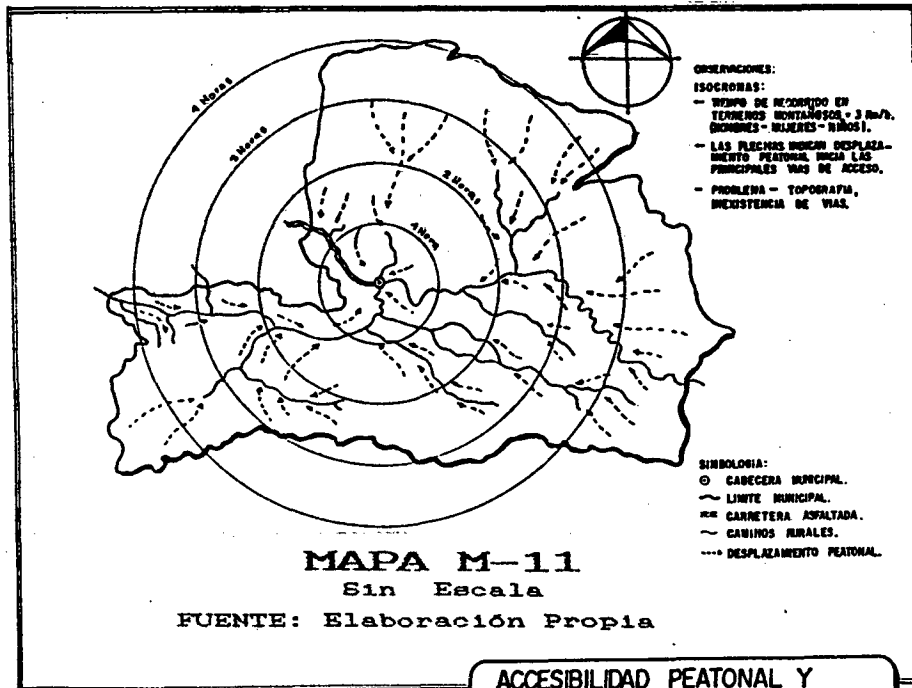
- Espacio central (plaza), no hay espacio de visibilidad a nivel de vista humana, saturación del espacio por ventas en la plaza, percepción de cerramiento, casas alrededor desintegradas, parque lateral a la iglesia con kiosco (sin importancia visual).
- Entorno, horizonte con montañas, sensación de espacio abierto, montañas no muy altas ni muy lejanas.
- Depredación del entorno en un 30-40%, porciones de montaña para cultivar, áreas sin bosques, pequeñas porciones áridas y erosionadas.
- El parqueo de vehículos, devora el espacio urbano (en los días de mercado).
- Bosques de coníferas (en centro poca densidad).
- Aldeas no visibles desde el casco urbano.



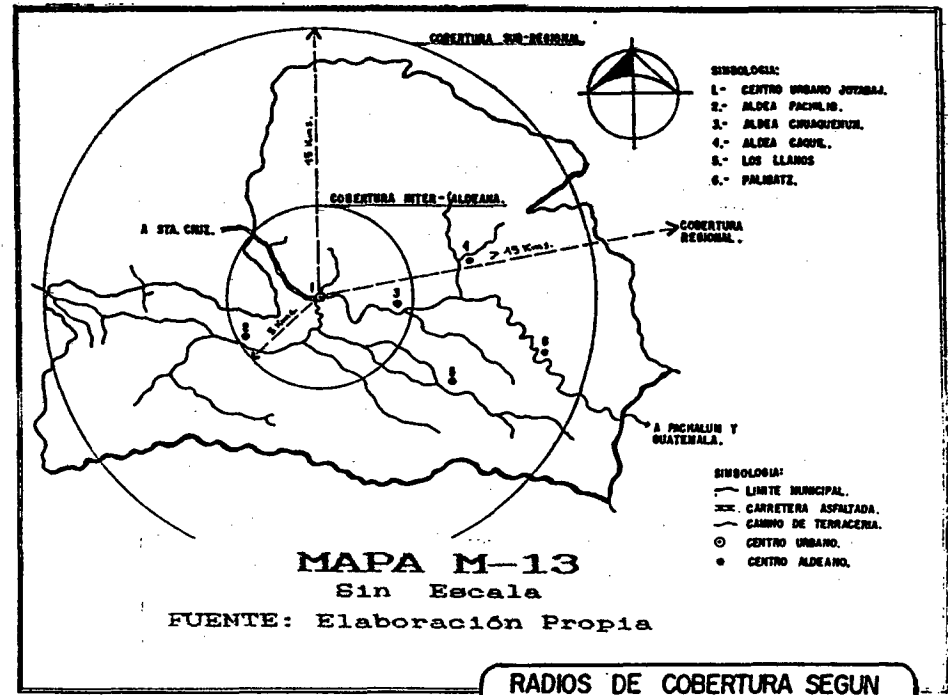
ACCESIBILIDAD VEHICULAR.



DISTRIBUCION HABITACIONAL Y POBLACIONAL.



ACCESIBILIDAD PEATONAL Y VÍAS DE CONVERGENCIA.



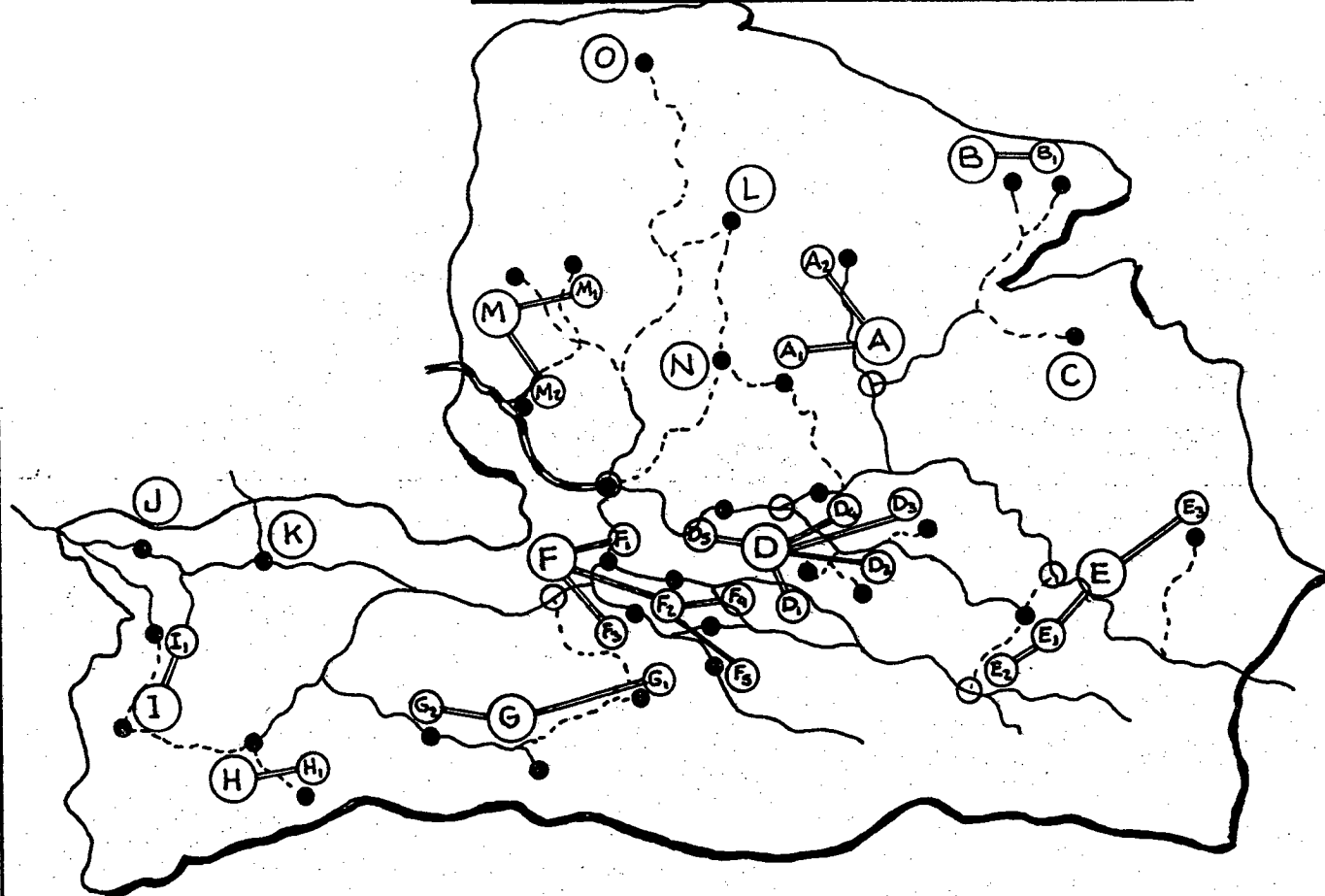
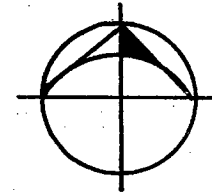
RADIOS DE COBERTURA SEGUN REGION CULTURAL.

**CENTROS CULTURALES RURALES
MUNICIPIO DE JOYABAJ
(Año 2008)**

CENTRO RURAL			POBLACION	DIST. (Km)	CENTRO RURAL			POBLACION	DIST. (Km)
A	CAQUIL		5367	8	G	LA COMUNIDAD		5280	15
	Caquil		1818			La Comunidad		3030	
	1	Pasaguay	519			1	Coyoya	865	
	2	Xeabaj	3030			2	El Pericón	1385	
B	CHICOTOM		5022	15	H	LAS LOMAS		4588	10
	Chicotom		4849			Las Lomas		3723	
	1	Paxtup	173			1	Rejillero	865	
C	XEPEPEN		4935	12	I	EL BOQUERON		5195	14
	Xepepen		4935			El Boquerón		4676	
D	CHUAQUENUM		5366	4		1	Los Cimientos	519	
	Chuaquenum		952		J	EL TEMAL		4502	13
	1	El Pericón	1385			El Temal		4502	
	2	Sali	1472		K	ESTANZUELA		3465	9
	3	Talaxcoc	519			Estanzuela		3465	
	4	Chijuc	432		M	POJOPOP		5108	6
	5	Raxanep	606			PojoPOP		2944	
E	PALIBATZ		4850	12		1	Mixa	779	
	Palibatz		779			2	Laguna Seca	1385	
	1	Sajcuin	692		N	QUIACUJ		2251	4
	2	Los Llanos	173			Quiacuj		2251	
	3	Las Tres Cruces	3206		L	CHORRAXAJ		5368	6
F	PACHALIB		5837	3		Chorroxaj		5368	
	Pachalib		1298		O	CRUZ CHICH		7273	15
	1	Las Cruces	86			Cruz Chich		7273	
	2	Chosavic	905						
	3	La Estancia	1818						
	4	Ojo de Agua	865						
	5	Quiaj Chaj	865						

MAPA M-14
SISTEMA CULTURAL MICRO-REGIONAL
 (Población año 2008)
 Sin Escala

FUENTE: Elaboración Propia

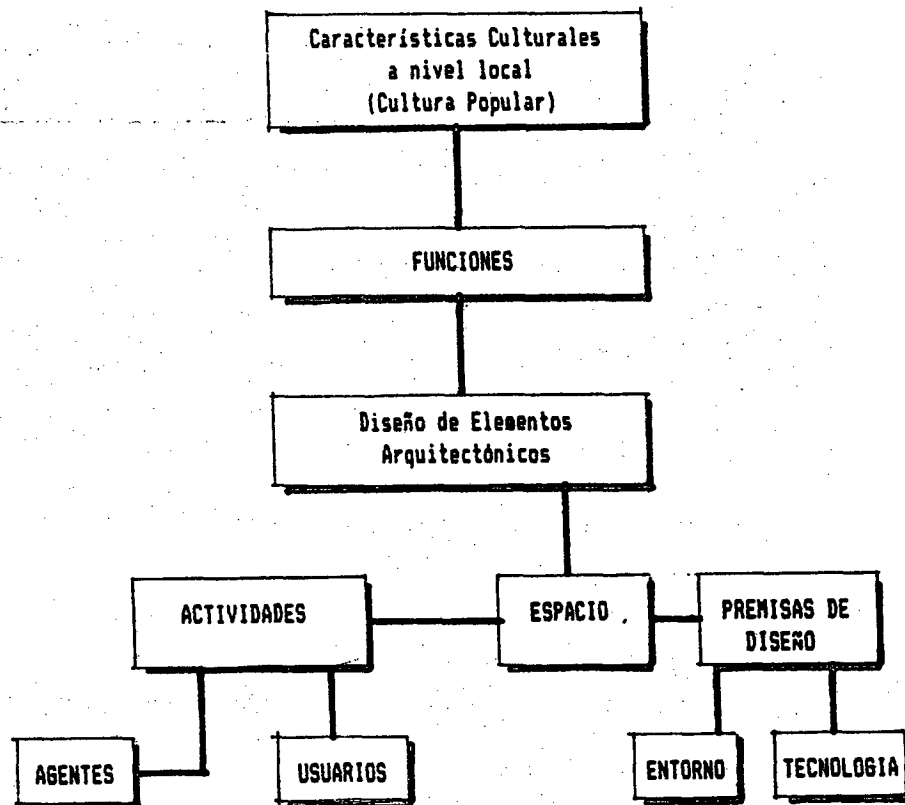


- ⊙ A Centro cultural rural.
- ⊙ A₁ Centro cultural de aldeas.

CRITERIOS:
 -RADIO 5 kas. (aprox.)
 -POBLACION AL AÑO 2008.

CARACTERISTICAS CUALI Y CUANTITATIVAS DE LOS ELEMENTOS ARQUITECTONICOS QUE CONFORMAN EL CENTRO CULTURAL

Hemos seleccionado que nuestro enfoque es la cultura popular y de acuerdo con las características culturales a nivel local, nos permite definir las funciones que debe desarrollar el centro cultural y se determinarán los elementos arquitectónicos necesarios. El diseño de éstos elementos arquitectónicos requerirán de un programa de actividades a realizar y de quienes participarán de las mismas (Agentes y usuario), así como de un espacio para su desarrollo. El diseño arquitectónico también requerirá de premisas de diseño que a la vez estarán relacionadas con el entorno y la tecnología a emplear para su materialización.



I. CONTEXTO CULTURAL LOCAL:

Como resultado de la investigación de campo, clasificaremos algunas actividades culturales de la localidad:

- Bailes folklóricos (organizados por las cofradías)
- Presentaciones de teatro, exposiciones pictóricas, artesanías, musicales y literarios (organizados por los centros educativos), así como actividades de investigación.
- Certámenes de elección de reina indígena y ladina (organizado por la municipalidad y otras instituciones)
- Capacitación y enseñanza del dibujo, pintura, representaciones dramáticas, baile, manualidades, artesanías (a cargo de las diferentes instituciones que laboran en la localidad)

Estas actividades de difusión y promoción cultural, son desarrolladas en el salón municipal, aulas de los diferentes establecimientos y espacios improvisados para tal efecto. La afluencia de la población a nivel local y subregional se considera de gran cantidad.

II. EL CENTRO CULTURAL:

De acuerdo con el estudio de las políticas culturales nacionales, determinaremos ahora, las instituciones encargadas de desarrollar las funciones culturales, que a su vez permite identificar los elementos arquitectónicos que deberán conformar el centro cultural sub-regional.

RELACION ENTRE LAS FUNCIONES, POLITICAS, INSTITUCIONALES, MATERIALIZACION, ACTIVIDADES GENERICAS Y CARACTERISTICAS DE LOS USUARIOS.

FUNCION	POLITICA	INSTITUCION ENCARGADA	MATERIALIZACION	ACTIVIDADES GENERICAS	CARACT. DE LOS USUARIOS			
					TIPO DE CULT.	BLOQUE CULT		
-Creación Cultural	-Promoción de los proyectos de formación artística y de atención de la formación para la enseñanza de las artes.	Club Juvenil	Casa Juvenil	-Educación -Manifest. cultural -Recreación -Admon.	Popular General -Folklorica Tradicional	-Indigenas -Ladinos Aldeanos		
-Promoción Cultural	-Diseño de un sistema de promoción de las cultura populares, las artes nacionales y la literatura así como de la educación. Ello para la conservación del patrimonio y del desarrollo cultural, para fortalecer la propia cultura y los pueblos de identidad cultural, motivando el diálogo de las culturas sin prejuicio de la transculturación.	Casa de la Cultura	Casa de la Cultura	-Promoción de certámenes art. -Admon.	Popular General -Folklorica Tradicional	-Indigenas -Ladinos		
		Cofradías	Casa de Cofradías Plazas	-Actividades Relig. -Danzas -Espectaciones -Organización		-Indigenas		
-Difusión Cultural	-Reorganización y fortalecimiento de certámenes nacionales de literatura artes e invención, promoviendo incentivos fiscales de apoyo a las artes. -Fortalecimiento de los sistemas de bibliotecas, archivos y hemerotecas del país.	Municipalidad Comités Locales	Auditorio	-Certámenes Artísticos -Actuacion. -Espectac.	Popular General -Folklorico Tradicional	-Indigenas -Ladinos Aldeanos -Ladinos Urbanos -Grupos Minoritarios		
			Teatro al aire libre	-Actuacion. Populares -Tradicion. -Espectac.			-Popular con énfasis en lo popular Tradicional (Folklorico)	-Indigenas
			Biblioteca de nivel medio	-Lectura -Admon.			Popular	-Indigenas -Ladinos
-Conservación Cultural	-Fortalecimiento de los sistemas de museos del país -Promoción de proyectos de enseñanza para la conservación del patrimonio Cultural y Natural	Dirección Municipal del Patrimonio Cult.	Museo local	-Exhibición -Admon.	Popular en General -Folklorica Tradicional	-Indigenas -Ladinos		

FUENTE: Elaboración propia basada en Arenales García, Elena P.

ANALISIS DE ACTIVIDADES

MATERIALIZACION	ACTIVIDADES GENERICAS		USO INDIVIDUAL	GRUPAL	COLECTIVO	ACUSTICA	ILUMINACION	VISUAL	ESTATICAS	DINAMICAS	PEATONALES	VEHICULARES	AL INTERIOR	AL EXTERIOR	PRIVADO	SEMIPRIV.	PUBLICO	SI CRECIMIENTO O CAMBIO	SI CONTROL	NO	SI MANTIENEN	NO	SI ATENCION	NO	AL PUBLICO	USUARIOS		AGENTES	Criterios de Agrupación	Espacios	
	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS																									Población a Servir	Tipo de Cultura	Tipo			
CASA JUVENIL	EDUCACION	Dibujo																								Estudiantes	Popular	Profesores Orientadores	Interior Semiprivado Grupal	Aula taller	
		Pintura																													
		Teatro																													
		Textiles																													
		Manualidades																													
	MANIFESTACION CULTURAL	Teatro																									Espectadores	Popular Elitista	Actores Artistas	Inferior Público	Teatro, Sala de Exposiciones
		Marionetas																													
	RECREACION	Exposiciones																													
		Tenis de mesa																									Aficionados	Popular	Administradores	Int. Ext. Público Grupal	Area para juegos de salón
	ADMINISTRATIVAS	Ajedrez																													
Damas																															
Consejo																										Conserje	Popular	Conserje Director Socios	Interior Privado Grupal	Oficinas	
CASA DE LA CULTURA	CERTAMENES ARTISTICOS	Director																													
		Asociados																													
		Literarios																									Juegos Florales Comités	Popular	Directivas	Junta Consejo Comité Asamblea	Oficinas Sala de Reuniones
	Dramáticos																														
	ADMINISTRATIVAS	Pintura																								Conserje	Popular	Conserje Comités Asamblea			
AUDITORIO	TEATRO	Comité																													
		Asamblea																													
	BAILES PUPULARES	Preparación																									Público en General	Elitista De masas Popular	Actores Ballarines	Interior Público Colectivo	Camerinos Escenario Sala Vestidores Escenario
		Ensayo																													
		Presentación																													
		Expectac.																													
TEATRO AL AIRE LIBRE	CONCIERTOS	Preparación																								Público en General	Elitista De masas Popular	Actores Artistas	Público Colectivo	Vestidores Escenario	
		Presentación																													
SERVICIO BIBLIOTECA	LECTURA	Expectac.																													
		Expectac.																													
SERVICIO SANITAR. TIENDA	GUARDIANI	Individual																								Guardian Pú. Gral. Personal Público en General	Popular	Empleado	Exterior Interior	Guardiania Bodegas	
		Colectiva																													
INGRESO	VEHICULOS	CATALOGOS ALMACENAJ SELECCION PRESTAMO ADMON.																								Público en General	Popular Elitista Masas	Ordenadores Vigilantes	Exterior Público Colectivo Control	Plazas Parques	
		GUARDIANI																													
	PERSONAL																														
	ALIMENTOS																														
	ARTESAN.																														
PEATONAL SERVICIOS	SERVICIOS	Buses																								Público Personal	Popular				
		Autos																													
		Motos																													
		Biciclet.																													
		Caballos																													

CENTRO CULTURAL EN JOYABAJ, QUICHE
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

POBLACION URBANA

RANGOS DE EDAD	1,981			2,008		
	TOTAL	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	MASCULINO	FEMENINO
Menos de 1	120	61	59	474	241	233
1 - 4	361	174	187	1,426	688	739
5 - 9	403	198	205	1,592	782	810
10 - 14	309	156	153	1,221	616	605
15 - 19	256	122	134	1,012	482	529
20 - 24	204	93	111	806	367	439
25 - 29	155	75	80	612	296	316
30 - 34	135	63	72	533	249	284
35 - 39	129	63	66	510	249	261
40 - 44	95	47	48	375	186	190
45 - 49	77	37	40	304	146	158
50 - 54	64	31	33	253	122	130
55 - 59	47	23	24	186	91	95
60 - 64	42	21	21	166	83	83
65 - 69	24	12	12	95	47	47
70 - 74	16	7	9	63	28	36
75 - 79	9	4	5	36	16	20
80 - 84	7	3	4	28	12	16
85 y mas	5	2	3	20	8	12
TOTALES	2,458	1,192	1,266	9,712	4,710	5,002

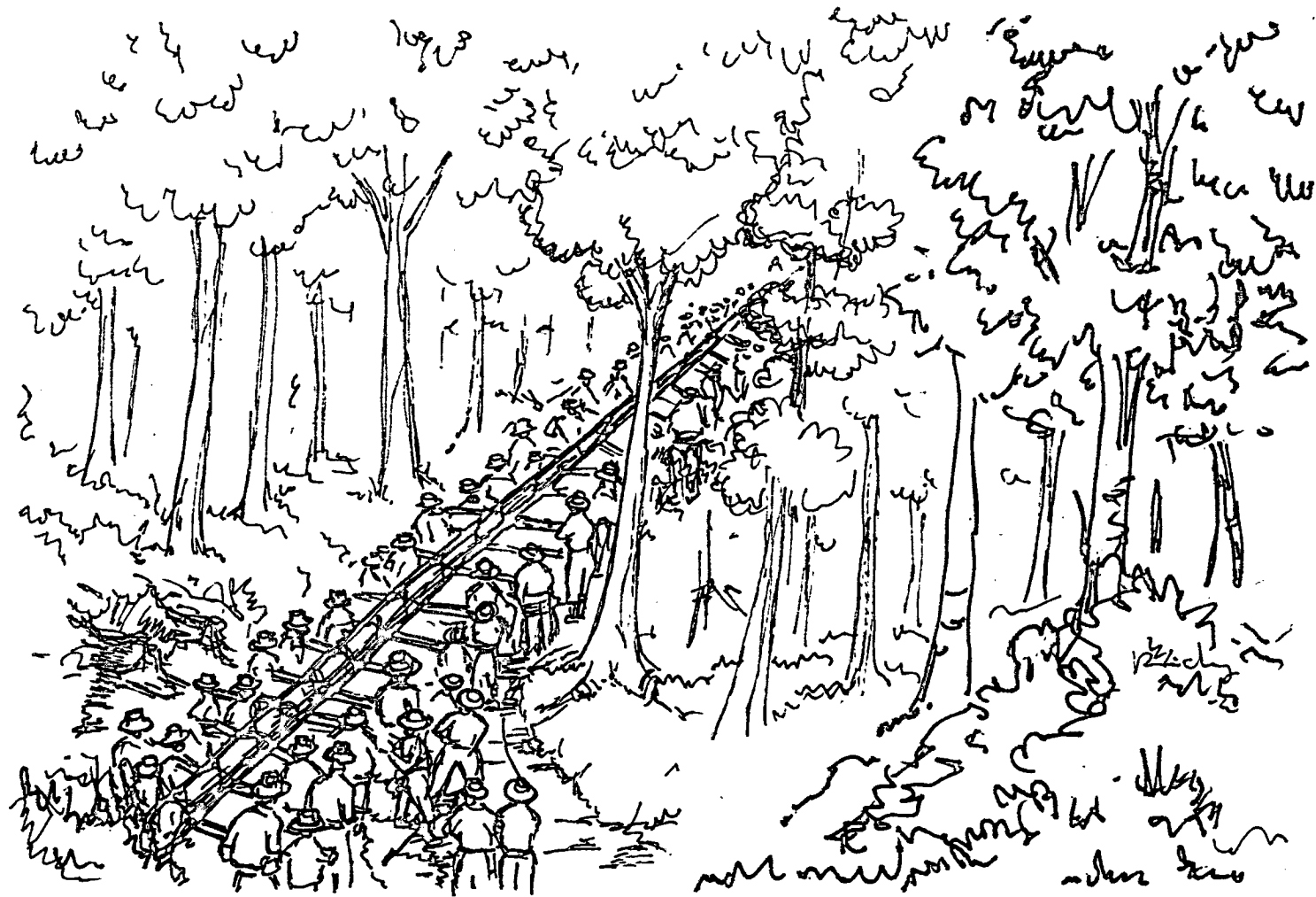
FUENTE: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

CENTRO CULTURAL EN JOYABAJ, QUICHE
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

POBLACION AREA DE INFLUENCIA

RANGOS DE EDAD	1,981			2,008		
	TOTAL	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	MASCULINO	FEMENINO
Menos de 1	4,724	2,406	2,318	11,074	5,640	5,434
1 - 4	15,629	7,924	7,705	36,638	18,576	18,062
5 - 9	17,700	9,030	8,670	41,493	21,168	20,325
10 - 14	14,384	7,512	6,872	33,719	17,610	16,110
15 - 19	11,781	5,743	6,038	27,617	13,463	14,154
20 - 24	9,473	4,442	5,031	22,207	10,413	11,794
25 - 29	7,329	3,485	3,844	17,181	8,170	9,011
30 - 34	6,365	3,077	3,288	14,921	7,213	7,708
35 - 39	5,861	2,832	3,029	13,740	6,639	7,101
40 - 44	4,379	2,202	2,177	10,265	5,162	5,103
45 - 49	3,941	1,945	1,996	9,239	4,560	4,679
50 - 54	3,163	1,567	1,596	7,415	3,673	3,741
55 - 59	2,158	1,063	1,095	5,059	2,492	2,567
60 - 64	2,026	1,030	996	4,749	2,415	2,335
65 - 69	1,110	575	535	2,602	1,348	1,254
70 - 74	820	380	440	1,922	891	1,031
75 - 79	484	234	250	1,135	549	586
80 - 84	350	154	196	820	361	459
85 y mas	316	148	168	741	347	394
TOTALES	111,993	55,749	56,244	262,538	130,689	131,849

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.



CAPITULO IV.
CRITERIOS DE DIMENSIONAMIENTO.

CRITERIOS PARTICULARES DE DIMENSIONAMIENTO:

Para el dimensionamiento de cada elemento arquitectónico se contó con la información recabada en la población de Joyabaj, datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, parámetros establecidos por USIPE (en el documento Criterios normativos para el diseño de edificios escolares) y datos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología -SEDUE- (en su documento Manual para la elaboración de esquemas de desarrollo urbano de centros de población).

1. AUDITORIO O TEATRO:

A. ASISTENCIA AL AÑO 1993.

Se determinó que la cantidad de habitantes que participan en actividades culturales durante un mes, es de 300 personas como máximo, multiplicado por 12 visitas al año, nos da como resultado 3,600 hab/año; en actividades por feria patronal, participan 500 personas por presentación durante 5 días, tenemos como resultado 2,500 personas/año. En total tendremos 6,100 vis/hab/año.

B. CALCULO DEL STANDARD META.

Para ello, se divide 6,000 vis/hab/año entre 4,527 que es la población urbana del año 1993, dando como resultado un standard de 1.36 vis/hab/año.

C. DEMANDA.

El standard meta (1.36 vis/hab/año) se multiplica por la población proyectada urbana al año 2,008 que son 9,712 hab., dando como resultado 13,208 vis/año.

D. OFERTA.

Para determinar la capacidad que tendrá el auditorio, es necesario calcular la máxima capacidad de espectadores por función, esto se logra estableciendo el número de espectadores que asistirán para las actividades en funciones de Teatro Infantil, Teatro Juvenil, Teatro para Adultos y Teatro para Todo Público, de la siguiente manera:

No.	ACTIVIDAD	RANGO	POB.	%	DEMANDA	ESP/AÑO	FUNC/AÑO	ESP/FUNC.
1.	Teatro Infantil	4-10	555	12	13,208	1,585	24	99
1.1	+ 50 % adultos					793		
2.	Teatro Juvenil	11-17	239	5	13,208	660	12	55
3.	Teatro Adultos	18-65	1038	23	13,208	3,038	24	126
.....sua.....					6,076	60	

4. Teatro para Todo Público:

- Se estima una oferta de 2 viernes/mes, 2 sábados/mes, 2 domingos/mes, por feria 5 funciones/año y por vacaciones 6 funciones/año; que da como resultado 83 funciones/año.
- Para calcular el número de espectadores por función, se divide, la demanda (13,208) menos la sumatoria de los espectadores/año (6,076), entre, el total de funciones/año (95) menos la sumatoria del número de funciones/año (60); dando como resultado 310 espectadores/función.

E. CONCLUSION:

La capacidad de nuestro Auditorio será de 300 espectadores/función. La superficie por unidad de servicio es de 1.7 m²/espectador, por lo que tendremos 527 m² de superficie y un volumen de 13 m³/m² = 6853 m³.

2. TEATRO AL AIRE LIBRE.

A. ASISTENCIA EN EL AÑO 1993.

Se determinó que la asistencia para las actividades de conciertos populares en la población de Joyabaj, es de aproximadamente 500 personas/mes, con asistencia anual de 6,000 personas; para representaciones teatrales se consideró 400 personas/mes, con asistencia anual de 4,800 pers.; para certámenes escolares la presencia de 500 personas/mes, con asistencia anual de 6,000 pers.; y por último, 800 personas que asisten en actividades por feria durante 5 días, obteniendo una asistencia anual de 4,000 personas. El total de la asistencia durante el año es de 19,800 vis/hab/año.

B. CALCULO DEL STANDARD META.

Para obtener éste resultado, dividimos 19,800 pers/año entre el resultado de la suma de la población del área rural del año 1993 (50,889 hab.) y la población del área de influencia del año 1993 (163,544 hab.) que son 214,433 hab., obteniendo un standard de 0.09 vis/hab/año.

C. DEMANDA.

El standard meta (0.09 vis/hab/año) se multiplica por la población proyectada rural y del área de influencia al año 2,008 que son 349,133 hab., dando como resultado 31,422 vis/año.

D. OFERTA.

Se ha determinado que en actividades de tipo escolar se realizan 48 func/año, institucionales 24 func/año, durante la feria 5 func/año y en actividades vacacionales 6 func/año. Realizándose en total 83 func/año.

E. BALANCE.

Para calcular el número de espectadores por función, se divide, la demanda (31,422 vis/año) entre la oferta (83 func/año); obteniendo como resultado 378 vis/func.

F. CONCLUSION.

La capacidad de nuestro Teatro al Aire Libre será de 400 espectadores/función. La superficie por unidad de servicio es de 0.65 m²/espectador, por lo que tendremos 260 m² de superficie y un volumen de 8 m³/m² = 2,080 m³.

3. BIBLIOTECA.

Existen en la población de Joyabaj, dos Escuelas con promedio de 700 alumnos inscritos por cada una, un Instituto a nivel básico con 500 alumnos y un Instituto a nivel diversificado con 150 alumnos. El número de asientos a incluir será del 10% del total de alumnos pudiéndose ampliar hasta el 25%, obteniendo como resultado un total de 2,562 alumnos. Asumimos un promedio de 6 visitas/hab/año, tendremos 15,372 vis/hab/año. Si tomamos en cuenta que la biblioteca da servicio 22 días de cada mes, se tendrían que atender un promedio diario de 60 estudiantes, el área utilizada neta es de 3.5 m²/estud. y un volumen unitario de 3.35 m³/m², por lo que necesitamos 210 m² de superficie y un volumen de 703.5 m³.

4. ADMINISTRACION (Casa de la Cultura).

Cada aldea deberá contar con un consejo, del cual tendrán dos representantes para conformar el consejo inmediato superior, correspondiente al centro interaldeano o a la zona urbana. Según nuestro análisis existen 15 centros interaldeanos, por lo que serán 30 personas las que conformarán el consejo.

El próximo nivel corresponde al Centro Subregional lo cual participan en él provenientes del nivel inmediato inferior 8 personas de la zona urbana de Joyabaj, 15 de su área rural y 4 de los municipios del área de influencia, incluyendo el alcalde y secretario municipal que por definición forman parte del consejo, sumados harán un total de 59 personas.

Para las promociones de los certámenes artísticos se estiman que sean 12 promotores (3 por cada tipo de actividad: literarios, pintura, danza y dramática), por lo que tendremos en total a 71 personas.

El área utilizada neta es de 1.8 m²/pers. y el volumen unitario es de 381 m³/m², necesitando para este elemento 127 m² de superficie y un volumen de 381 m³.

5. ADMINISTRACION (Casa Juvenil).

Conformará la siguiente administración: 1 director, 5 miembros del Consejo de Administración y 20 socios, para un total de 25 personas.

Para su dimensionamiento se utilizó un área unitaria neta de 1.8 m²/persona dando como resultado un área de 45 m² considerando un volumen de 2.5 m³/m² = 112 m³ necesarios para la casa juvenil.

6. AREA EDUCATIVA

Las materias consideradas abarcan desde las manifestaciones artísticas del lugar y las artes aplicadas, hasta diferentes cursos de perfeccionamiento. La cantidad de usuarios por aula se estima desde 20 a 40 alumnos por curso.

De acuerdo con éste criterio se necesitan: Un salón de proyecciones, un aula de enseñanza de para las manifestaciones artísticas del lugar y un taller para las artes aplicadas, para un total de 120 usuarios, utilizando 900 m³.

7. CAFETERIA

Con la demanda de los anteriores servicios, se estimó que en refacciones y refrescos sería necesario acomodar a 20 personas y con atención en un momento crítico hasta 80 personas. En promedio se tendrían que atender a 50 personas, tomando el criterio de 25 personas en 6 mesas en área interior y 25 personas en 6 mesas en área exterior.

Si se considera 1 m² para las 25 personas en espacio interior son necesarios 25 m² de cafetería y un volumen de 75 m³.

8. AREA DE EXPOSICION

Para el Dimensionamiento de éste elemento se tomó como muestra la presencia en una exposición de artes populares y objetos arqueológicos, de 720 personas por día, en 12 turnos de 1/2 hora, tendremos entonces la capacidad de 60 personas por turno. El área neta a considerar es de 90 m² y un volumen de 270 m³.

9. SERVICIOS SANITARIOS COMUNES

Estos servicios deberán estar concentrados por razones de economía en las instalaciones.

Para su dimensionamiento se tomó como base la capacidad que tendrá el Auditorium y el Teatro al Aire Libre, que suman un total de 600 personas o sea para 300 hombres y 300 mujeres. Se necesitan, un lavamanos por cada 100 usuarios; un inodoro por cada 50 hombres y otro por cada 50 mujeres; así como un metro lineal de orinal por cada 50 hombres, así como un bebedero por cada 100 usuarios.

Se considera un área neta de 0.12 m² por persona. Como éstos servicios atenderán a 600 personas, es necesario por lo tanto un área de 72 m² y un volumen de 216 m³.

10. TIENDA DE ARTESANIAS

Se estima un local con un área neta de 6 m² y un volumen de 18 m³.

11. PLAZAS DE ACCESO Y DE DISTRIBUCION

Asumiendo que se congreguen un máximo de 2,000 personas, considerando 6 personas por metro cuadrado, se obtiene un área de 333 m².

12. ESTACIONAMIENTOS

AUTOMOVILES PARTICULARES Y DE TURISTAS:

Se estima que circulan en el área urbana de Joyabaj aproximadamente 200 vehículos particulares y de turistas; de éstos se estima un 20% de asistencia a una actividad, se necesitan entonces 40 espacios con un área neta de 138 m².

AUTOBUSES:

Se estima 1 "bus" por cada municipio del área de influencia (4 vehículos) con un área neta de 108 m².

MOTOS Y BICICLETAS:

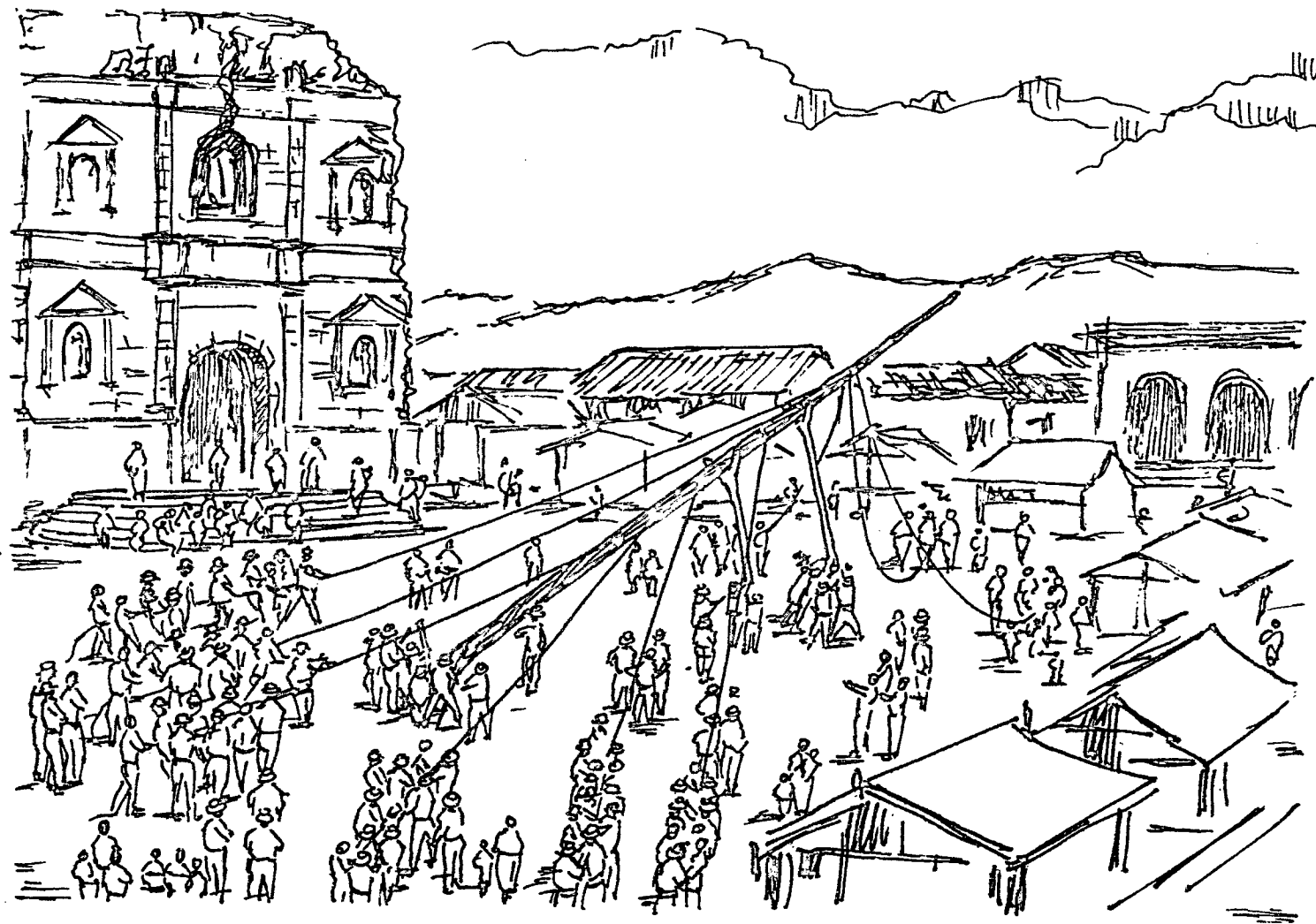
Se estima que existen unas 100 motos y 200 bicicletas de las cuales se calcula el estacionamiento de un 10% necesitando por lo tanto 10 espacios para moto y 20 espacios para bicicleta. Suponiendo un área de 0.75 m² se estableció un área de 22 m².

VEHICULOS DEL PERSONAL:

Se necesitan un espacio por cada 50 m² construidos, por lo que se requiere de 5 espacios en un área de 11.50 m²/espacio (58 m²).

VEHICULOS DE SERVICIO:

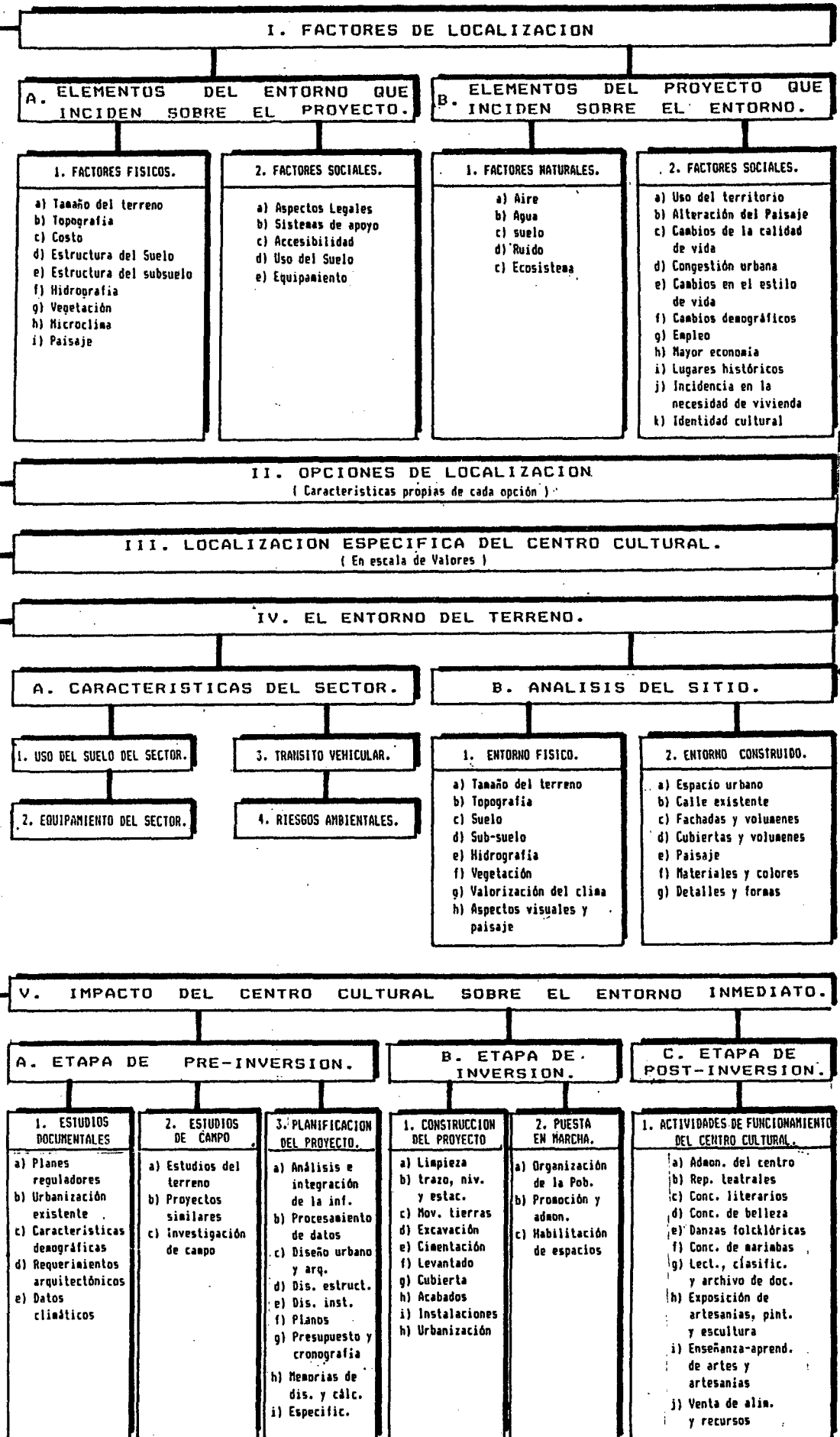
Se necesita un espacio por cada 50 m² construidos, por lo que se requiere de 2 espacios, suponiendo un área neta de 15 m² (30 m²).



CAPITULO V.
MICROLOCALIZACION DEL PROYECTO.

MICROLOCALIZACION

INFLUENCIA DEL ENTORNO SOBRE EL PROYECTO Y PROYECTO HACIA EL ENTORNO



PROYECTO DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS "Guatemala"
Biblioteca Central

FUENTE: Elaboración propia, basado en el análisis de la Arq. Elena P. Arenales. Cultural de Co... Guatemala. Tesis Fac. de Arq. USAC 1991.

I. FACTORES DE LOCALIZACION

A. ELEMENTOS DEL ENTORNO QUE INCIDEN SOBRE EL PROYECTO

ELEMENTO	CONDICIONES QUE DEBE CUMPLIR	
FACTORES FISICOS	Tamaño del Terreno	Area minima de 2,500 m2.
	Topografia	Pendientes del 5 al 15%
	Costo del Terreno	Que oscile entre 0.80.00 a 0100.00 V2
	Estruc. del Suelo	Arenoso-Arcilloso
	Est. del Sub-suelo	Material rocoso
	Hidrografia	El 5 y el 15% de pendiente, permiten el escurriamiento del agua pluvial
	Vegetación	Respetar la existente
	Microclima	Orientación norte, asoleamiento indirecto y ventilación cruzada causada por los vientos dominantes (nor-noreste)
	Paisaje	Elementos visibles de trayectorias (mediante canales, a traves de los cuales se moveria el observador tales como calles y vias terrestres). Espacios Semiabiertos: que permita vistas interiores del centro cultural con perspectivas desde puntos abiertos del ambiente urbano. Vistas Seriadas: El centro cultural requeriria de una visión secuenciada de sus diferentes elementos.
	FACTORES SOCIALES	Legales
Sistema de apoyo		Agua: Proveniente directamente de la red urbana Drenaje: Evacuación de los desechos sólidos y aguas negras a la red local. El agua pluvial podria recargarse a los acuíferos. Electricidad: Proveniente del INDE.
Accesibilidad		Radio de acción: Estimado en 1.5 Km. Vialidad: Preferencia a las opciones ubicadas en calles secundarias.
Uso del suelo		Uso Residencial: Compatible de alta densidad de población para garantizar la asistencia. Uso Comercial: Compatible con el comercio de barrio. Uso Industrial: Compatible con la producción artesanal, pero no con pesados por la contaminación. Uso Recreativo: Compatible con la recreación intensiva pero no con la expansiva.
Equipamiento		Calidad del entorno: Deberia de ser activo para atraer bastante población. Equipamiento: El centro cultural resulta complementario con el equipamiento educativo y deportivo compatible con los servicios de la administración pública.

B. ELEMENTOS DEL PROYECTO QUE INCIDEN SOBRE EL ENTORNO

ELEMENTO	CONDICIONES QUE DEBE CUMPLIR	
FACT. NATURALES	Aire	Elegir un terreno que minimizara la contaminación del aire durante las fases de construcción y operación.
	Agua	Elegir un terreno que minimizara la contaminación física, química o biológica del agua, durante la construcción u operación del Centro Cultural.
	Suelo	Terreno que no permita la erosión durante la construcción y operación; así como a la alteración de la cubierta vegetal.
	Ruido	Terreno que permita la menor emisión del ruido.
	Ecosistema	Terreno que permita la menor alteración de la flora y la fauna durante la construcción y operación.
FACTORES SOCIALES	Uso del Territorio	Terreno cuyo uso adyacente fuera compatible.
	Alteración del Paisaje	Que no perjudique los movimientos de tierra por el esplazamiento del Centro Cultural.
	Cambios en la Calidad de Vida	Evaluar el terreno que favorezca en forma positiva la mayor actividad social del sector.
	Congestión Urbana	Terreno que permita la menor congestión de tránsito.
	Cambios en los Estilos de Vida	Que permita facilidad para el incremento de las actividades Culturales.
	Cambios Demográficos	Terreno que permita la posibilidad de construir un albergue adyacente al Centro Cultural.
	Empleo	El empleo es considerado como factor por el empleo que genera la construcción y operación del Centro Cultural.
	Mayor economía	Terreno que tenga instalaciones comerciales adyacentes.
	Lugares Históricos	Sería deseable que el Centro Cultural se complementara con objetos urbanos de valor histórico o cultural.
	Incidencia en la Necesidad de Vivienda	El terreno debe permitir el acceso de la mayoría de los pobladores.
Identidad Cultural	La localización debe permitir la identificación de la población con el Centro Cultural, para que éste dé carácter al sector urbano donde se ubique.	

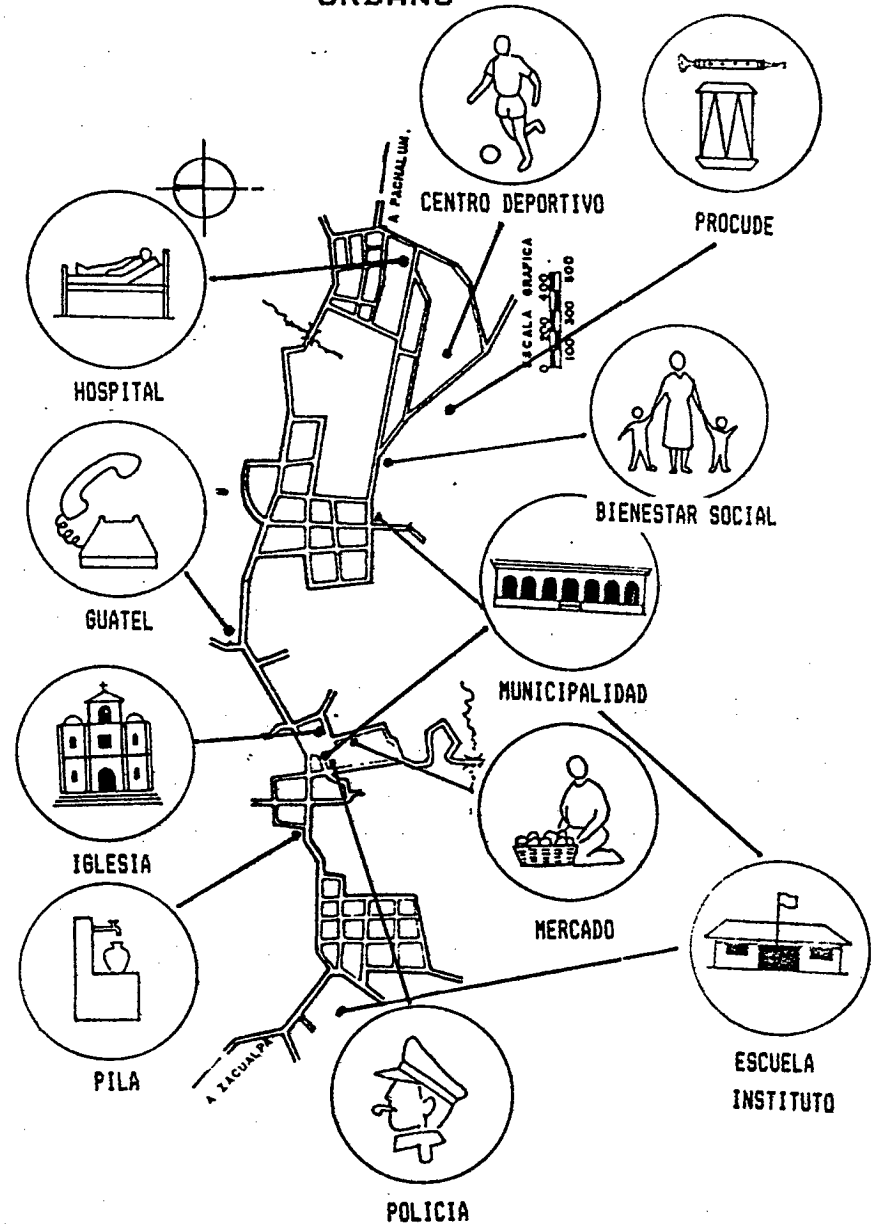
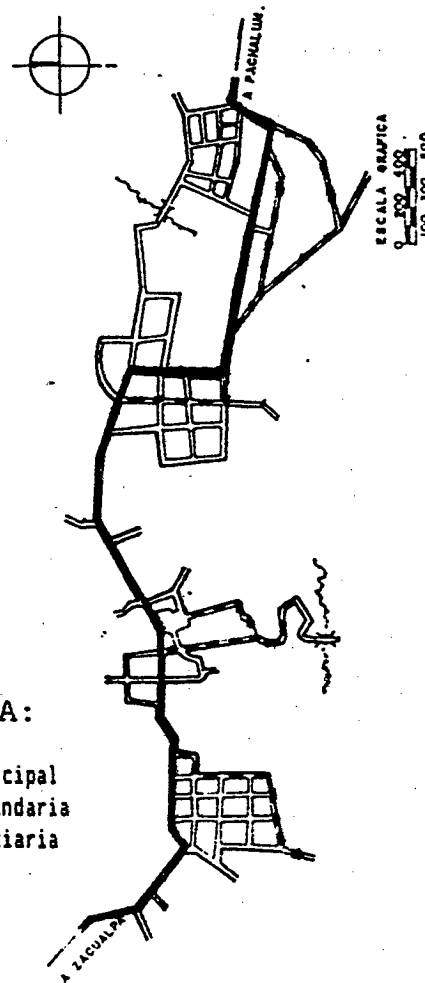
LOCALIZACION:

Para localizar adecuadamente el lugar donde se emplazará el Centro Cultural de Joyabaj, es necesario realizar un análisis del comportamiento del casco urbano del municipio, estudiando los aspectos que influyen de alguna manera en la localización, tales como:

- ACCESIBILIDAD.
- EQUIPAMIENTO URBANO.
- USO DEL SUELO.
- DENSIDAD DE POBLACION.
- TENENCIA DEL SUELO.

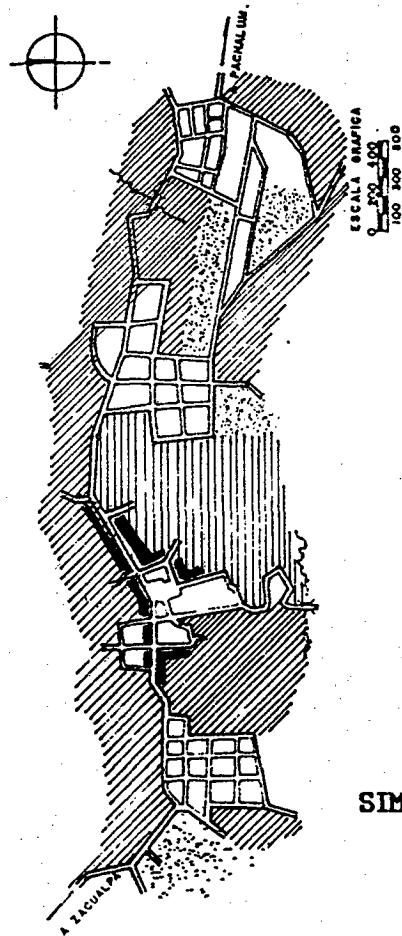
SIMBOLOGIA:

- Via Principal
- - - Via Secundaria
- == Via Terciaria

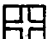



FUENTE: Elaboración propia con base a investigación de campo realizada en febrero de 1993.

M - 17
USO DEL SUELO

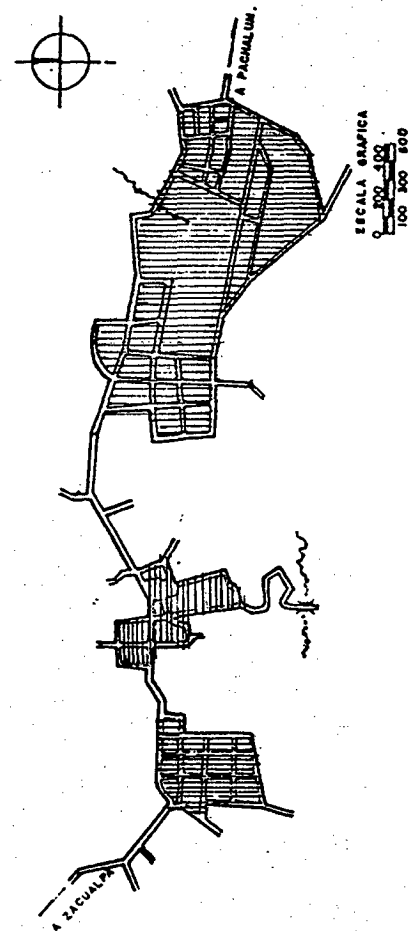


SIMBOLOGIA:



-  Vivienda
-  Comercio
-  Area Cultivada
-  Area Libre
-  Curvas de Nivel muy pronunciadas.

FUENTE: Elaboración propia con base a investigación de campo realizada en febrero de 1993.

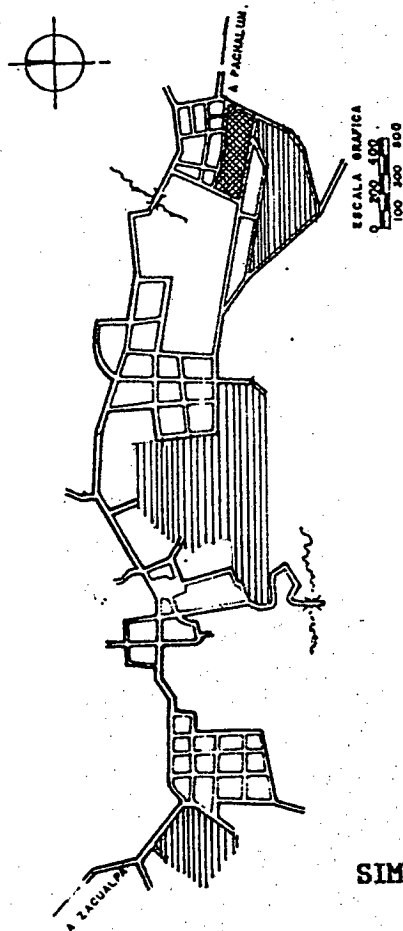
M - 18
DENSIDAD DE LA POBLACION






SIMBOLOGIA:

-  Vivienda de Alta densidad.
-  Vivienda de Baja densidad.

M - 19
TENENCIA DEL USO DEL SUELO
AÑO 1993.

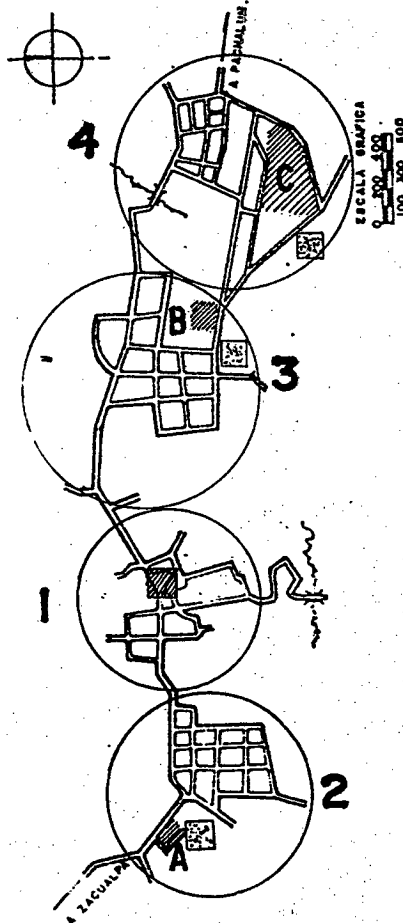


SIMBOLOGIA:

-  Propiedad Estatal.
-  Propiedad Municipal.
-  Propiedad Privada.




FUENTE: Elaboración propia con base a investigación de campo realizada en febrero de 1993.

M - 20
SISTEMA CULTURAL MICRORREGIONAL
Area Urbana de Joyabaj -



OBSERVACIONES:

- En núcleo poblacional 1, se encuentran servicios administrativos, comerciales, religiosos (sin posibilidades de crecimiento, ubicación de viviendas y comercios)
- En núcleo poblacional 2, se encuentran servicios educativos, deportivos y cofradías (viviendas vernáculas)
- En núcleo poblacional 3, se encuentran servicios educativos y deportivos (procude, viviendas modernas y vernáculas)
- En núcleo poblacional 4, se encuentra servicio de salud, con mayor posibilidades de crecimiento.

-  NUCLEOS POBLACIONALES
-  CENTRO CULTURAL SUBREGIONAL (Nodo mayor, Plaza Central)
-  CENTRO CULTURAL DE ZONA

II. OPCIONES DE LOCALIZACION:

Dentro de las diferentes opciones para localizar nuestro Centro Cultural Subregional, en el casco urbano de Joyabaj, decidimos comparar tres de los solares que presentan las mejores condiciones de localización.

No.	OPCION	UBICACION	CARACTERISTICAS PARTICULARES
1	Opción A	Ubicación en el núcleo poblacional 2	<ul style="list-style-type: none"> -Área 125,000 m² -Su costo es de aproximadamente Q.25.00/V² -Pendiente promedio de 12% -Su uso actual es de área libre -Propiedad Municipal -Cercanía a los servicios de Electricidad, agua y drenajes -Cercano acceso vehicular de mayor densidad lo que implica riesgos al peatón -Alejado de todo tipo de equipamiento urbano -El terreno no facilita la contaminación del aire al casco urbano -El paisaje del terreno es rural, con pocas construcciones en sus alrededores y con excelente vista hacia el casco urbano
2	Opción B	Ubicado en el núcleo poblacional 3	<ul style="list-style-type: none"> -Área de 10,000 m² -Su costo es de aproximadamente Q.50.00/V² -Pendiente promedio de 5% -Su uso actual es de cultivo -Propiedad privada, lo que impide su fácil obtención para el Centro Cultural -Facilidad de instalación a los servicios de Agua, Electricidad y Drenajes -Ubicado enfrente de una carretera principal lo que provocaría congestiones vehiculares y peligro al peatón -Cercano a servicios de salud y educación -El terreno permite la contaminación del aire dirigido, en parte, al casco urbano -El paisaje es urbano, con construcciones cercanas
3	Opción C	Ubicado en el núcleo poblacional 4	<ul style="list-style-type: none"> -Área aproximada de 10,000 m² -Su costo es de aproximadamente Q.50.00/V² -Pendiente promedio de 6% -Su uso actual es Área Libre y deportiva -Propiedad Municipal -Cuenta con facilidad de los servicios de Electricidad, Agua y Drenajes -Las arterias colindantes son secundarias y terciarias -Cercano a diferentes servicios de equipamiento urbano -El aire predominante no contamina al resto de la población -El paisaje que de él se observa es semiabierto, con trayectorias visuales y vistas seriadas -Construcciones de baja densidad en sus alrededores -El terreno cuenta con construcciones aledañas que constituyen patrimonio cultural, lo cual contribuye a la identidad cultural de la población.

IV. EL ENTORNO DEL TERRENO

A. CARACTERISTICAS DEL SECTOR

Analizaremos el uso del suelo del sector, equipamiento, tránsito vehicular y riesgos ambientales:

1. USO DEL SUELO DEL SECTOR:

El uso actual del suelo es residencial. El tipo de vivienda es de construcción de larga vida útil y con servicios primarios de infraestructura urbana (agua potable, drenajes y electricidad).

2. EQUIPAMIENTO DEL SECTOR:

El equipamiento que existe en el entorno inmediato del terreno es: al sur, el procode y una iglesia antigua (en ruinas); al este, el estadio de fut-bol.

3. TRANSITO VEHICULAR:

Las arterias aledañas al terreno son consideradas como vías secundarias, por lo que la velocidad máxima es de 40 Km/hora y con anchos hasta de 12 mts.

4. RIESGOS AMBIENTALES:

Existe peligros de contaminación por ruidos por encontrarse cerca el estadio, en días de mucha concentración de aficionados.

B. ANALISIS DEL SITIO

1. ENTORNO FISICO:

a. Tamaño del Terreno: tiene una superficie de 16,000 m² con medidas generales de 160 x 100 mts.

b. Topografía: el terreno tiene una pendiente aproximada del 6%. Esta pendiente facilita su urbanización así como la instalación adecuada de drenajes.

c. Suelo y Sub-suelo: es arenoso-arcilloso, lo que permite un adecuado valor soporte de la construcción.

d. Hidrografía: no presenta problemas para la evacuación del agua pluvial.

e. Vegetación: existe muy poca en sus alrededores.

f. Valorización del clima:

1. Tipo de Clima: templado, húmedo, sin estaciones bien definidas.

2. Asoleamiento: la ubicación del terreno y su entorno construido, permite orientar los edificios para que reciban asoleamiento indirecto.

3. Vientos: la configuración del terreno y su entorno permiten una adecuada ventilación.

4. Lluvias: en determinadas épocas del año.

g. Aspectos Visuales y Paisaje:

1. Elementos visuales: el terreno permite un adecuado tratamiento del Centro Cultural como un nodo estratégico dentro de la ciudad.

2. Espacio: desde el interior del terreno permitirá una perspectiva agradable hacia puntos abiertos del entorno.

3. Vistas: facilita la visual desde cualquier punto.

2. ENTORNO CONSTRUIDO:

a. Espacio Urbano: Su trazo geométrico es irregular debido a su topografía, conformando cuatro grupos poblacionales formando calles y avenidas en retícula.

b. Calles Existentes: el terreno tiene en su alrededor calles no pavimentadas.

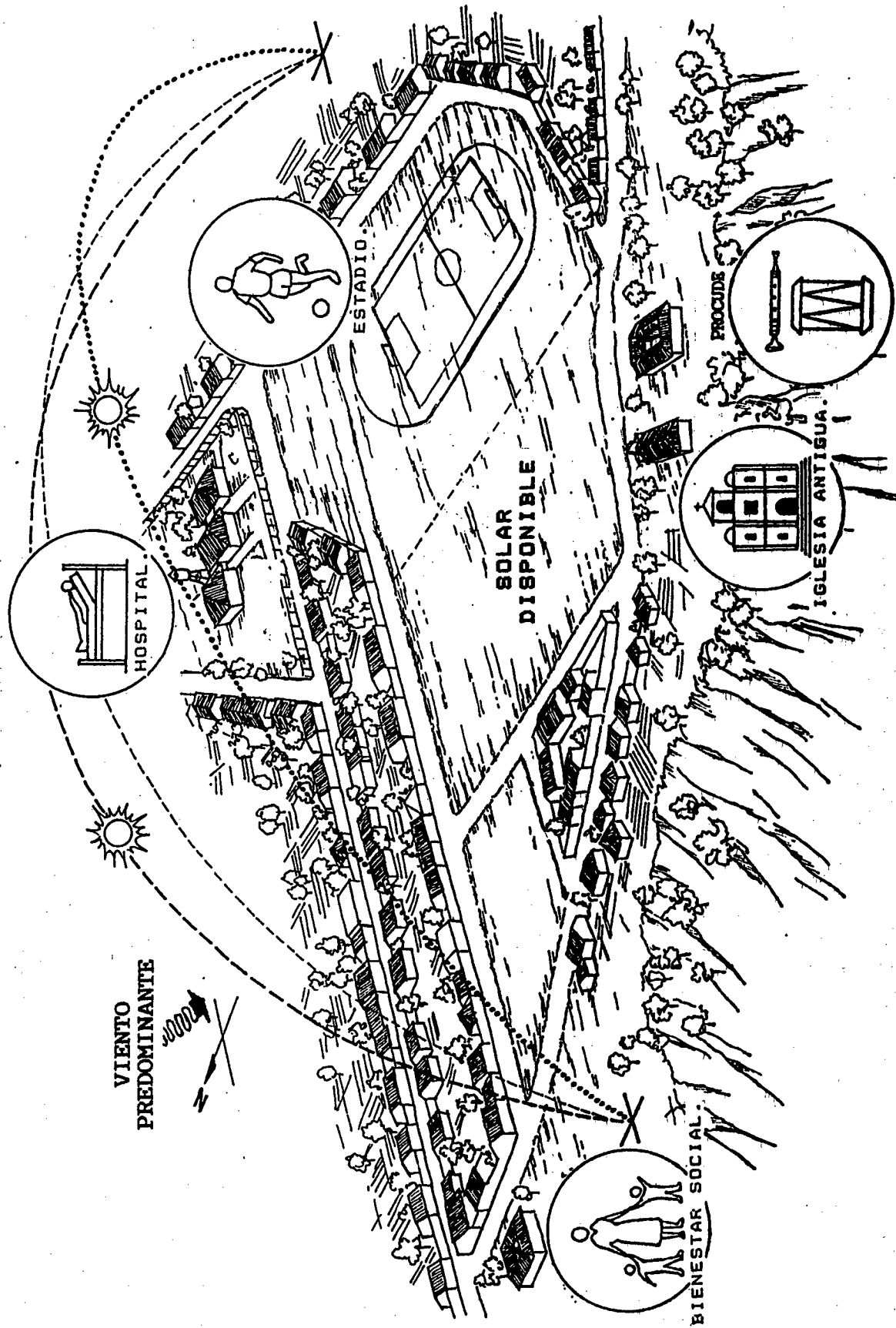
c. Fachadas y Volúmenes: éstos se articulan horizontalmente.

d. Cubiertas y Volúmenes: predomina la construcción de un nivel.

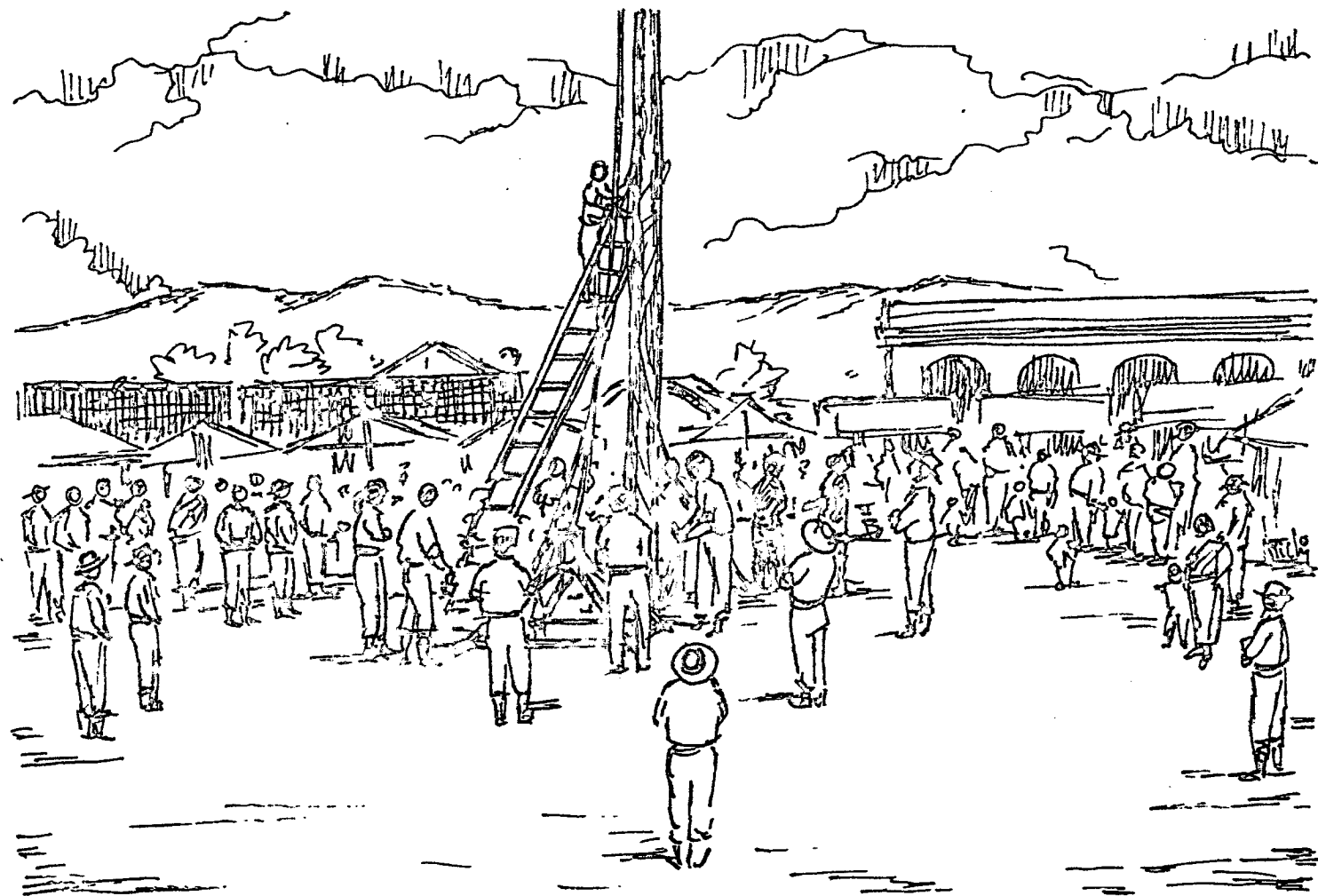
e. Paisaje: el paisaje permitido es abierto.

f. Materiales y colores: los muros son de block y adobe, expuestos y repellados con colores variados, predominando el blanco. Las cubiertas por lo general son de teja y lámina a dos aguas.

g. Detalles Formales: predominan los techos inclinados y la ruina de la iglesia antigua.



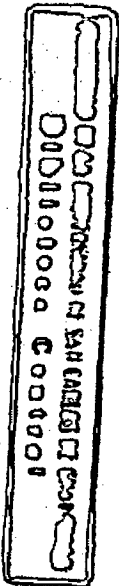
MODELO DE COMPORTAMIENTO AMBIENTAL



CAPITULO VI.
DESARROLLO DEL PROYECTO.

PROGRAMA DETALLADO DE NECESIDADES

GRUPO FUNCIONAL	AMBIENTES	FUNCION	AGENTE	USUARIO	MOBILIARIO	M ²	M ³
ESTACIONAMIENTO	Autonóviles Buses Motos y bicicletas de Personal de Servicio	Espacio para estacionar vehículos de los agentes, usuarios y servicio	12 vehículos 4 buses 10 motos 20 bicicletas 5 vehic. de personal 2 vehic. de personal	Población en General		356 m ²	
ACCESOS	Vehicular Peatonal Plaza Control	Dar albergue a concentraciones de población		Población del centro			
TEATRO AL AIRE LIBRE	Escenario Espectación	Manifestaciones artísticas al aire libre	Artistas	400 personas	Bancas	260 m ²	2080 m ³
GUARDIANIA	Dormitorio Cocina-comedor Servicio sanit.	Cuidar el centro	Guardián			25 m ²	
SERVICIOS SAMITARIOS PUBLICOS		Satisfacción de necesidades fisiológicas y aseo		600 personas	Artefactos sanitarios	72 m ²	216 m ³
CAFETERIA	Area de mesas Caja Cocina Servicio sanit. Area de serv. Bodega	Dar servicio de alimentación	Meseras Cocineras	25 personas	Mesas Sillas Estufa Gabinetes	25 m ²	75 m ³
AREA DE EXPOSICION	Exposición de Bellas Artes y Arqueología Control Bodega	Exposición artística y arqueológica		60 personas	Anaqueles mesas	90 m ²	270 m ³
TEATRO O AUDITORIUM	Area de butacas Escenario Camerinos Foyer Cabina Taquilla Control Servicio sanit. Ensayos Bodega	Presentación de actividades teatrales	Artistas	300 personas	Butacas	527 m ²	6853 m ³
AREA EDUCATIVA	Aulas B. Artes Aulas Talleres Sala Prof. Cubiculo Prof. Prep. material Servicio sanit. Bodega	Promover, difundir, preservar, revalorizar, transmitir y adquirir conocimientos culturales	Profesores	120 personas	Escritorios Mesas Sillas		900 m ³
BIBLIOTECA	Hemeroteca Sala de lectura Estudio indiv. Ficheros Of. bibliotec. Atención Públic. Depósito Lib. Servicio sanit. Bodega	Adquirir conoc. a través de información bibliográfica	Clasificad.	60 personas	Mesas Escritorios Sillas Ficheros	210 m ²	704 m ³
ADMINISTRACION CASA DE LA CULTURA	Comité ejec. Sala sesiones Of. pronoción Contabilidad Sala de espera Secretaria Servicio sanit. Impresión Bodega	Promoción cultural	Ejecutivos Contadores Secretaria	71 personas	Equipo de Oficina	127 m ²	381 m ³
ADMINISTRACION CASA JUVENIL	Sala sesiones Sala de espera Secretaria Servicio sanit. Bodega Dirección Trab. Social Orientación	Creación cultural	Director Secretaria Orientad.	25 personas	Equipo de oficina	45 m ²	112 m ³



JUSTIFICACION GENERAL DEL PROYECTO

1. ASPECTO URBANISTICO

1.1. ACCESOS:

La ubicación de un proyecto de esta magnitud, por el tipo de uso, y el estereotipo de usuario, sobre todo que será creado un centro para eventos donde habrá concentraciones considerables de personas. Las actividades de tipo cultural, además de los eventos deportivos por su proximidad al centro cultural, afectarán el tráfico en el sector. Por razones de visual se ubica el auditorio en el centro del proyecto, sin embargo, urbanísticamente requiere de una calle de acceso frontal a la entrada del proyecto; es justificable abrir una nueva calle, la cual no será de gran longitud, pero sí con un gavarito de doce metros.

1.2. PARQUEOS:

Es notable en éste municipio la falta de espacios para estacionamiento de vehículos, usando las calles para estos fines; por su topografía Joyabaj actualmente tiene una calle principal que comunica los sectores habitacionales del casco urbano; en días festivos y de mercado hay congestión de automotores y movimiento peatonal intenso, sobre todo en el sector administrativo. Por tales razones se prevén parqueos para autos pequeños al público y autobuses que puedan conducir delegaciones culturales de la región. No se pretende absorber propiamente la actividad vehicular de la calle antes referida, sino evitar en lo posible influir marcadamente en el tráfico urbano.

1.3. PLAZAS:

El proyecto también contempla el uso de espacios de esparcimiento y recreación pasiva y activa; actualmente no existen estos espacios integrados a un complejo para eventos culturales. Existen actividades culturales de carácter religioso tradicionalmente realizadas frente a la iglesia, pero las actividades de inversiones, concursos, apoyo al quehacer cultural, por ejemplo, se realizarán en el futuro en este centro, se proyecta su uso para el año 2008.

Las plazas y áreas verdes tienen un propósito visual y formal detallado más adelante, sin embargo, urbanísticamente sirven de espacios sociales; las áreas de bosques propuestos son un estímulo educativo en pro de la recuperación de grandes áreas depredadas en las montañas de la región (eso implica una actividad administrativa que merece otro estudio).

2. SERVICIOS Y DOTACIONES:

2.1 AGUA:

Actualmente se utiliza agua potable traída de las montañas; en el futuro con planes de reforestación pueden aprovecharse acuíferos cuya conducción se haga por medio de energía eólica.

2.2 DRENAJE:

Este será con sistema separativo como diseño de vanguardia para evitar una mayor contaminación.

2.3 BASUREROS:

Es de vital importancia en el diseño, pues la actividad cultural provocará sub-actividades de eventos, ambulantes de comidas y de otra índole que provocarán basura de manera considerable; así que se colocarán suficientes basureros fijos en lugares adecuados y con recipientes separativos para biodegradables y no biodegradables; esto con el fin de fomentar la educación ambiental y el aprovechamiento de materiales de desecho.

3. ASPECTO CONSTRUCTIVO:

La selección de los materiales para la concreción del proyecto fueron elegidos según sus condiciones que de una u otra forma resultarán acordes a los requerimientos ideales del caso.

3.1 MUROS:

Se hace una combinación de block de cemento, ladrillo de barro cocido y piedra. El adobe no se usa salvo en los casos que sirva como muros para arriates o cerramiento de mediana altura (es decir un metro máximo de altura), esto es por el inadecuado comportamiento mecánico de este material para efectos de sismoresistencia, ya que el municipio tienen alto riesgo de movimientos telúricos por estar cerca de la cuenca del Polochic y Motagua donde se encuentran las fallas más importantes del territorio del país.

Para conveniencia de tipo plástico se usarán muros anchos en vanos de ventanas y puestas que se construirán con block de punta; éste procedimiento se aplicará en todo el muro, ya que tabiques y otros cerramiento se usará el block de soga.

3.2 TECHOS:

Se usan dos clases de materiales, la teja de barro cocido y losas planas. El tratamiento del techo será según la conveniencia para evitar incendios, como el ambiente del escenario, que por montaje de iluminación y derivados se toma cuidado al respecto, evitando el uso de materiales de fácil ignición. Merece especial atención el techo del área de butacas, ya que su tratamiento acústico se hace por medio de cielo falso de metal perforado; este material favorece la

reducción de la reverberación del sonido. Sobre las tablas se colocará una capa de tres centímetros de grueso a base de cal, arena, y pino seco para evitar la infiltración del sonido exterior y la humedad de la lluvia, únicamente se dejarán aberturas con fines de ventilación. Encima del mezlón se colocarán tejas de peso liviano que formaran el techo del ambiente que en la descripción del planteamiento plástico se justifica, la razón de su uso. Las tijeras de madera se refuerza con tensores de acero por tener una luz considerable. En los ambientes de los otros edificios del complejo cultural, se usarán también losas planas y tejados de la manera anterior pero sin el tratamiento acústico del mezlón.

3.3 PISOS:

Por razones de limpieza y durabilidad en ambientes interiores se usa la baldosa de cemento y en ambientes exteriores techados se usará la baldosa de barro cocido; en plazas y caminamientos se harán a base de piedra bola de río.

3.4 VENTANAS Y PUERTAS:

Las ventanas son de marcos de madera abatibles de dos hojas sobre un eje en sentido vertical; puertas de madera, vanos con dinteles de madera.

3.5 ACABADOS:

Los muros de block serán recubiertos por un repello rústico, blanqueados a base de cal. La madera será barnizada en ventanales, puertas, dinteles, pasamanos y tendales decorativos de los techos planos.

4. ASPECTO FORMAL, VISUAL Y DEL ENTORNO

La semiótica en que se funda el diseño, toma formas simbólicas de la arquitectura tradicional de la región derivada de la cultura de conquista; se adopta así el uso de grandes muros blanqueados como evocación de las estructuras masificas con ventanas rehundidas, peculiar de las edificaciones coloniales. La base de piedra, portales, techos inclinados de teja, ventanas rectangulares con dinteles de madera y marcos de madera, se utilizan para la integración plástica, característico de la arquitectura popular. Es predominante el diseño cuadrado de ambientes interiores y exteriores que, aparte de ofrecer una fácil estructuración, dimensionamiento, colocación de muebles, es un reflejo de las formas arquitectónicas de origen precolombino como las grandes plazas y colonial como las propias edificaciones.

El uso de plazas enfatizan visualmente los edificios; el uso de plataformas accesibles por graderios determinan la jerarquía éstos,

que en nuestro caso, por volumetría, el auditorio se torna como el más relevante del conjunto arquitectónico, y como fondo escénico de la plaza principal, es decir se complementan entre sí.

El tratamiento del entorno inmediato se logra por la colocación de árboles de coníferas para dotarlo de un ambiente más natural y de adecuada integración al paisaje, para el cuál, juega un papel importante el uso del color para tales efectos, siendo básicamente el blanco de muros, anaranjado de tejas o ladrillo de barro, ocre de la tierra y piedras, color natural de la madera en contraste con las gradaciones tonales de verde de árboles arriates y engramillados.

El trazo de una calle de acceso frontal, hace destacar a distancia la volumetría del conjunto, constituyéndolo un punto de atracción visual.

5. CONFORT

El factor climático del lugar también ha determinado el uso frecuente de los materiales en la arquitectura de la región; esto se ha venido desarrollando en forma empírica, como regularmente sucede en la construcción vernácula, sin embargo ésta experiencia hace justificable nuestra elección.

El uso del block, para climas templados como el de joyabaj, presenta ciertas desventajas de carácter térmico en edificios de habitación; en nuestro caso esto no es determinante, ya que éste proyecto no es de esta índole. Los techos de teja o de concreto son opciones adecuadas para efectos de confort y eficientes para el régimen pluvial del lugar.

Se dispone de ventanas abatibles para permitir la ventilación cruzada y resolver de esa forma los cambios de temperatura, regularmente estables. Este tipo de ventanas permite también el movimiento convectivo del calor de onda larga que en ventanas cerradas no sería efectivo.

Los ambientes donde se asume un mayor tiempo de estancia, biblioteca aulas, por ejemplo, tienen orientadas sus ventanas convenientemente hacia el norte y sur, favoreciendo además una adecuada iluminación; también se usan voladizos y cortinas de árboles para evitar el soleamiento directo en ambientes no deseados, éstas cortinas arbóreas coadyuvan como barreras anti-ruídos.

El diseño del conjunto se hace de manera abierta, tratando de no provocar cerramientos al movimiento del aire (dirección nor-este, sur-oeste, regularmente); así mismo la masa de árboles propuesta favorece a la humedad y a la explotación de la penumbra convenientes para días calurosos.

6.

CONSTRUCCION, ADMINISTRACION, OPERACION Y MATENIMIENTO.

Para la construcción de éste proyecto, se propone someterlo a consideración del Gobierno Central, Municipalidad de Joyabaj (haciendo uso del 8 %) y entidades no Gubernamentales, para la llevar a cabo la ejecución del mismo.

En cuanto a la administración, el personal que trabaje permanentemente, devengará un salario proveniente del gobierno central cuyos nombramientos serán a través de la Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSEC).

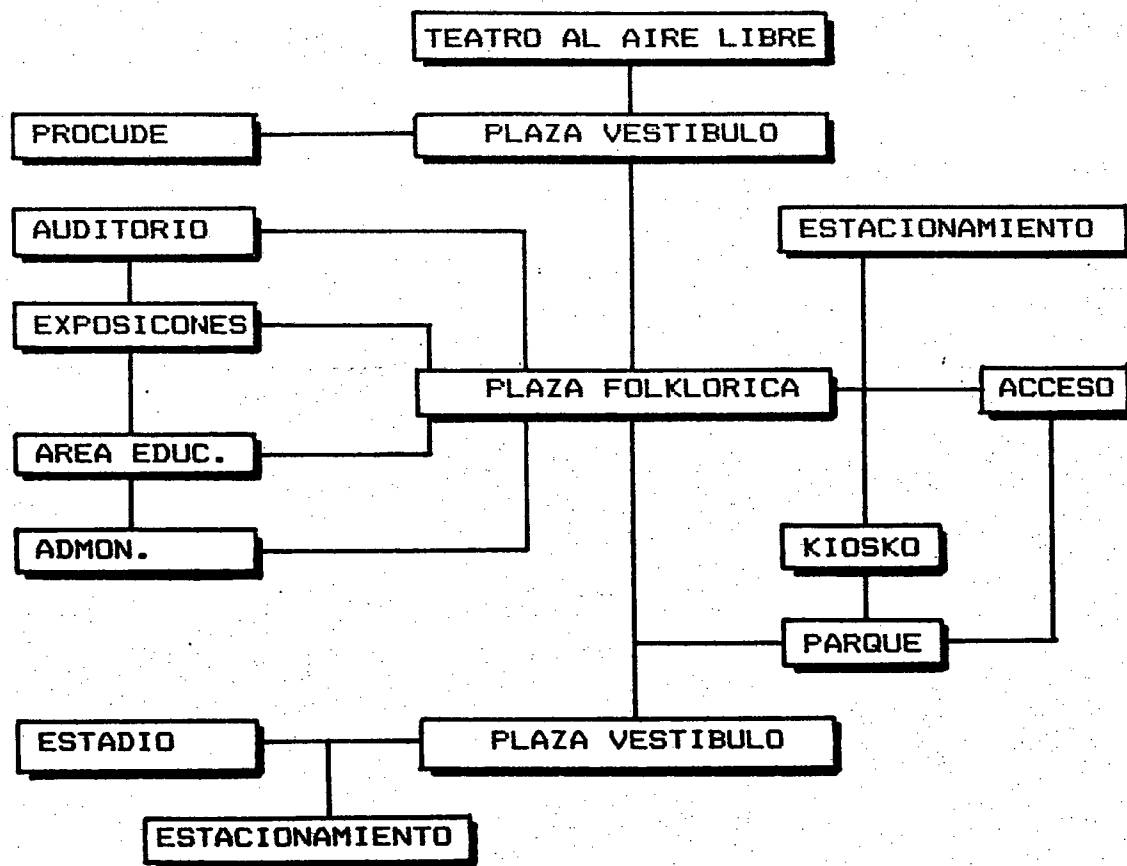
El mantenimiento y la forma de operar dicho centro cultural, desde el punto de vista financiero, será a través de fondos estatales y privativos.

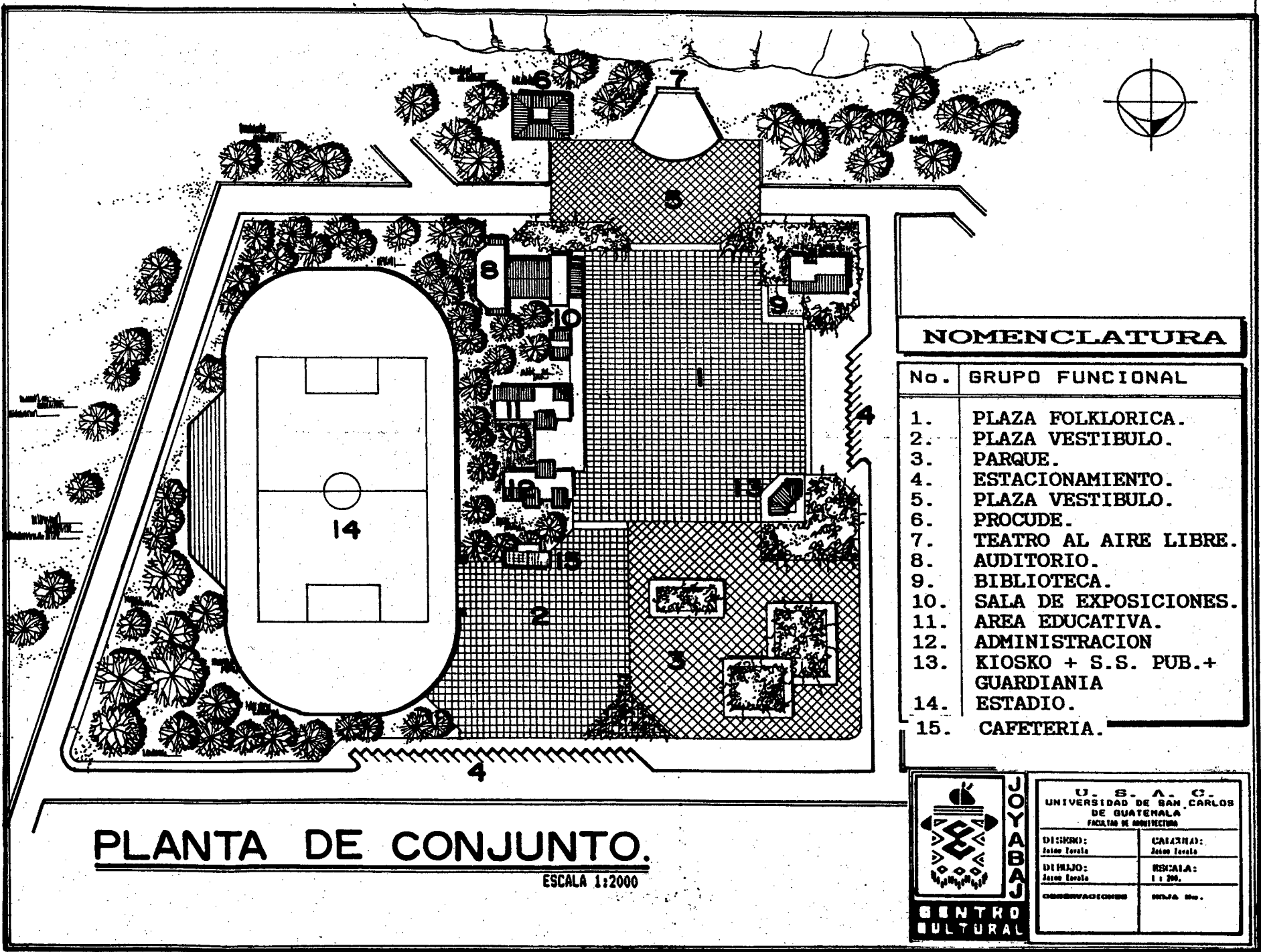
PREMISAS PARTICULARES DEL CONJUNTO

ELEMENTO DE DISEÑO	REQUERIMIENTOS	ALTERNATIVAS	MATERIALES	DECISION
ESTACIONAMIENTO				
-CONTROL INGRESO SALIDA	-Identificación rápida de accesos -Control de vehículos particulares y de servicio	A. Señalización B. Garita C. Portón	1. de concreto 2. de madera 3. de metal 4. de concreto armado 5. de ladrillo	A, 2 5
AREA DE PARQUEOS	-Contemplar áreas de seguridad -Áreas de maniobras -Protección solar y contemplar iluminación adecuada -Delimitación de cajones	D. Aceras E. Según dimensionamiento de vehículos y radios. F. Con árboles G. Cubierta l.a. H. Iluminación eléctrica concentrada I. Iluminación dispersa J. Bordillo K. Delimitado con grama M. Delimitado con colores	6. Concreto 7. Piedra 8. Adoquin 9. Piedra 10. Vegetación del lugar 11. Postes de madera 12. Postes de metal 13. Fundido 14. Pintura	D y G E y G F, H, 10 y 11 J, 13, 14

ELEMENTO DE DISEÑO	REQUERIMIENTOS	ALTERNATIVAS	MATERIALES	DECISION
PARQUE	-Áreas de descanso con protección solar -Rompiendo de monotorias en caminamientos. -Áreas frescas, agradables e iluminadas.	N- Bancos O- Pérgolas P- Fuentes Q- Monumentos R- Jardineras S- Cambios nivel T- Grama U- Iluminación eléctrica dispersa	15. Fundidas. 16. De madera 17. Con bordillos 18. Vegetación 19. Grama 20. Postes de madera 21. Postes de metal	N, 15 R, S, 17, 18 T, U, 19, 20
PLAZAS	-Agradable, amplio y confortable. -Que identifique y oriente áreas -Que sirva de enlace e integración al resto de áreas	W- Iluminación X- Basureros Y- Mapa de orientación de áreas Z- Señalizac. a- forma rectangular amplia b- Que sirva de vestibulo c- Plaza principal d- plazas secundarias	22. Piso de piedra 23. Piso de concreto 24. Ilumin. concent. 25. Basureros fundidos 26. Concreto 27. Madera 28. Piso de piedra 29. Piso de concreto.	W, X, Y, 23, 24, 25. 2 y 26 a, b, c, d y 28

DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO Y RELACIONES





NOMENCLATURA

No.	GRUPO FUNCIONAL
1.	PLAZA FOLKLORICA.
2.	PLAZA VESTIBULO.
3.	PARQUE.
4.	ESTACIONAMIENTO.
5.	PLAZA VESTIBULO.
6.	PROCUDE.
7.	TEATRO AL AIRE LIBRE.
8.	AUDITORIO.
9.	BIBLIOTECA.
10.	SALA DE EXPOSICIONES.
11.	AREA EDUCATIVA.
12.	ADMINISTRACION
13.	KIOSKO + S.S. PUB.+ GUARDIANIA
14.	ESTADIO.
15.	CAFETERIA.

PLANTA DE CONJUNTO.

ESCALA 1:2000



U. S. A. C. UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	
DISEÑO: Jaime Toxola	CALAJA: Jaime Toxola
DIBUJO: Jaime Toxola	ESCALA: 1 : 200.
OBSERVACIONES	FECHA No.

PREMISAS PARTICULARES DEL AUDITORIO

ELEMENTO DE DISEÑO/ REQUERIMIENTOS	ALTERNATIVAS	MATERIALES	DECI- SION
ACCESO PUBLICO - Definir Área para aglomeración del público al entrar o salir	A. Antevestibulo con cubierta B. Inmediato a la plaza	1. Piso concreto 2. Piso baldosa 3. Piso de Piedra 4. Cubierta teja 5. Con pérgolas 6. Con domos	A, 3 y 4
- Considerar ancho mínimo para puertas, abatibles y que permita visibilidad	C. Un acceso D. Dos accesos E. Abatible a 90° F. Abatible a 180° G. Con visual H. Sin visual	7. De vidrio 8. De madera 9. De metal 10 Metal/vidrio 11 Madera/vidrio	
VESTIBULO - Espacio central que agrupe personas y que tenga circulaciones fluidas	I. Forma rectang. J. Forma irregular K. Espacio amplio con capacidad de 1/6 de espectadores	12 Piso granito 13 Baldosa 14 Concreto 15 Alfombra	I, K y 14
- Que cumpla con adecuado volumen de aire para confort	L. Doble altura M. Altura a 3.00 m		L y M
- Decoración que influya en el estado de ánimo del usuario	N. Uso de colores Ñ. Cambio de texturas	16 Colores vivos de la región. 16 Cernido con texturas.	N y 16
TAQUILLA -Atención al público y satisfacer demanda de boletos ordenadamente	O. Una taquilla P. Dos taquillas Q. Definir área de filas.	18 Concreto armad y ladrillo 19 Concreto armad y block.	O, Q y 18

ELEMENTO DE DISEÑO REQUERIMIENTOS	ALTERNATIVAS	MATERIALES	DECI- SION
SERVICIOS SANITARIOS -Satisfacer las neces. fisiológicas y aseo a demanda del público.	R. 1 retrete por cada 50 aspect. 2/3 para mujeres y 1/3 para hombres	20 Retretes de porcelana. 21 Retretes fundidos.	R y 20
-Adecuada ventilación e iluminación	S. Iluminación y ventilación natural. T. Iluminación y ventilación artificial	22 Ventaneria con vidrios y paletas. 23 Ventanas con celosía	5 y 22
TIENDA -Abastecer de golosinas al público	U. Amb. abierto V. Amb. cerrado	24 Concreto armad 25 De ladrillo	U y 25
SALAS DE ESTAR -Elementos que permitan descansar y esperar cómodamente con adecuada ventilación e iluminación	W. Uso de sillones X. Uso de bancas Y. Iluminación y vent. natural Z. Iluminación y vent. artific. a. Jardineras	26 madera 27 fundición con cojines 28 vidrio y aluminio 29 vidrio y madera	X, Y, a, 27 y 29
GRADAS -Circulación vertical amplia y confortable	b. ancho mínimo de gradas 2 m. contra huella = 0.17, huella de .30 a .40 c. gradas eléctricas d. lámparas	30 de concreto 31 de metal 32 de madera	b y 30

ELEMENTO DE DISEÑO REQUERIMIENTOS	ALTERNATIVAS	MATERIALES	DECI-SION
ESCLUSAS -Protección a la sala de espectadores de la luz y sonido exterior	e. con puertas f. con cortinas	33 de madera 34 de tela gruesa	f y 34
SALA Isóptica Horizontal -Visual horizontal cómoda para cada espectador.	g. butacas en tresbolillo h. butacas enfrente	35. butacas metal asiento abatible 36. butacas de madera	g y 35
Isóptica vertical -Visual vertical cómoda para cada espectador	i. 0.15 m. altura del 1er espect. sobre el escenario; 0.125 m. de sobre-elevación media de los ojos; 0.90 de separación entre filas; 0.20 a 0.30 entre el espec. y el borde de la grada y 1.15 a 1.20 m. de altura de los ojos sobre el suelo.		i.

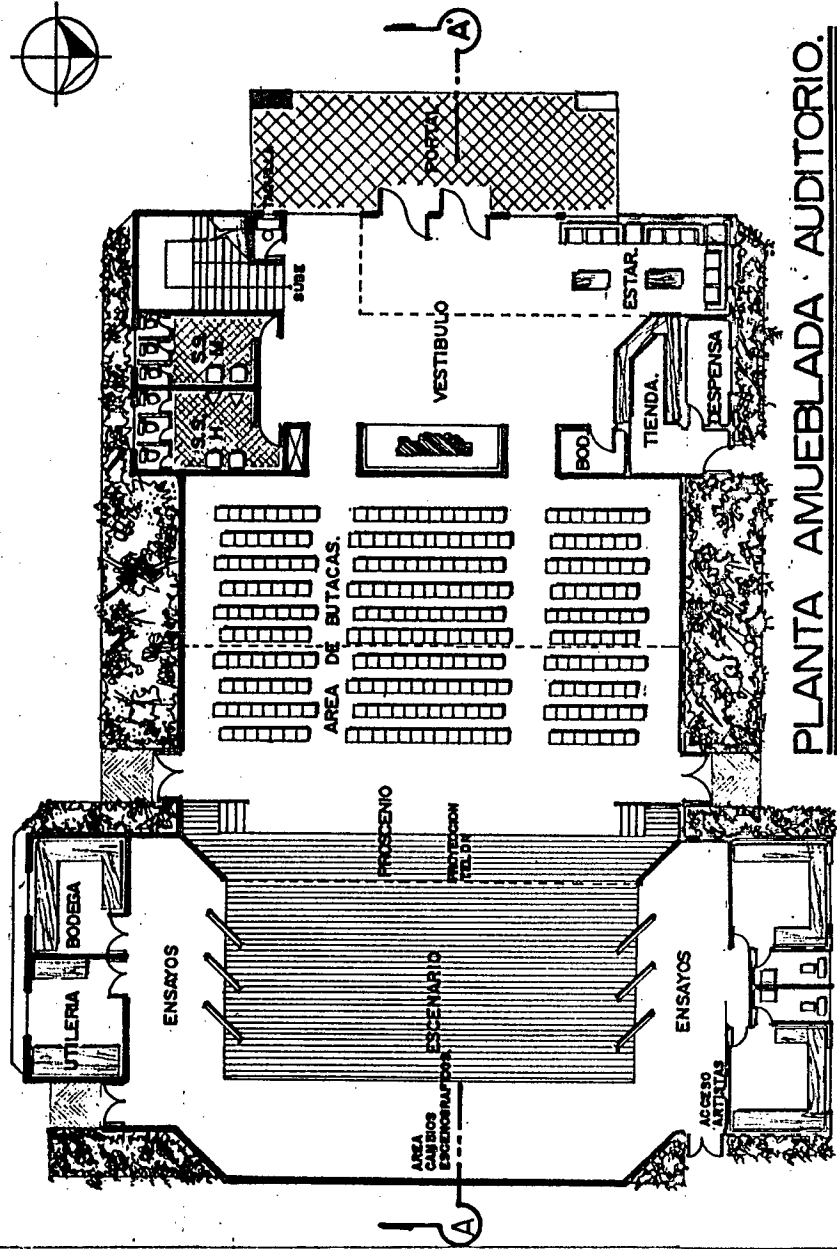
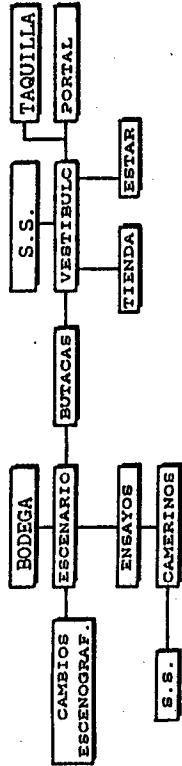
ELEMENTO DE DISEÑO REQUERIMIENTOS	ALTERNATIVAS	MATERIALES	DECI-SION
-Adecuada profundidad respecto del escenario	j. la primera fila debe estar a una altura de 1 m respecto al escenario y 2 m de la última fila		j.
-Dist. del escenario a la última fila de espectadores que permita la nulidad de amplificación	k. máximo de 18 m.		k.
SALIDAS DE EMERGENCIA -Fácil evacuación de los espectadores en caso de emergencia de 75 personas.	m. localizar 4 salidas de emergencia n. localizar 2 salidas y las 2 de acceso a la sala	37 de madera 38 de metal	ñ y 38
MUROS -Control acústico ext. y ambientes	ñ. muros pesados o. barreras ext.	39. de block 40. de ladrillo 41. árboles ext.	ñ, o, 40 y 41
CIELOS Y CUBIERTA -Cielo suspendido que no propague las ondas sonoras	p. liso q. ondulados	42. de esbesto-cemento 43. de duroport 44. de madera 45. de metal perforado	q y 45

ELEMENTO DE DISEÑO REQUERIMIENTOS	ALTERNATIVAS	MATERIALES	DECISION
-Colocación entre el cielo y el techo reflectores	r. puentes de iluminación s. sobre el cielo		r.
-Altura uniforme del perfil longitudinal	t. altura mayor o igual a la altura de la boca escénica.		t.
-La cubierta debe ser liviano, impermeable, aislante de ruidos y calor, con pendientes de fácil evacuación de las aguas.	u. plana v. con inclinaciones w. ondulada	46 lámina 47 teja 48 losa 49 tabla, mezcla a base de cal, arena, pino seco, malla de gallinero y teja	v, 47,49
PASILLOS -Considerar ancho mínimo de pasillo y una circulación fluida	x. ancho de pasillo de 0.90 a la 1.00 m. y. pasillo laterales y considerar filas de no más de 14 butacas	50 ladrillo 51 alfombra	x, y 51
ESTRUCTURA -Diseño de estructura que responda a las luces grandes, para evitar apoyos intermedios.	z. tijeras A' stereoestruct.	52 de acero o madera 53 mixto	z y 53

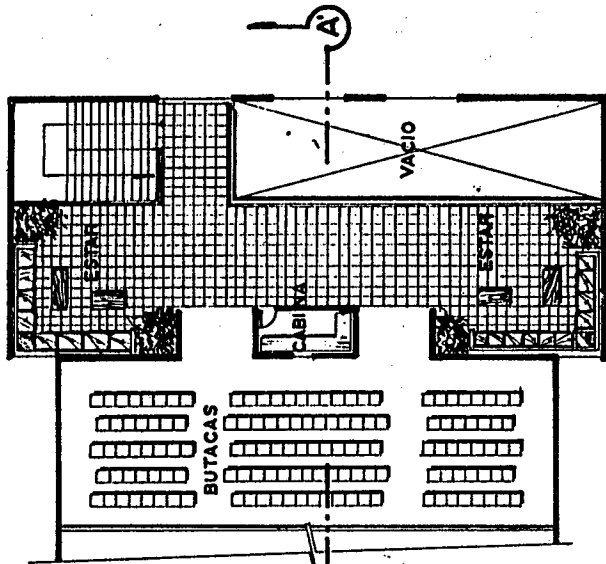
ELEMENTO DE DISEÑO REQUERIMIENTOS	ALTERNATIVAS	MATERIALES	DECISION
ESCENARIO -El tamaño del escenario debe responder a la necesidad de presentar un grupo folklórico como max para teatros peq. ancho máx. 14 m. una profundidad min. de 3/4 de su ancho y una altura de 2 veces el alto de la boca escénica.	B' ancho de 12 m. profundidad de 9 m. y alto de 10 m. C' ancho de 14 m. profundidad de 10.5 m. y un alto de 10 m.	54 piso de concreto 55 piso de madera	C' y 55
-considerar área de trabajo y cambios de escenografías tras el área de escena.	D' 1/2 de profundidad del escenario y todo el ancho del escenario (4.5 m X 12 m)	idea	D' y 54
HOMBROS DEL ESCENARIO -Proveer espacios laterales al escenario para cambios rápidos de vestuario, salida de artistas, ensayos y circulaciones.	E' 1/2 del ancho del escenario F' 1/3 del ancho del escenario	idea	F' y 53

ELEMETO DE DISEÑO REQUERIMIENTOS	ALTERNATIVAS	MATERIALES	DECI- SION
CAMERINOS -Proporcionar a los artistas un lugar para cambio de vestuario y maquillaje	6' camerinos para hombres y mujeres con 5.5 integrado H' camerino general y de estrellas I' ventilación e iluminación artificial.	56 piso de granito 57 muros de block 58 muros de ladrillo 59 ventanería de aluminio vidrio 60 ventanería de hierro+vidrio.	6', 1', 56, 58 y 60
BODEGA -Espacio donde se almacenen y confeccionen elementos de decoración	K' bodega para escenografía y taller M' espacio abierto	idea	K' 56, 58 y 60
CABINA DE PROYECCIONES -Espacio donde pueda proyectarse diapositivas o películas	N' Cabina de proyección N' Espacio abierto en parte final de sala	idea	N', 56, 58 y 60
CONTROL DE ILUMINAC., AUDIO, EFECTOS ESP. Y VENTILACION ARTIFICIAL -Espacio donde se localicen los mandos operativos sin intervenir las presentaciones a realizar	O' cabina de control P' Espacio abierto localizado en los hoabros del escenario		P'.

DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO Y RELACIONES



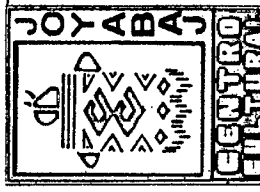
PLANTA AMUEBLADA AUDITORIO.

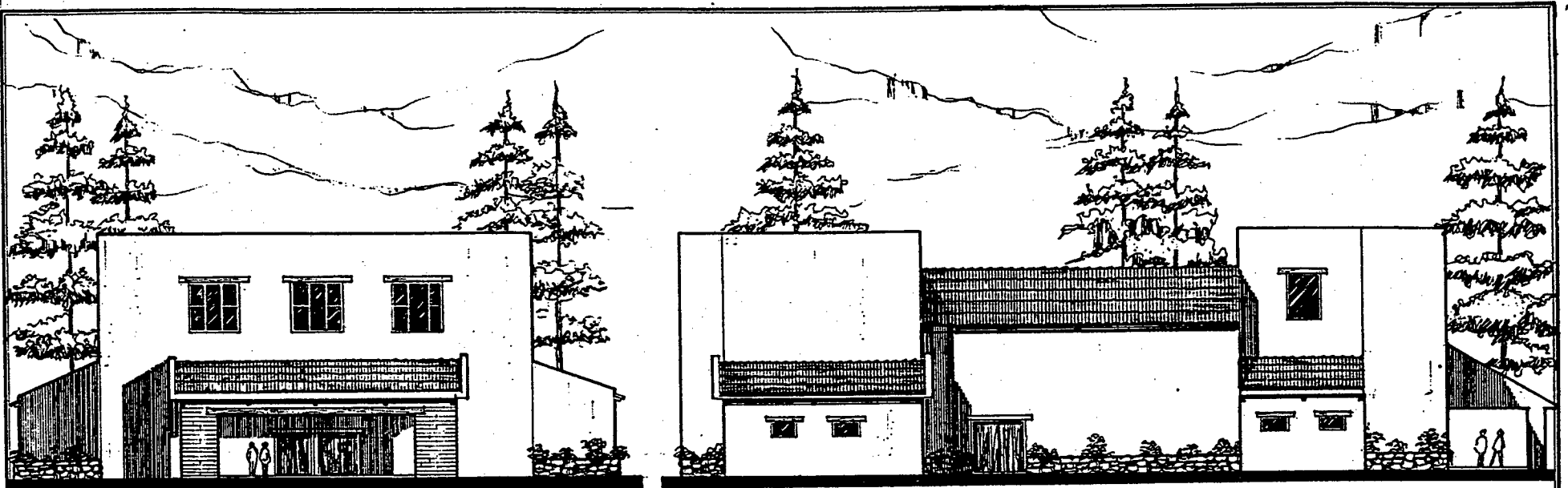


PLANTA GALERIA



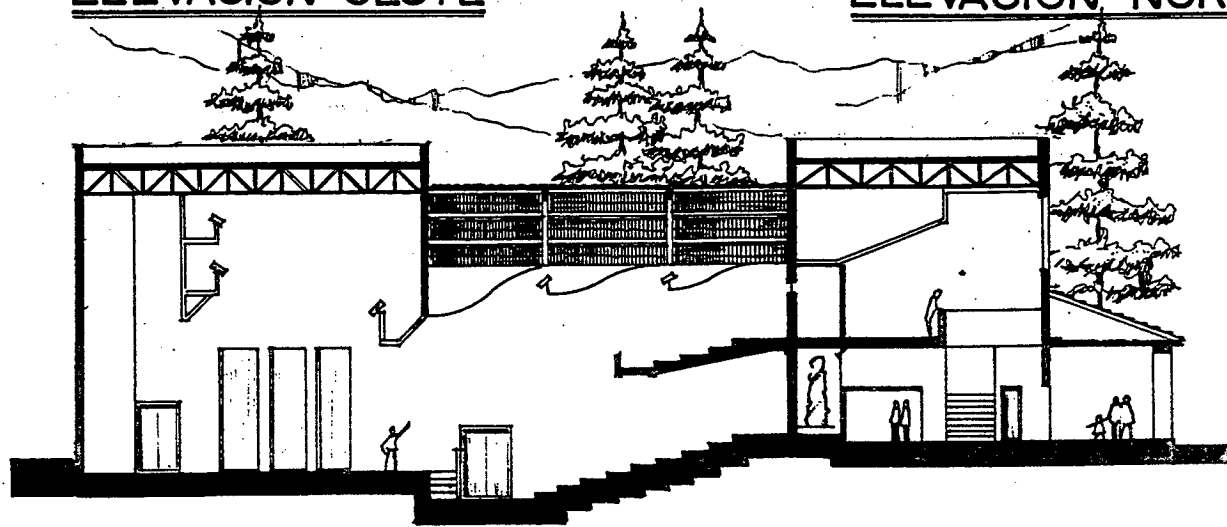
U. S. A. C. UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA		DISEÑO: Jairo Irujo	CALCULO: Jairo Irujo	ESCALA: 1:1400	HOJA No.
		DEBUIJO: Jairo Irujo	OBSERVACIONES		





ELEVACION OESTE

ELEVACION NORTE



SECCIÓN A-A'



U. S. A. C. UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	
DISEÑO: Jaime Zavala	CALZADO: Jaime Zavala
DIBUJO: Jaime Zavala	ESCALA: 1:400
OBSERVACIONES	HOJA No.

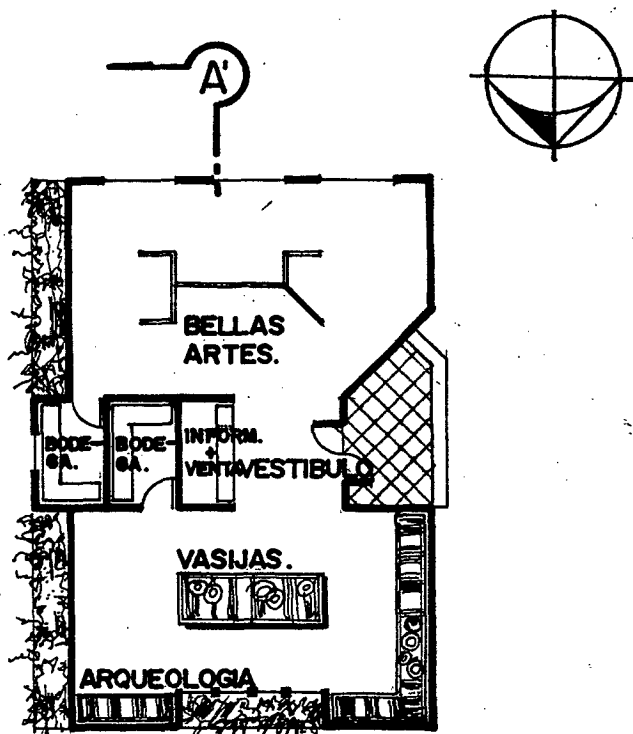
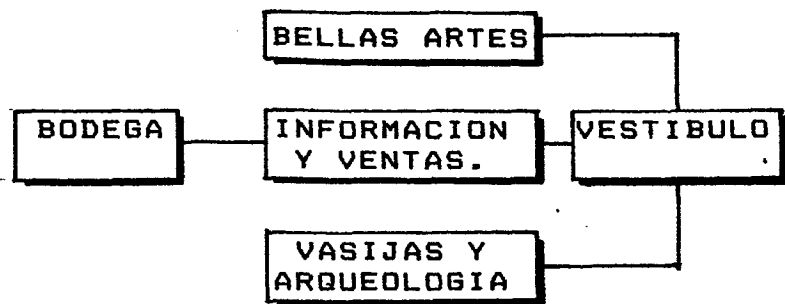
PREMISAS PARTICULARES DE LOS GRUPOS FUNCIONALES

GRUPO FUNCIONAL	REQUERIMIENTO	ALTERNATIVA	DECISION
SALAS DE EXPOSICIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Circulaciones definidas - Buena iluminación - Ventilación que no permita la entredada de polvo. - Ingreso amplio. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Con recorridos de stands de exhibición, cordones y paneles. 2. Ilum. natural con sillar a 1.10 m. orientada N-S y vent. tipo sifón. 3. Iluminación artificial. 4. Ventilador y extractor eléctrico. 5. Uso de portal 	1, 2 y 5
BIBLIOTECA	<ul style="list-style-type: none"> - Buena iluminación. - Buena ventilación. - Comodidad al usuario. - Concentración mental. - Ingreso amplio. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ilum. natural orientada N-S, con sillar a 1.40 m. 2. Ilum. artif. 3. Ventanería 4. Celosía 5. Ventilación cruzada en áreas de concentración de personas. 6. Definición de las áreas de lectura y libros. 7. Lectura individual y grupal. 8. Uso de portal 	1, 3, 5, 6, 7, 8.

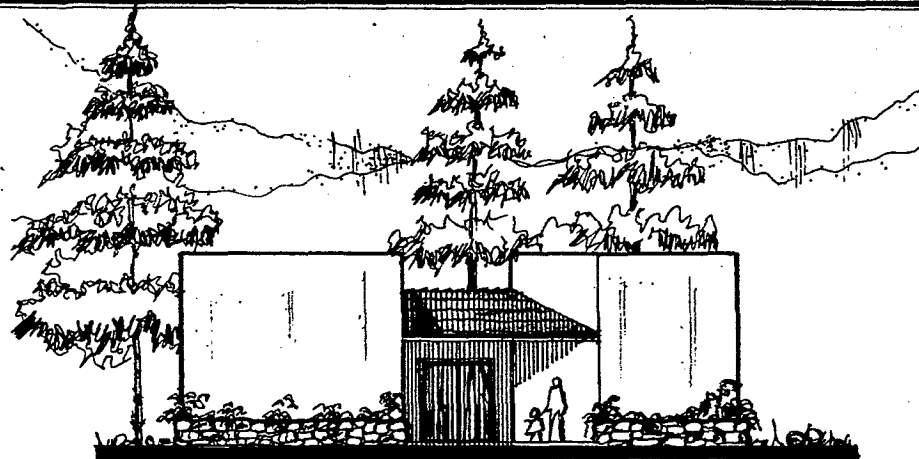
GRUPO FUNCIONAL	REQUERIMIENTO	ALTERNATIVA	DECISION
ADMINISTRACION (Casa de la cultura y Casa juvenil)	<ul style="list-style-type: none"> - De fácil localización al público. - ambientes con privacidad. - Buena iluminación. - Ingreso amplio 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Uso de señalización. 2. Tabicación y muros sólidos. 3. Iluminación orientada N-S con sillares: para oficinas a 1.10, para salas de reuniones a 1.80. 4. Ventilación cruzada en áreas de concentración de personas. 5. Uso de portal 	1, 2, 3, 4 y 5.
AREA EDUCATIVA	<ul style="list-style-type: none"> - Acceso amplio. - Circulaciones amplias. - Areas confortables de enseñanza aprendizaje - Buena iluminación. - Buena ventilación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Uso de portal. 2. Pasillos anchos. 3. Iluminación orientada N-S, con sillares a 1.40. 4. Ventilación cruzada en áreas de enseñanza aprendizaje. 	1, 2, 3, 4.
KIOSCO	<ul style="list-style-type: none"> - Area amplia con adecuada visual. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Espacio abierto techado 	1

GRUPO FUNCIONAL	REQUERIMIENTO	ALTERNATIVA	DECISION
CAFETERIA	<ul style="list-style-type: none"> - Definir áreas de mesas para confort. - Buena iluminación. - Buena ventilación. - Uso de vegetación integrada. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mesas int. con ventilación cruzada. 2. Mesas ext. con pérgolas y vegetación integrada. 3. Iluminación natural orientada norte-sur, con sillar a 1.10. 4. Iluminación artificial. 5. Uso de ventanería 6. Uso de celosia . 	1, 2, 3, 5.
GUARDIANIA	- Cobijo al guardián	1. Apartamento.	1.
SERVICIOS SANITARIOS PUBLICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Intimidad - Seguridad - Limpieza, suficiente agua. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ubicación estratégica 2. Muros sólidos y puertas con pasador y llave. 3. Instalación de drenaje y agua. 	1, 2 y 3

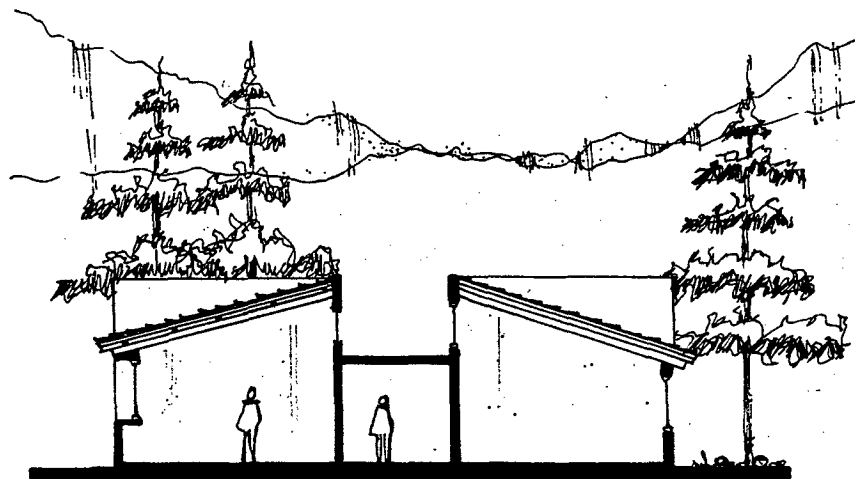
DIAGRAMA DE RELACIONES Y FUNCIONAMIENTO



PLANTA SALA DE EXPOSICIÓN.



ELEVACION OESTE

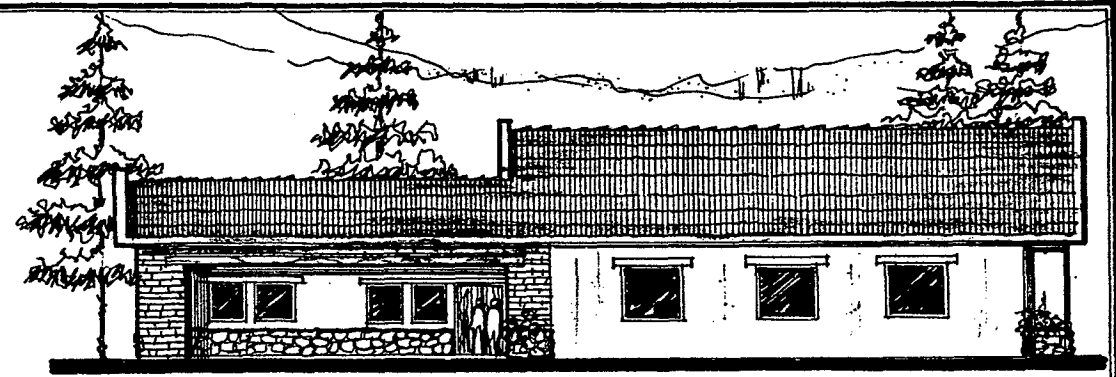
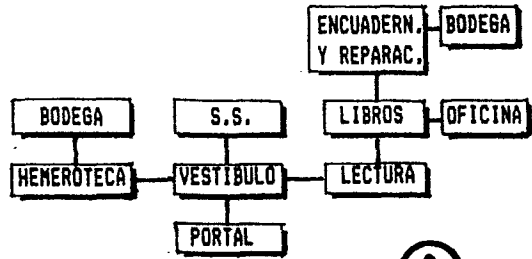


SECCION A-A'

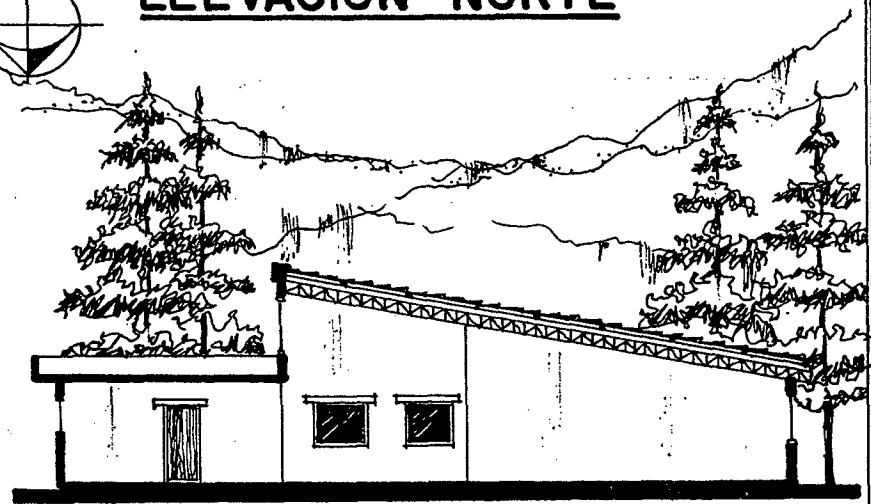


U. S. A. C. UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	
DISEÑO: Jaime Zarate	CALEFICADO: Jaime Zarate
DIBUJO: Jaime Zarate	ESCALA: 1 : 700.
OBSERVACIONES	HOJA NO.

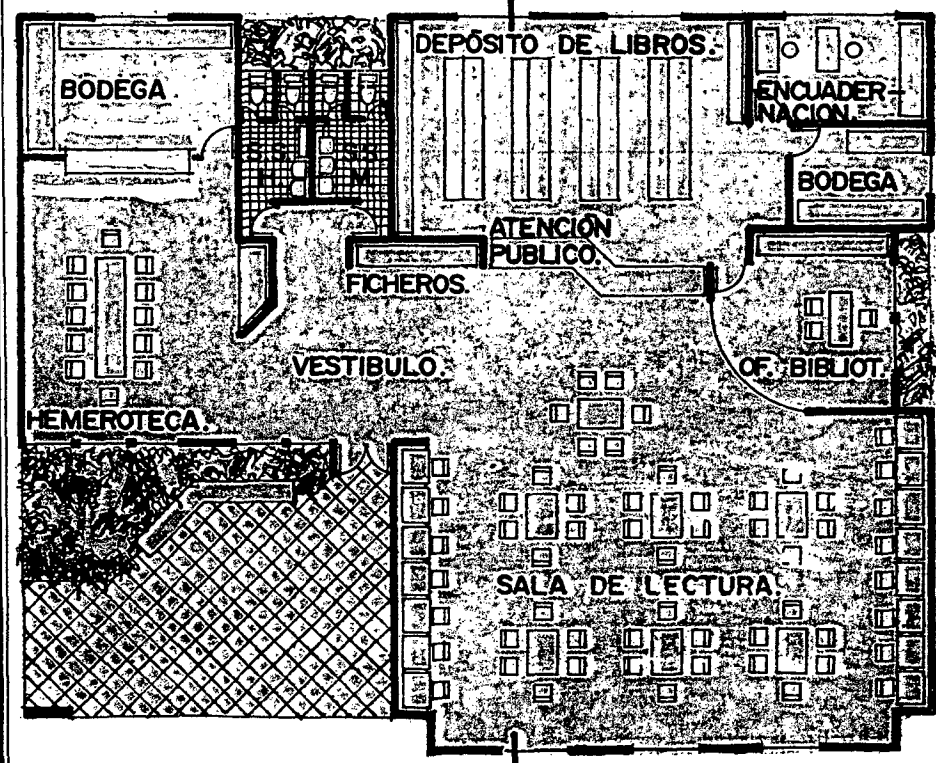
DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO Y RELACIONES



ELEVACION NORTE



SECCION A-A'



PLANTA BIBLIOTECA

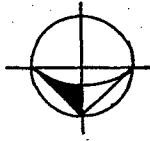
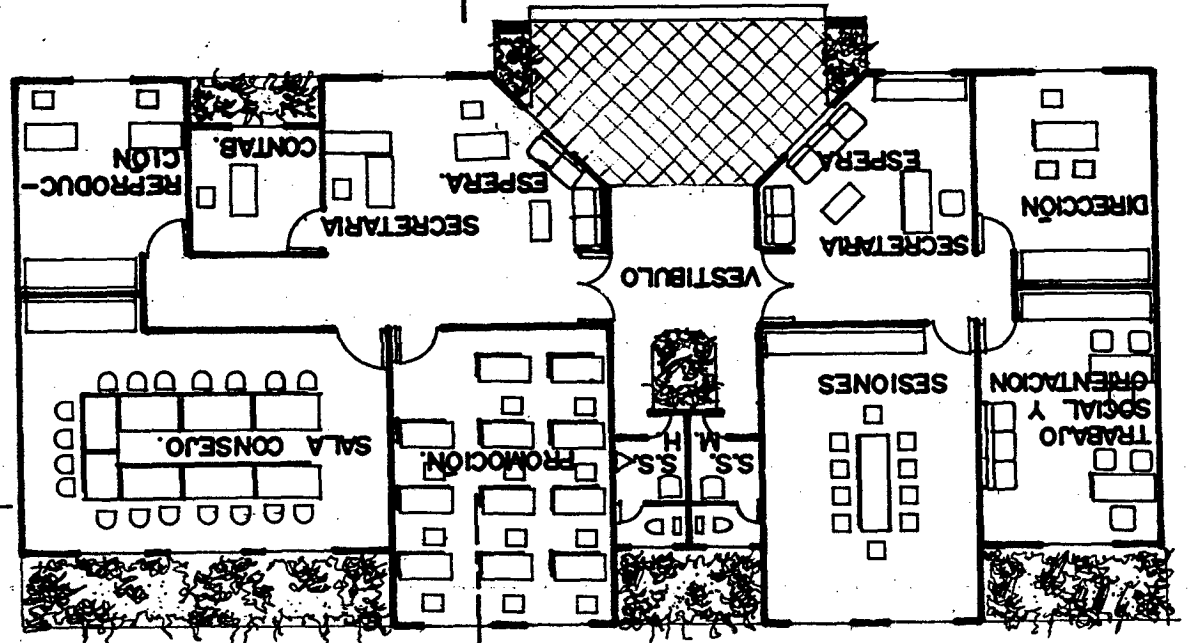


JOYABAJ

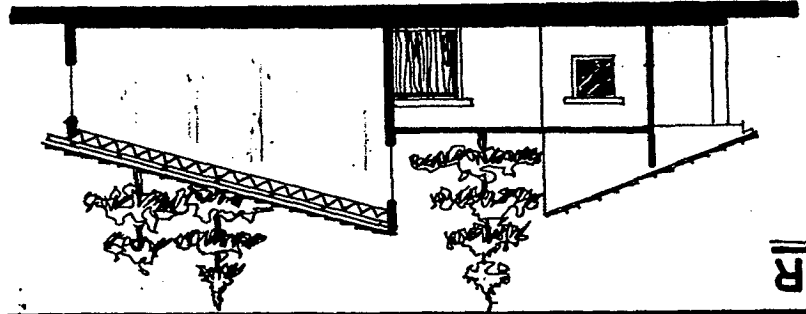
U. S. A. C. UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	
DISEÑO: Jaime Zavala	CALZADO: Jaime Zavala
DEBIDO: Jaime Zavala	ESCALA: 1 : 200.
OBSERVACIONES	HOJA No.

CASA JUVENIL.

CASA DE LA CULTURA.



SECCION A-A'



ELEVACION SUR

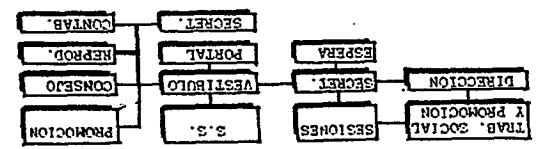
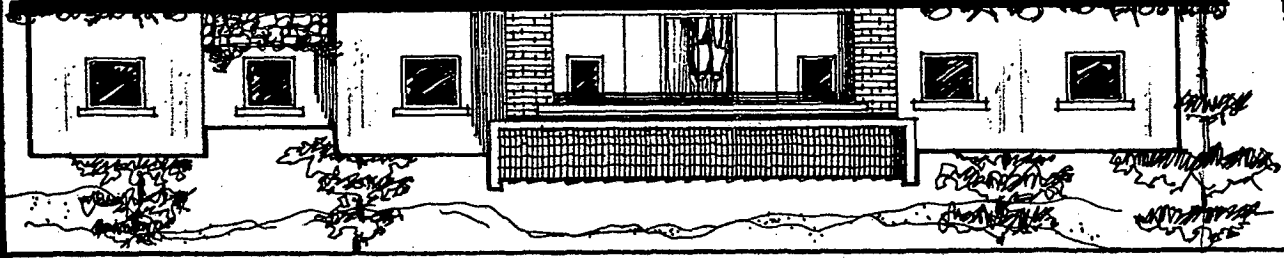


DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO Y RELACIONES

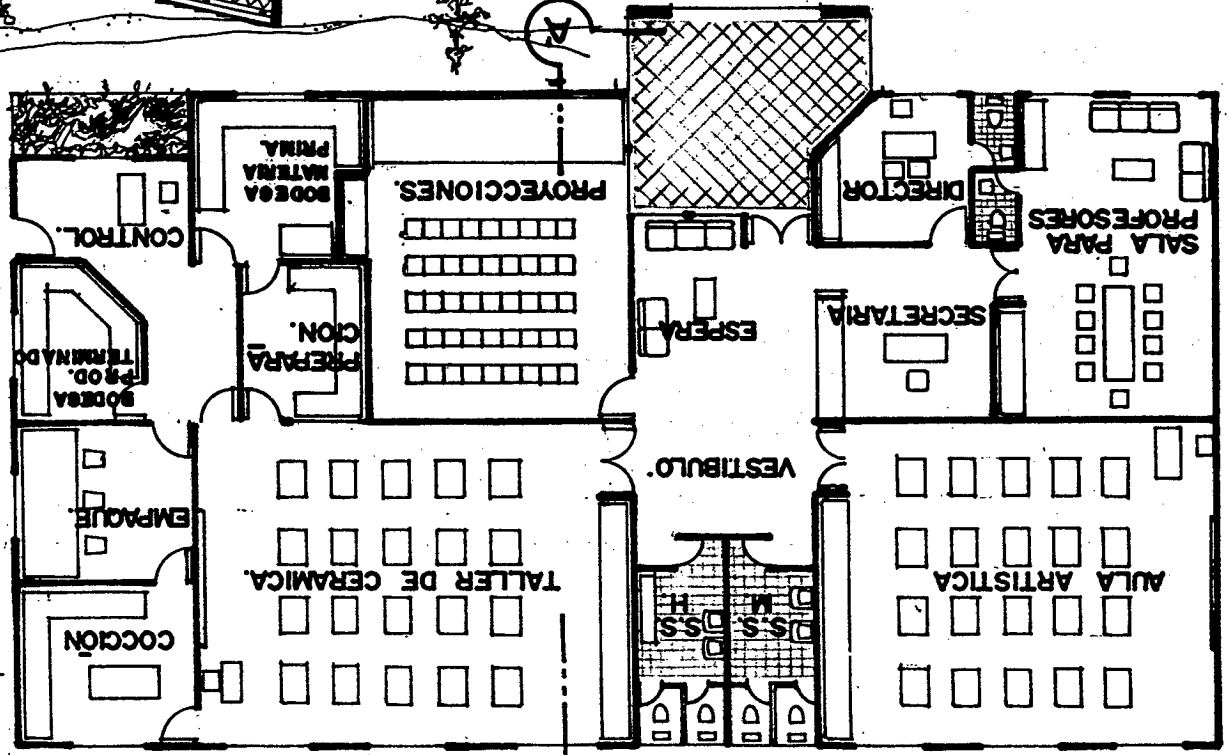
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	DISEÑO: ALVARO FIGUEROA	DESEMPEÑO: ALVARO FIGUEROA	INFORMACIONES: Escala No. 1:200
U. S. A. C.	UNIVERSIDAD DE GUATEMALA	UNIVERSIDAD DE GUATEMALA	UNIVERSIDAD DE GUATEMALA

LABAYOC

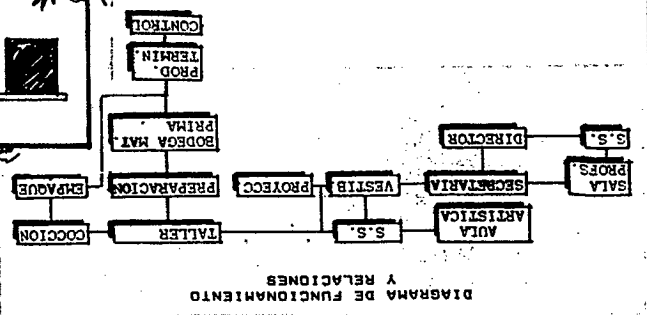
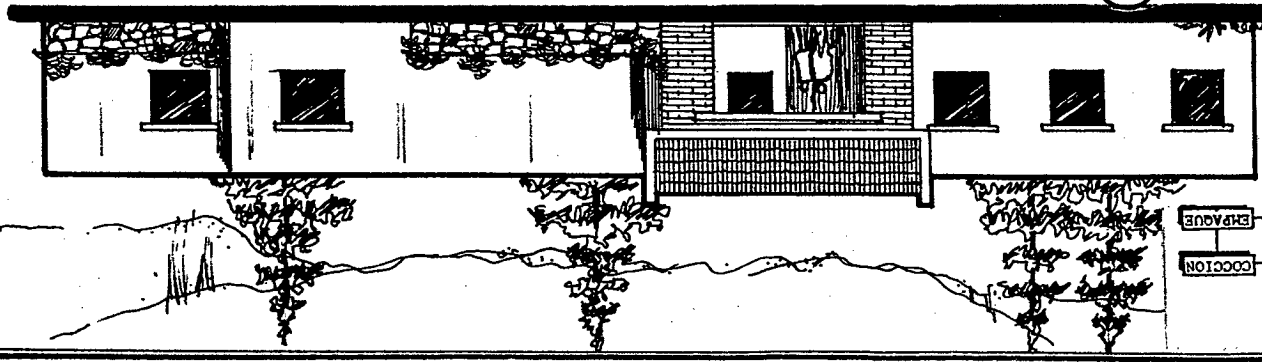
CENTRO CULTURAL

PLANTA AREA EDUCATIVA

SECCION A-A'



ELEVACION NORTE



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	
FACULTAD DE ARQUITECTURA	
PROYECTO:	PLAN DE AREA
CLIENTE:	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FECHA:	1960
ARQUITECTO:	JOSE M. GONZALEZ



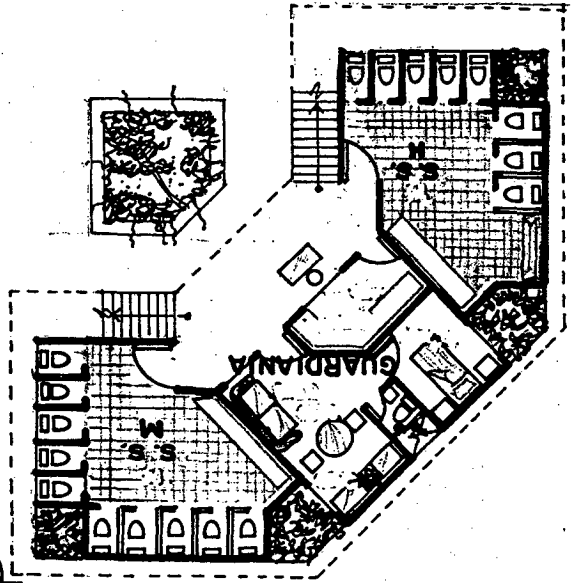
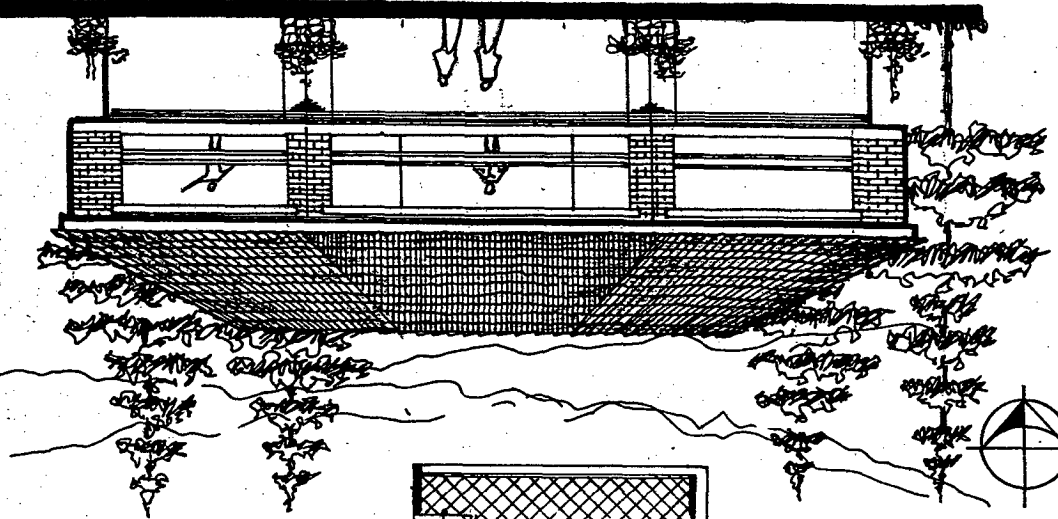
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS
 CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS

PLANTA S.S. PUBLICOS / GUARDIANIA.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS	UNIVERSIDAD DE GUATEMALA	UNIVERSIDAD DE GUATEMALA	UNIVERSIDAD DE GUATEMALA
17. 53. V. 02	FRACCIÓN DE ARQUITECTURA	GUATEMALA	GUATEMALA
		GUATEMALA	GUATEMALA
		GUATEMALA	GUATEMALA
		GUATEMALA	GUATEMALA
		GUATEMALA	GUATEMALA
		GUATEMALA	GUATEMALA
		GUATEMALA	GUATEMALA
		GUATEMALA	GUATEMALA
		GUATEMALA	GUATEMALA



ELEVACION SUR-ESTE.



PLANTA KIOSKO

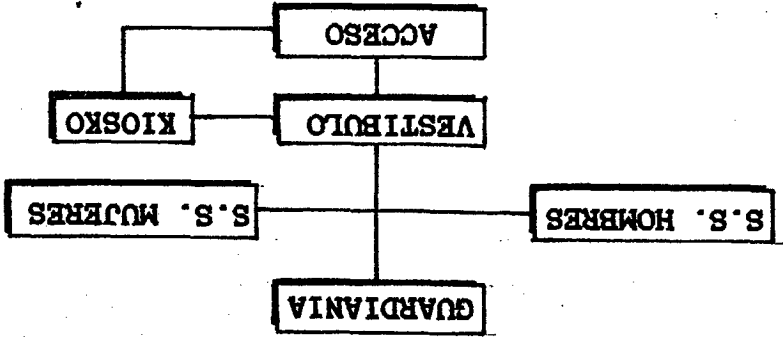
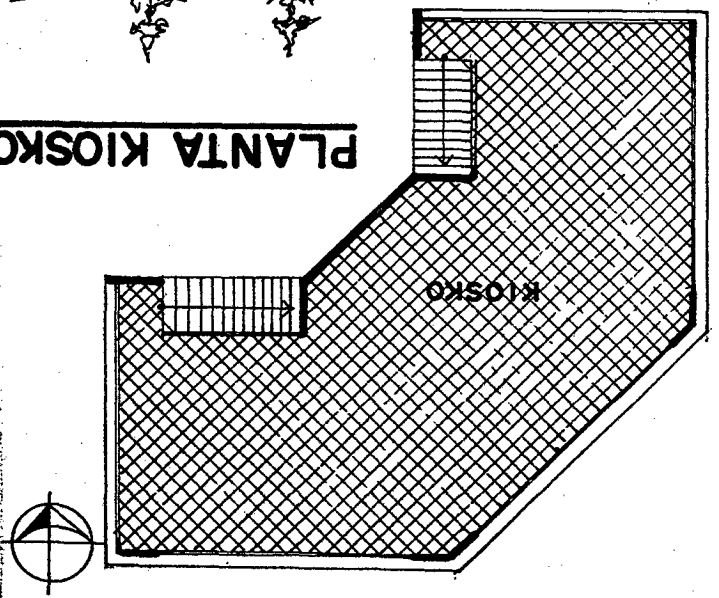


DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO Y RELACIONES

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	DISEÑO: CARRERA: Año: Nivel:	CONSERVACIONES Año: Nivel:	PLANO NO.:
UNIVERSIDAD DE GUATEMALA	DISEÑO: KARLA: Año: Nivel:	DISEÑO: KARLA: Año: Nivel:	
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS	DISEÑO: CARRERA: Año: Nivel:	CONSERVACIONES Año: Nivel:	



PLANTA CAFETERIA.

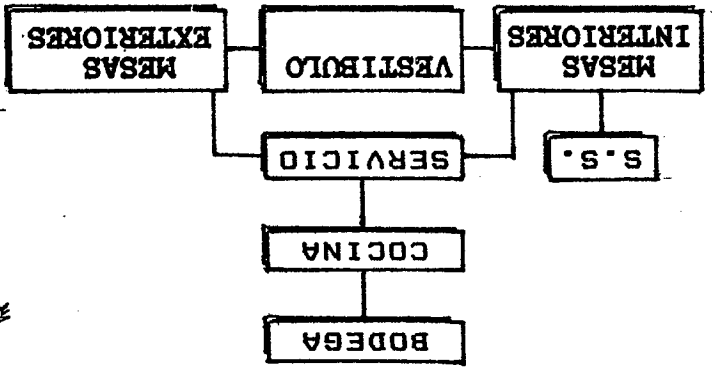
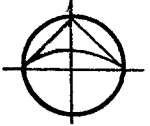
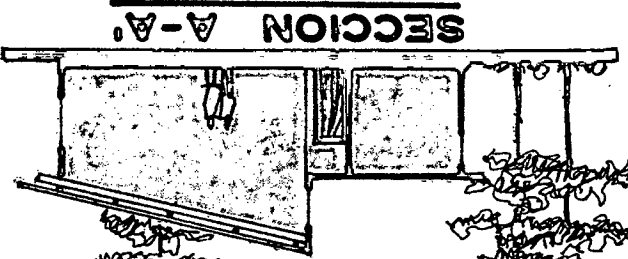
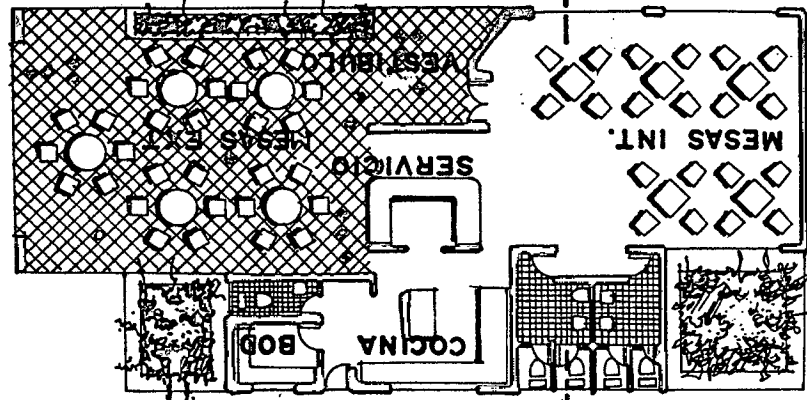


DIAGRAMA DE RELACIONES Y FUNCIONAMIENTO.

ELEVACION NORTE

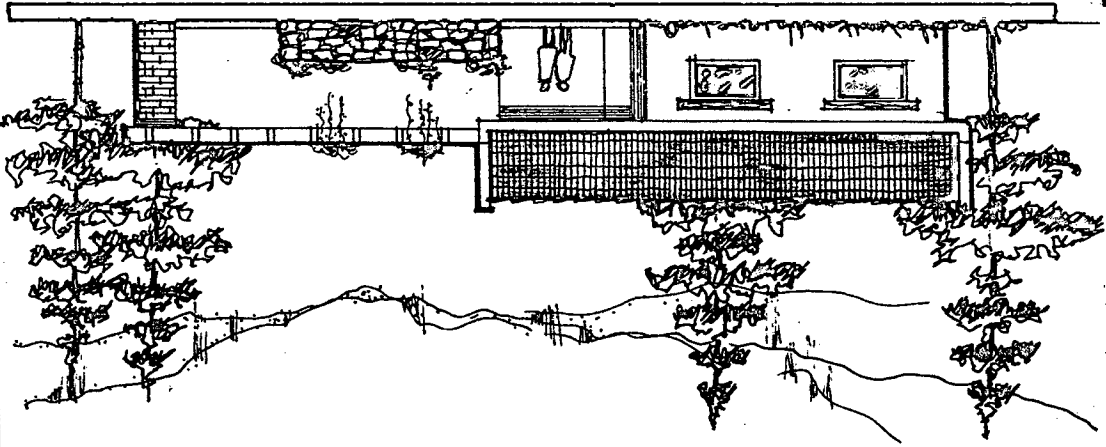
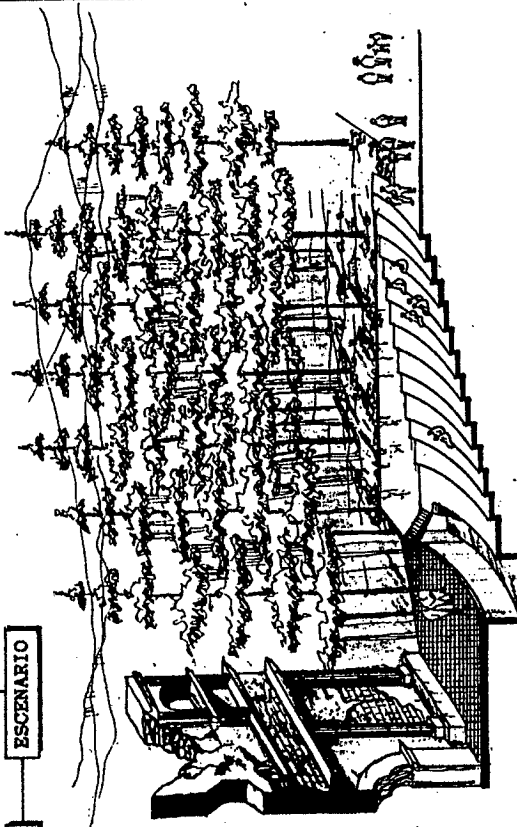
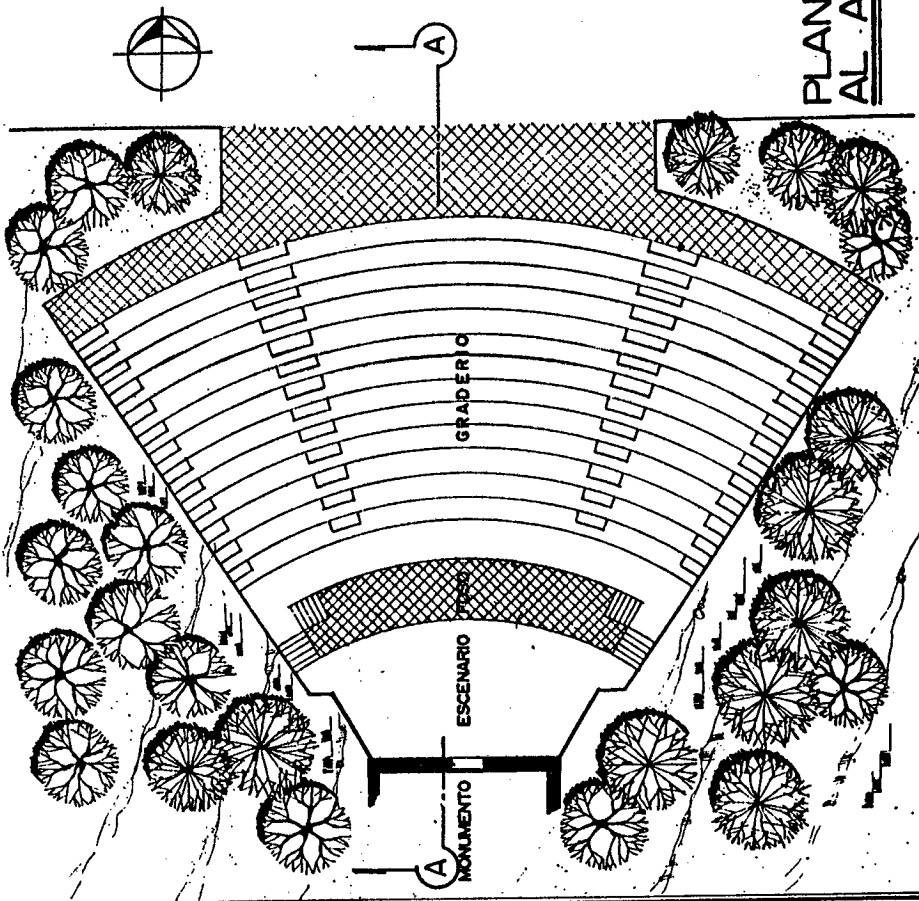
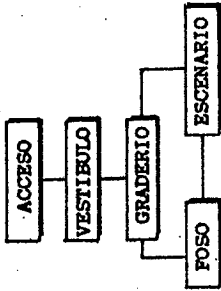


DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO Y RELACIONES



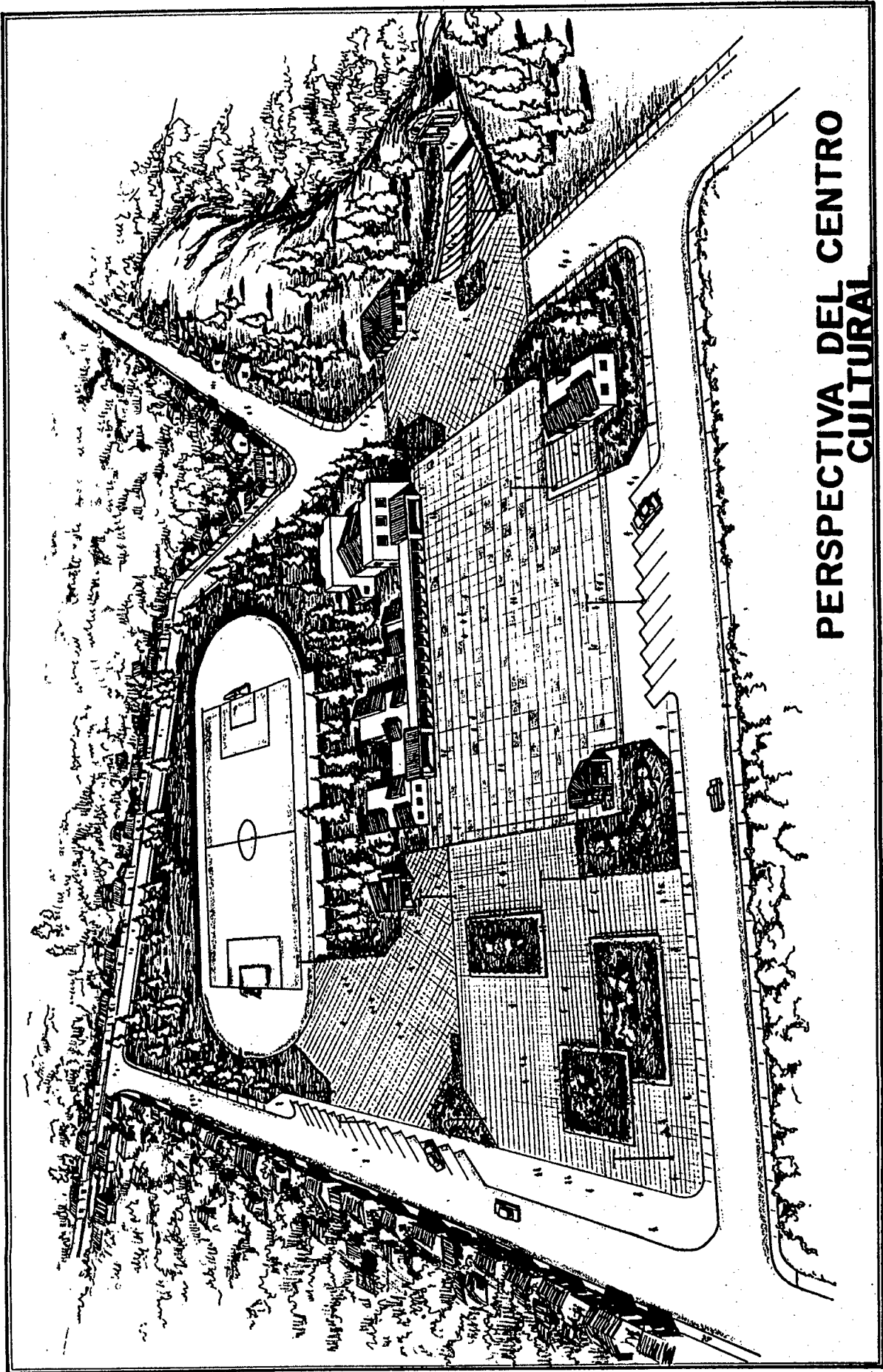
SECCIÓN PERSPECTIVADA. A-A'

PLANTA TEATRO AL AIRE LIBRE.

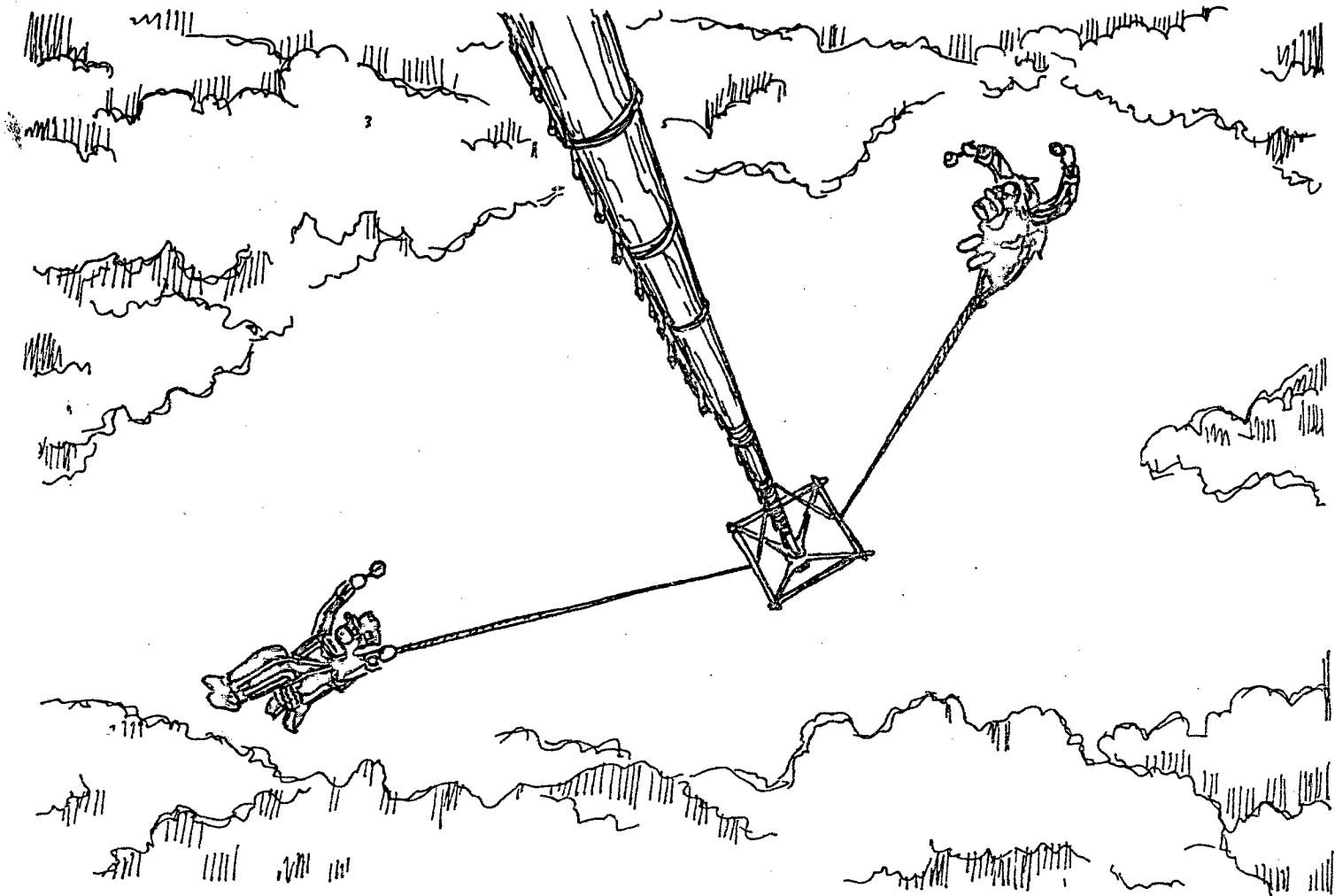
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	
DISERNO: Juan Jorda	CALENDARIA: Juan Jorda
DIBUJO: Juan Jorda	RECALA: 1:1400
OBSERVACIONES	FECHA No.

JOYABAJ

CENTRO CULTURAL



PERSPECTIVA DEL CENTRO CULTURAL



BIBLIOGRAFIA

A. TESIS

1. ARENALES GARCIA, Elena Patricia
1991
CENTRO CULTURAL DE COATEPEQUE,
QUEZALTENANGO.
Tesis de Grado.
Facultad de Arquitectura USAC.
2. BONATTO, Giovanni
1984
CENTRO CULTURAL DE ZACAPA
Tesis de Grado.
Facultad de Arquitectura USAC.
3. CRUZ, Daniel
1989
COMPLEJO CULTURAL PARA TECPAN
GUATEMALA.
Tesis de Grado.
Facultad de Arquitectura USAC.
4. DE PAZ, Antonio
1990
CENTRO REGIONAL DE PROMOCION
CULTURA Y DEPORTIVA.
Tesis de Grado.
Facultad de Arquitectura USAC.
5. MERIDA, Fernandino
CENTRO CULTURAL Y RECREATIVO
PARA LA CIUDAD DE MAZATENANGO
SUCHITEPEQUEZ
Tesis de Grado
Facultad de Arquitectura USAC.
6. RIVERA, Alfredo
1973
COMPLEJO CULTURAL EN SANTA CRUZ
DEL QUICHE, EL QUICHE.
Tesis de Grado.
Facultad de Arquitectura USAC.
7. VELA, Julia
1990
CENTRO DE INFORMACION E
INTERACCION CULTURAL
Tesis de Grado
Facultad de Arquitectura USAC.

B. LIBROS

1. LARA FIGUEROA, Celso
1991
CULTURA, ARTES POPULARES E
HISTORIA EN GUATEMALA.
Sub-Centro Regional de Artes y
Artesanía Populares. Guatemala.
2. LEMUS, Isidro
1976
CUATRO GRANDES CLAVES EN LA
INTERPRETACION DE LA CULTURA
Guatemala. Editorial
Universitaria.
3. LUJAN, Jorge
1988
NOCIONES BASICAS SOBRE EL
CONCEPTO DE CULTURA.
Guatemala. Serviprensa
Centroamericana.
4. NEUFERT, Ernest
1970
EL ARTE DE PROYECTAR EN
ARQUITECTURA. Barcelona,
España: Editorial Gustavo Gili.
5. ROJAS, Flavio
1988
LA COFRADIA. REDUCTO CULTURAL
INDIGENA. Guatemala:
Seminario de Integración Social.
6. SAENZ-DIEZ, Juan
1975
POLITICAS CULTURALES
España: Editorial Nacional.
7. SECRETARIA DE DESARROLLO
URBANO Y ECOLOGIA
1985
Manual para la Elaboración de
Esquemas de Desarrollo Urbano.
México: SEDUE.
8. SECRETARIA GENERAL DEL
CONSEJO NACIONAL DE
PLANIFICACION ECONOMICA
(SEGEPLAN)
1987
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
1987 - 1991
Guatemala.
9. UNIDAD SECTORIAL DE
INVESTIGACION Y
PLANIFICACION EDUCATIVA
(USIPE) 1978
Criterios Normativos para el
Diseño de Edificios Escolares.
Guatemala: Ministerio de
Educación Pública.

C. FOLLETOS, REVISTAS Y ENSAYOS

1. CASTRO, Nils
1979
Tareas de la Cultura Nacional.
Cuadernos Universitarios No. 4
Facultad de Ciencias Jurídicas
y Sociales. USAC.
2. COLUMBA, Ofelia
1988
Para Comprender la Cultura
Popular. Noti-USAC. No. 13.
3. INSTITUTO NACIONAL DE
ESTADISTICA
1987
Encuesta Sociodemográfica
1986/87
INE, Guatemala.
4. LARA, Celso
1972
EL FOLKLORE
Revista Alero No. 6
Consejo Superior Universitario
Centroamericano. USAC.
5. LARA, Celso
1990
SOBRE LA FORMACION HISTORICA DE
LA CULTURA POPULAR DE GUATEMALA.
Folklore Americana No. 50
Instituto Panamericano de
Geografía e Historia.
6. MENDEZ, Francisco
1989
PROPUESTA DE REGIONALIZACION
CULTURAL PARA GUATEMALA.
Revista Módulo XXX Aniversario
Facultad de Arquitectura. USAC.

~~IMPRIMASE:~~

~~ARQ. JULIO RENE CORRA Y REYNA
DECANO FACULTAD DE ARQUITECTURA~~

ASESOR:

~~Miguel Angel Zea Sandoval~~
ARQ. MIGUEL ANGEL ZEA SANDOVAL

SUSTENTANTE:

~~Jaime Lyonel Zavala Urizar~~
JAIME LYONEL ZAVALA URIZAR

